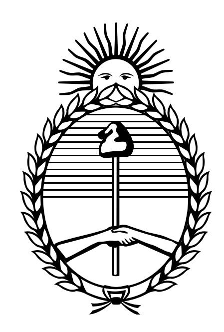
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 13
de diciembre de 2011

Año CXIX
Número 32.294

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROZURI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30-11-11 renunció Presidente: Rosela Beatriz Diaz y Director Suplente: Sandra Beatriz Monzón. Designa Presidente: Tabita Almada Britez y Director Suplente: Damian Mariano Gonzalez, ambos domicilio especial Riobamba 972 Piso 2 Oficina 2 CABA. Cambia la sede social a Riobamba 972 Piso 2 Oficina 2 CABA. Modifica artículo 3. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior, por mayor o menor: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, fabricación, corte, confección, teñido, curtido, charolado, pintado y gabado de todo tipo de telas, ropa, prendas de vestir, guardapolvos, ropa de cuero, gamuza, alta costura, pieles, artículos de marroquinería y todo tipo de productos textiles para cualquier rubro o actividad. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, explotación de marcas, franchesing, gestiones de negocios, referidos a la actividad textil. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado acta 30-11-11.

e. 13/12/2011 Nº 163537/11 v. 13/12/2011

ASMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: "Asmil S.A.". Escritura Nº 606, 25/11/2011, Folio 1222, Registro 170 Cap. Fed. Socios: Alberto Daniel Aspani, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/8/1966, DNI 18.286.744, CUIT 20-18286744-7, domicilio Ayacucho 1246, C.A.B.A. Alex Milberg Danuzzo, español, casado, comerciante, nacido el 17/4/1974, DNI 92.193.445, CUIT 23-92193445-9, domicilio Uriarte 1995, CABA. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: A) Comercialización, gestión y edición de medios de difusión ya sea oral, escrita, teledifusión o electrónica. B) Negocios de creación y difusión de publicidad o propaganda pública y/o privada por medios masivos de comunicación, prensa, revistas, semanarios, radiales, televisivos, cinematográficos, publicidad estática, ya sea en lugares públicos o privados, y por medios electrónicos. C) Adquisición de espacios en medios masivos de difusión para publicidad, promoción del conocimiento, difusión para publicidad, promoción del conocimiento, difusión de campañas publicitarias, producción y creación de programas de cualquier índole. D) La distribución y venta de diarios y revistas. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar todos los actos y negocios vinculados directamente a su objeto social. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Director Titular y Presidente: Alberto Daniel Aspani. Director Suplente: Alex Milberg Danuzzo, ambos con domicilio especial en sede. Sede Social: Malabia 2139, piso 1º departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Social: $ 100.000.- Valor $ 100 por acción. Porcentuales: Alberto Daniel Aspani 800 acciones; Alex Milberg Danuzzo 200 acciones; Autorizado: Alejandro Mario Ruiz Schulze, D.N.I. 25.745.463, según Escritura Nº 606 del 25/11/2011 folio 1222 ante la Escribana Zulema B. Zarza, titular del Registro 170 de la Cdad. de Bs. As.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 62.

e. 13/12/2011 Nº 164090/11 v. 13/12/2011

AU02

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo José Lowenstein 14/11/75 argentino arquitecto casado DNI 24.788.450 domiciliado en Teodoro García 3350 piso 1 Dpto. C CABA y Gustavo Damián Szlukier argentino 15/11/75 casado diseñador de interiores DNI 25.020.766 domiciliado en Av. Córdoba 6087 piso 8 Dpto. C CABA 2) 19/10/11 4) Av. Córdoba 6087 piso 8 Dpto. C CABA 5) Construcción Construir y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas obras de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado en todo tipo de inmuebles incluso en aquellos afectados o que se afecten al régimen de propiedad horizontal "countries" "barrio cerrados" "clubes de campo" o similares adquirir y enajenar todos los elementos mercaderías materiales máquinas y herramientas que sean utilizables en la industria de la construcción Servicios prestación de todo tipo de servicios relacionados con la industria de la construcción desarrollo de proyectos edilicios y urbanísticos de todo tipo en lo constructivo y en lo estético recurriendo a profesionales matriculados competente según la materia de que se trate Fiduciaria actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contrato de fideicomiso de cualquier tipo en forma onerosa o gratuita Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Pablo José Lowenstein Suplente Gustavo Damián Szlukier ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/9 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 19/10/11.

Pablo D. Rodríguez

e. 13/12/2011 Nº 163473/11 v. 13/12/2011

AUG

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.798.360) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/5/2010 se designaron autoridades sociales, quedando el directorio compuesto por Diego David Levy como Presidente, Carlos Moisés Levy como Vicepresidente y Gabriel Antonio Charovsky como Director Suplente. Todos los directores fijaron domicilio especial en Jose Hernández 2556 6º Piso "A", CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 27/5/2011 se designaron autoridades sociales, quedando el directorio compuesto por Diego David Levy como Presidente, Carlos Moisés Levy como Director Titular y Gabriel Antonio Charovsky como Director Suplente. Todos los directores fijaron domicilio especial en Jose Hernández 2556 6º Piso "A", CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/10/2011 se reformó el artículo cuarto del estatuto fijándose el capital social en $ 255.323 como consecuencia de la reducción de capital (art. 203 Ley 19.550) aprobada en dicha asamblea y se reformó el artículo noveno del estatuto para extender el plazo de duración del mandato de los directores a tres ejercicios. Asimismo, en dicha asamblea se aceptó la renuncia de Carlos Moisés Levy a su cargo de director titular y la renuncia de Gabriel Antonio Charovsky a su cargo de director suplente, se redujo el numero de directores titulares de dos a uno, se mantuvo el numero de directores suplentes en uno, se mantuvo a Diego David Levy en el cargo de Presidente y se designó a Carlos Moisés Levy como nuevo director suplente. Todos los directores fijaron domicilio especial en Jose Hernández 2556 6º Piso "A", CABA. Juan Ignacio Claus, abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 3/10/2011.

Abogado - Juan Ignacio Claus

e. 13/12/2011 Nº 164075/11 v. 13/12/2011

AUSDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/12/11. Aumento de capital y reforma artículo 4º. Capital $ 320.000 Resuelto por asamblea Nº 6 del 10/12/10. Designación del Directorio: Presidente: Javier Campos Malbran; Vicepresidente: Nicolás Malbran Titular: Gustavo Sánchez Reultet; Suplente: Aldo Guillermo Storino; todos con domicilio especial en Juncal Nº 971, P.B, CABA. Renuncia del Presidente Javier Campos Malbran, Vicepresidente Nicolás Malbran, director titular Gustavo Sánchez Reulet y director suplente Aldo Guillermo Storino todos con domicilio especial en Juncal Nº 971, PB, CABA. Designación del Directorio: Presidente: Nicolás Malbran; Vicepresidente: Javier Campos Malbran; Titulares: Gustavo Sánchez Reulet; Santiago Juan Ramos Mejía y Carlos Crosta Rodríguez; Suplente: Marcelo Pereira Darriulat; todos con domicilio especial en García del Río 3938, CABA. Aumento de capital y reforma artículo 4º. Capital $ 2.100.000. Resuelto por Asamblea Nº 7 del 11/10/2011. Cambio de domicilio legal a García del Río 3938 CABA. Reforma Art. 7º, resuelto por Asamblea Nº 8 del 13/10/2011. Presidente: Nicolás Malbrán, por Asamblea Nº 7 de fecha 11/10/2011.

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 19.

e. 13/12/2011 Nº 163748/11 v. 13/12/2011

BELLE FAMILLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 517 del 5/12/011. Socios: Pablo Daniel De Pascale, argentino, soltero, empresario, DNI: 25.086.266, nacido el 4/2/1976 y Diana María Amata, argentina, nacida el 7/4/1976, DNI: 25.231.975, empresaria, soltera, ambos domiciliados en Juan Bautista Alberdi 466, piso 4 departamento B, CABA. 1) Belle Famille S.A.;

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

2) 99 años, a partir de su inscripcion; 3) Av. La Plata 1321, piso 7 departamento C, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, refacción, y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la propiedad horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias. Financiera: otorgar préstamos y/ó aportes e inversiones a particulares ó sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general relacionados con las obras que emprendan con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos; 5) $ 200.000; 6) Administracion: El directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; 7) Fiscalizacion: prescinde de la sindicatura; 8) Representacion legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 9) 31/10 de cada año; 10) Presidente: Diana Maria Amata y Director Suplente Pablo Daniel De Pascale. Fijan domicilio especial en Av. La Plata 1321, piso 7, departamento C, CABA. Autorizada en escritura 517 del 5/12/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 13/12/2011 Nº 163554/11 v. 13/12/2011

BIKE STATION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Gisela Brunello, DNI 27.336.623, 24/8/1979, argentina, Contadora Pública, soltera, domiciliada en calle 3 de Febrero Nº 455 Pilar Prov. Bs. As. y Camilo Baldini, DNI 21.957.159, argentino 27/4/1971, Contador Público, divorciado, domiciliado en Montevideo 456 Piso 9 CABA 2) 24/11/11 4) Fitz Roy 1450 Piso 8 Dpto. C CABA 5) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de bicicletas, accesorios, repuestos e indumentaria para ciclistas y deportistas. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lorena Gisela Brunello Suplente: Camilo Baldini ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/6 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 24/11/11.

Virginia Codó

e. 13/12/2011 Nº 163474/11 v. 13/12/2011

BILBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 21-11-2011 se reformó artículo 8; se designó Presidente: Enrique José Félix De Olaso Agüero; Director Suplente: Miguel Carlos Jackson ambos con domicilio especial en Martín Coronado 3260 piso 3 departamento 301 CABA; Firmado: Dra. Constanza Choclin, autorizada en Asamblea Extraordinaria del 21-11-2011.

e. 13/12/2011 Nº 164079/11 v. 13/12/2011

CALENTADORES INDUSTRIALES DE HORNOS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 1.830.916. Hácese saber que la Asamblea General Extraordinaria del 26/09/2011 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 96.800, reformando el estatuto. Capital representado por 96.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. María Mercedes Olano - Abogada. Autorizada por Acta de AGE del 26/9/2011.

Abogada - María Mercedes Olano

e. 13/12/2011 Nº 165621/11 v. 13/12/2011

CAYAMBE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de fecha 16/11/2011. Por escritura 1192 del 6/12/2011, folio 2475, Registro 1331, CABA, se agregó al Objeto Social el siguiente texto: “La importación y exportación de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con la actividad ganadera y agrícola.” Y se suprimió el rubro C) Inmobiliario en su totalidad, la reserva a profesionales con título habilitante y todo lo relacionado con la actuación dentro del marco de la Ley 24.441. Reforma art. 3º. Rosa Teresa del Carmen Godino, apoderada por escritura del 10/11/2011 folio 2246, Registro 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 57. Nº Libro: 68.

e. 13/12/2011 Nº 163974/11 v. 13/12/2011

CEFEF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Javier Marchiselli, argentino, 43 años, DNI. 20249701. empresario, casado, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 3540, Unidad Funcional Nº 11, Olivos, Pvcia. de Bs. As. Gabriel Hernán Scheuer, argentino, 29 años, DNI. 29697774, profesor de educación física, soltero, domiciliado en Gaspar Campos 382, Vicente Lopez, Pvcia. de Bs. As. 2) Escritura del 25/11/2011. 3) “Cefef S.A.” 4) Vuelta de Obligado 1275 4º piso Ofc. ”C” de C.A.B.A. 5) Prestación de Servicios: Organización y dirección de eventos empresariales, tales como fiestas, conferencias, exposiciones, cursos, actividades recreativas, culrales, musicales, artísticas, educativas, deportivas y/o de mejoramiento de la calidad de vida y bienestar laboral y/o de todo tipo de actividad que involucre la participación de personas, invitadas especialmente a asistir o participar del evento. Administración de Recursos de Terceros: Para la organización, coordinación y puesta en practica de actividades deportivas y/o de recreación, tanto dentro de las empresas como fuera de ellas. Quedan expresamente excluídas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que requieran la participación de profesionales con título habilitante, solo se realizarán con la participación de éstos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. representado por acciones de $ 1 c/una. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 30/09. de cada año. Presidente Hernan Javier Marchisell. Vicepresidente Gabriel Hernán Scheuer, Director Suplente María Celeste Azum, quienes fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 1275 4º piso Ofc. “C” de C.A.B.A. Autorizada. Graciela A. Paulero Escritura Nº 57 del 25/11/2011 Fº 279 Registro 1864. Enmendado Administración 1 a 5 titulares.

e. 13/12/2011 Nº 163984/11 v. 13/12/2011

C G CARRERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 54 del 29-12-2011 pasada ante Escribana Karina Andrea Martinez, Matricula 4636, al Folio 168 Registro Nº 2176 de Capital Federal, se constituyo la sociedad Denominación: “C G Carrera S.A.” Socios: cónyuges en primeras nupcias Gustavo Alejandro Lema, 20-02-1972, DNI 22.650.933, CUIT 20-22650933-0 empresario y Erica Cecilia Gentile, 3-11-1974, DNI 24.228.061 CUIT 27-24228061-5, comerciante, argentinos, domiciliados en Balcarce 2829 Valentín Alsina, Partido de Lanús Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá asimismo instalar agencias, sucursales, establecimientos y cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Duración: 99 Años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la prestación de servicios para la atención integral de autos de competición, incluyendo toda labor necesaria para su acondicionamiento, armado, publicidad, reparación y mantenimiento ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, carrocería, pintura y terminación y todo elemento ó repuesto necesario para la puesta a punto de la unidad y su compraventa, importación y exportación como asímismo de todas las piezas ó partes necesarias para el equipamiento y preparación de éstos vehículos. La sociedad podrá tener representaciones, mandatos y consignaciones y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio y en especial obrar como acreedora prendaria en los términos del articulo 5º de la ley 12.962, sin que ello implique realizar operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. Capital Social $ 200.000. Administración y Representación: estará a cargo del directorio integrado por un número mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, socios o no, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por orden de su designación. El termino de su elección es de tres ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Sede Social y Domicilio Especial Directores: Humberto Primo 986 piso 3º departamento 18 Capital Federal. Integración Directorio Presidente: Gustavo Alejandro Lema y Director Suplente: Sergio Alberto Gaita, argentino, 1-06.-1968, casado en primeras nupcias con Silvia Marcela Lema comerciante, DNI 20.027.376 domicilio Armenia 829 departamento C Valentin Alsina Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Daiana Lara Cancino DNI 35.632.068 apoderada por escritura 54 de 29-11-2011 Fº 168 Registro 2176 Capital Federal.

Certificación emitida por: Karina Andrea Martínez. Nº Registro: 2176. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 95. Nº Libro: 6.

e. 13/12/2011 Nº 163510/11 v. 13/12/2011

COLD FUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime del 21-09-11 se resolvió modificar el articulo 3º (objeto) del Estatuto Social y en consecuencia la redacción por: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: la compra, venta, alquiler, fabricación, intermediación, importación, exportación, distribución, de productos eléctricos y electrónicos y la prestación de servicios vinculados con los mismos. Participación en licitaciones, concursos y convocatorias públicas o privadas, nacionales e internacionales relacionadas con el objeto social, ya sea de modo individual o en concertación con otras personas físicas y/o jurídicas.” Autorizado por escritura pública Nro 113 de fecha 30 de noviembre de 2011. Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1.928. Escribano.

Escribano - Mariano M. Grincajger

e. 13/12/2011 Nº 163456/11 v. 13/12/2011

CUSTOM KINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 L.S. 1) Marcelo Alfredo Devitta, 44 años, DNI 18.630.337, comerciante; y Gabriela Beatriz Dueñas, 44 años, DNI 18.311.695, diseñadora; ambos argentinos, casados, domiciliados en “Tortugas Country Club”, Parcela 7, Partido de Pilar Pcia. de Bs. As. 2) 05/12/2011; 3) Custom Kings S.A.; 4) Av. Del Libertador Nº 4918, Piso 17º, de esta ciudad; 5) a) La producción, comercialización, distribución, confección y venta, importación y exportación de indumentaria y objetos complementarios, tanto al por mayor como minorista, de telas, prendas para vestir y ropa interior masculina y femenina, indumentaria en general, materias primas y demás artículos y productos relacionados y afines a la industria textil; b) La promoción y organización de eventos en relación a la actividad textil, incluyendo las actividades de publicidad y propaganda por medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos y/o reuniones sociales o empresariales; y c) Ejercer representaciones, licencias comerciales de uso de marca de terceros, acuerdos de distribución en Argentina o en el exterior, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de empresas que actúen en las actividades relacionadas con su objeto; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Directorio: Unipersonal. Duración: 3 años. Presidente: Marcelo Alfredo Devitta. Director suplente: Gabriela Beatriz Dueñas; quienes constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe Nº 1970, piso 12º “F” de esta ciudad; 9) Presidente; 10) 31/07 de cada año. Escribano Marcelo A. Lozano autorizado por escritura. Nº 660 del 05/12/2011.

e. 13/12/2011 Nº 163728/11 v. 13/12/2011

DEPORAP

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Accionistas: Juan Francisco Scalesciani, argentino, nacido el 25/12/1982, soltero, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 30.036.840, con domicilio real en Av. Gral. Ortiz de Ocampo Nº 3030, piso 1, departamento 104, CABA; María Marta Scalesciani; argentina, nacida el 30/01/1988, soltera, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 33.597.006, con domicilio real en Av. Gral. Ortiz de Ocampo Nº 3030, piso 1, departamento 104, CABA; (2) Fecha de Instrumento Constitutivo: Escritura Pública del 28/10/2011; (3) Razón Social: Deporap S.A.; (4) Domicilio Social: Florida 1, 10º piso, Ciudad de Buenos Aires; (5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o asociada o como socia o accionista de terceros, en cualquier forma de contratación, subcontratación o concesión, en cualquier parte del país, o en el extranjero, las siguientes actividades: i) Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, equipos, soluciones y productos basados en el uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones) así como la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con el objeto social; ii) Promoción, producción y distribución de todo tipo de programas, software y medios audiovisuales; Desarrollo de la industria de software y afines o complementarios y su comercialización a nivel nacional e internacional; (6) Plazo de duración: 99 años; (7) Capital Social: El capital social es de Pesos cincuenta mil ($ 50.000), representado por 50.000 acciones de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto cada acción. Las acciones sociales se encuentran suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) Juan Francisco Scalesciani 25.000 (veinticinco mil) acciones; (ii) María Marta Scalesciani 25.000 (veinticinco mil) acciones; (8) Organos: el Directorio estará integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, decisión que incumbe a la Asamblea, con mandato por tres años, pudiendo ser reelegidos. Presidente: Juan Francisco Scalesciani, Director Suplente: María Marta Scalesciani. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Gral. Ortiz de Ocampo Nº 3030, primer piso, departamento 104, CABA; (9) Representación Legal: Presidente del Directorio; (10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Paula del Campo - Autorizada por Escritura Pública Nº 258, Folio Nº 695, de fecha 28/10/2011, elevada a escritura por la Esc. Ana Lucía Romero Pangallo (Reg. 1143).

Abogada - Paula del Campo

e. 13/12/2011 Nº 163688/11 v. 13/12/2011

EGOPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Andrea Leticia Fernández, argentina, 3/9/1973, soltera, comerciante, DNI. 23.505.393, CUIT. 23-23505393-4; Gaston Gonzalo Fernández, argentino, 7/11/1976, soltero, comerciante, DNI. 25.027.665, CUIT. 20-25027665-7, ambos Alberto Grande 356, Luis Guillon, Pcia. Bs. As. Esc. 273, 5/12/2011, Registro 1727 Cap. Fed; 99 Años; Boedo 243, Piso 7º, Departamento D Cap. Fed. Egoplast S.A. Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de repuestos para sanitarios en PVC, caucho y alto impacto, bronce, metal, aluminio y material plasticos en general. $ 50.000 representado por 5000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u, VN $ 10 c/u. Presidente: Gaston Gonzalo Fernández. Vicepresidente: Andrea Leticia Fernández. Director Suplente: Leticia Noto: taliana, 13/12/1945, casada, comerciante, DNI. 93.145.609, CUIL. 27-93145609-7, Alberto Grande 356, L. Guillon, Pcia. Bs. As. Los directores constituyen domicilio especial en Boedo 243, Piso 7º, Departamento D, Cap. La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la sindicatura; 31/12. Autorizado publicar BO., Esc. 273 5/12/2011 Reg. 1727 Cap.

Escribano - Juan Pablo Martínez

e. 13/12/2011 Nº 163775/11 v. 13/12/2011

EL ARAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 27/12/2007, elevada

a escritura pública Nº 475 del 12/12/2011 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 1943 se aprobó la reforma de estatutos sociales modificando el texto del artículo Decimoquinto: “En garantía de sus funciones, los directores titulares constituirán la garantía requerida a favor de la Sociedad, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil. El tipo, monto, beneficiario y extensión de la garantía deberá ajustarse en cada caso a las reglamentaciones y disposiciones vigentes.”. Además se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Presidente: Marcelo Alfredo Scarpati y Director Suplente: María Cristina Scarpati; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 347, piso 3º, Oficina 319 CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública. Nº 475 del 12/12/2011 pasada por ante el citado Escribano Julio César Etchart.

Autorizado – Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 441.

e. 13/12/2011 Nº 165836/11 v. 13/12/2011

EL LEON DE GALICIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dominga Marta Giuliano, 15-02-40, DNI 3.575.725, Almirante Brown 1284, Paso del Rey, Prov. Bs. As. y José Florencio Azcurra, 09-01-40, DNI 4.303.089, Joaquín V. González 1974, CABA, ambos argentinos, viudos y comerciantes. 2) 18-11-2011. 3) El León de Galicia S.A. 4) Mercedes 1472, CABA. 5) 1º confección, manufactura, estampado, diseño, compra venta al por mayor o menor, importación y exportación y distribución, de prendas de vestir en general y sus accesorios y complementos, en todo tipo de materiales, tanto sintéticos como naturales. 2º Representaciones Y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 20.000.-. 8) Directorio: Presidente: Dominga Marta Giuliano y Director Suplente: José Florencio Azcurra. Domicilio especial: Mercedes 1472, CABA. Alicia del Valle Fábregas, apoderada por escritura 317 del 18-11-2011, Registro 73 a cargo de la Escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 087.

e. 13/12/2011 Nº 163548/11 v. 13/12/2011

EVERIS CENTERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

No. Correlativo: 1776497. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04.07.11 aprobó reducir el capital social de $ 7.419.934 a $ 2.979.323, es decir, en $ 4.440.611, mediante la absorción de pérdidas en razón de que la Sociedad se encuentra bajo la situación del art. 206 de la ley 19.550. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: “Artículo 4: El capital social es de $ 2.979.323, representado por 2.979.323 acciones ordinarias, de un peso valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.” María Cecilia Expósito. Autorizada a suscribir el presente documento por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04.07.11.

Abogada - María Cecilia Expósito

e. 13/12/2011 Nº 164635/11 v. 13/12/2011

EXMED

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 25.11.11 se aumentó el Capital Social a $ 11.000.000.- y se reformó Art. 4º Estatuto Social: Capital Social: $ 11.000.000. Autorizada por dicha asamblea. Soraya Gotte Tº 107 Fº 32.

e. 13/12/2011 Nº 163471/11 v. 13/12/2011

FAURECIA EXTERIORS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Faurecia Automotive Holdings S.A.S. inscripta en IGJ bajo Art. 123 LSC, 14/03/07, Nº 289, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeras; y Faurecia Industries S.A., inscripta en IGJ bajo Art. 123 LSC, 19/08/99, Nº 1829, Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeras; 2) Escritura Nº 653 del 5/12/2011 pasada al Folio 2655 Registro 289, C.A.B.A.; 3) Denominación: Faurecia Exteriors Argentina S.A.; 4) Sede social: Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A.; 5) Objeto: (i) investigación, estudio, desarrollo, producción, ensamble, importación, exportación, industrialización, distribución, comercialización y venta de la totalidad o parte del equipamiento o autopartes para ser utilizado en la industria automotriz, así como los productos hechos de plástico o que incluyan plástico para dicha industria, y otras piezas y productos para vehículos en general; (ii) participación directa o indirecta en cualquier actividad u operación industrial, comercial, inmobiliaria y/o financiera -con exclusión de las reguladas por la Ley de Entidades Financieras- relativa a la industria automotriz. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 7) Capital Social: $ 100.000; 8) Organo de Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Se designó: Presidente: Francisco Carlos de Campos Maciel; Vicepresidente: Javier Fernando Gelis; Director Titular: Luis Alberto Erize, y Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel, todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Joaquín E. Martínez, autorizado por instrumento mencionado en apartado 2).

Abogado - Joaquín E. Martínez

e. 13/12/2011 Nº 163551/11 v. 13/12/2011

FIVELOVE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 731 de fecha: 05/12/11 Socios: Pablo Emilio Casal Nuñez, argentino, casado, 14/10/1964, DNI 17.038.503, empresario, domicilio real y especial en Villarroel 5.144, Villa Ballester, San Martín, Pcia Bs As y María Guadalupe Miguelez, argentina, viuda, nacida el 7/10/1940, DNI 6.478.476, empresaria, domicilio real y especial en Lavalle 2.561, Villa Ballester, San Martín, Pcia Bs As. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Capital social: $ 200.000. Administración: mínimo de 1 y máximo de 3, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/11. Presidente: Pablo Emilio Casal Nuñez, Director Suplente: María Guadalupe Miguelez. Domicilio legal: Medrano Nº 610, P. 1º, Dto “10”, Cap. Fed. Autorizado a publicar por Escritura 05/12/11. Héctor F. Taverna: Abogado.

e. 13/12/2011 Nº 163576/11 v. 13/12/2011

GUERIZAR

SOCIEDAD ANONIMA SERVICIOS MAR DEL PLATA

Expediente 1629361. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/12/11, se reformó el artículo noveno extendiendo a tres años la vigencia del mandato de los directores. En el mismo acto se modificó el artículo décimo atento adecuarlo al régimen de garantía de administradores conforme a lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05 de IGJ. Finalmente se ratificó el directorio designado mediante acta de asamblea ordinaria de fecha 9/5/11, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Lucas Ramírez, D.N.I. 25.231.118, 2/4/76, domicilio real y especial en Eusebio Valdenegro 2544, piso 7º, Cap. Fed.; y Director Suplente: María Elena Sanguinetti, D.N.I. 6.060.243, 9/5/45, domicilio real y especial en Nuestra Sra. De la Merced 5631, Caseros, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/12/11 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 13/12/2011 Nº 163744/11 v. 13/12/2011

HOSPITAL AT HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/10/11, cambio de domicilio social a Federico Garcia Lorca Nº 15, CABA y reforma objeto social, cláusula 4ta. del Estatuto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Gerenciamiento gestión y desarrollo de todo ejercicio en relación a: protección, contención, rehabilitación y cuidados paliativos de la persona física y/o psíquica con discapacidad total o parcial; b) creación, instalación, apertura, organización, Administración y/o representación de las siguientes áreas comprendidas dentro del objeto social: centros de salud, consultorios, clínicas, sanatorios, policlínicas, centros de rehabilitación física y/o psíquica, centros recreativos y/o de descanso, centros de día, centro de educación terapéutico, hogar de día, escuela especial, según nivel legalmente aprobado, y con fin exclusivamente terapéutico, medicina prepaga propia o de terceros, unidad de traslado de persona enfermas con o sin asistencia medica, laboratorio de análisis clínicos propio o de terceros; c) capacitación de: profesionales profesionales, administrativos o voluntarios, vinculantes al área comprendida, mediante cursos talleres seminarios, convenciones jornadas y/o eventos a cargo de personal capacitado para la tarea. Fdo. Susana M. Tornabene. Abogada. autorizada por Acta Asamblea Extraordinaria 11/10/11.

Abogada - Susana M. Tornabene

e. 13/12/2011 Nº 163549/11 v. 13/12/2011

HOTSTAMPING SER-CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Lidia Duleba, dni: 16071760, casada; Carolina Soledad Hawryluk, soltera, dni: 35534753 y Sergio Nicolas Hawryluk, dni: 32.047.028, soltero, Todos argentinos, mayores de edad, comerciantes con domicilio en Castañon 3682 CABA. 1) 99 años. 2) reproducción e impresión de toda imagen y a la trascripción de originales, empleando materiales y sistemas aplicables a tales fines; actividades que involucren la preparación, impresión, foto reproducción, duplicación, foto duplicación, fotocopiado; terminación de trabajos gráficos varios, sobre todo tipo de materiales; todas las artes gráficas que se lleven a cabo en los diarios y editoriales, foto composición y/o composición en frío en sus variantes conocidas; encuadernación y armado de libros, talonarios, revistas, manuales, folletos, formularios, simples y contínuos; confección e impresión todo tipo de valores; trabajos comerciales en general; envases flexibles; envases de cartulinas; armado de cajas de cartón, cartulina, plástico o materiales similares tengan o no impresión, dejándose constancia que la descripción precedente tiene carácter enunciativo y no limitativo. 3) Pesos Cien Mil. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31 de julio e cada año. Presidente: Lidia Duleba. Director Suplente: Sergio Nicolas Hawryluk Ambos con Domicilio Especial en Remedios 5982 CABA. Sede Social: Castañon 3682 CABA. José Mangone autorizado en Esc. 112/10.08.2011.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 2/12/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 43.

e. 13/12/2011 Nº 163443/11 v. 13/12/2011

INTERNATIONAL MANDATES & CONSULTING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 24-10-11. Registro Notarial 2.047, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. 1) José Camino Pardo, español, 21/01/36, casado, jubilado, D.N.I. 93.348.453; y José Luis Camino, argentino, 28/03/71, soltero, comerciante, D.N.I. 22.081.317, ambos domiciliados en Avenida Entre Ríos Nº 39 de Santa Teresita, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo la edificación y refacción de viviendas, y de todo tipo de obras públicas y/o privadas; participar en licitaciones públicas, privadas e internacionales; establecer sucursales y/o representaciones en el interior del país y en el extranjero; efectuar operaciones de importación y/o exportación de artículos relacionados con las actividades antes citadas. Cuando la actividad lo requiera las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital Social: $ 20.000. 5) Cierre del ejercicio 30/07. 6) Presidente: José Camino Pardo y Director Suplente: José Luis Camino, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Uruguay 888 Piso 3º, oficina “F”, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 150 de fecha 24 de octubre de 2011, Juan José Almirón, Registro Notarial 2.047. Escribano.

Escribano - Juan José Almirón

e. 13/12/2011 Nº 163459/11 v. 13/12/2011

IONOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de Poder Especial del 21/11/2011, se autorizó a Aníbal César Filippo, DNI 21953579 a informar que: Sergio Adrián Engrassi, argentino, 28/12/1967, DNI: 18.445.549, C.U.I.T.: 20-18445549-9, casado en primeras nupcias con Betina Andrea Errero, empresario, domicilio Nicolás Repetto 4115, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Marcelo Claudio Aprile, argentino, 30/09/1956, casado en primeras nupcias Estela Matilde Villaveiran, DNI: 12.542.716, C.U.I.T.: 20-12542716-3, empresario, domicilio en Nicolás Avellaneda 3062, Casa 9, San Isidro Provincia de Buenos Aires; “Ionova S.A” , 99 años, Desarrollar, fabricar, producir, importar, exportar, distribuir y comercializar productos medicinales, nutricionales, alimenticios, de higiene y tocador, cosméticos, sanitarios, domi sanitarios y veterinarios, productos químicos, materias primas naturales, semi-sintéticas y sintéticas, ingredientes activos, insumos, subproductos y productos semielaborados, de uso y aplicación en las industrias farmacéutica, cosmética, veterinaria, petroquímica y química, envases de todo tipo y material, como así también cualquier otro elemento relacionado al proceso de envasado, acondicionamiento y empaque de productos, bienes, equipos y maquinarias e instalaciones, para el desarrollo, la producción, depósito, conservación, distribución y comercialización de los productos enumerados. Explotar locales de distribución y venta de dichos productos y bienes. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante.- $ 100.000 dividido en 100 acciones de $ 1000 y 1 voto cada una. 31/12, Presidente Sergio Adrián Engrassi; Director Suplente Marcelo Claudio Aprile, quienes fijan domicilio especial en la sede: calle Caldas 1613, Capital Federal.

Autorizado – Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 109. Nº Libro: 26.

e. 13/12/2011 Nº 163585/11 v. 13/12/2011

ISTANSAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Elsa Ledesma, argentina, 28/10/1956, DNI 13.076.277, soltera comerciante con domicilio en Sarmiento 846 Piso 3 CABA y Raúl Horacio Videla, argentino, 22/10/1981, DNI 29.119.597, soltero, comerciante con domicilio en calle 25 de Mayo 347 Piso 6 CABA 2) 30/11/11 4) Larrea 785 Piso 12 CABA 5) Inversora: Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios, ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9)

El Presidente. Presidente: María Isabel Méndez Suplente: Delfina del Carmen Cufré ambas con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/11 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 30/11/11.

Virginia Codó

e. 13/12/2011 Nº 163475/11 v. 13/12/2011

LIBERTAD GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor José Preci argentino, casado, contador público nacido el 24/11/36, DNI. 4.182.346 dom. Av. La Plata 213, 3º piso "B"; Daniel Fernández Campo, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 9/10/57 DNI. 93.749.019 dom. Luis Beláustegui 1669 1º piso "4" ambos de CABA. 2) Escritura del 24/11/2011. 3) Sede: Talcahuano 452 2º piso "6". 4) 99 años. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o delegando en terceros en cualquier parte del país o del exterior en los términos previstos en el párrafo 1º del art. 31 de la Ley 19.550, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público, a actividades de inversión. A tal fin podrán realizar aportes y/o inversiones de capitales en todo tipo de sociedades, personas jurídicas, nacionales, extranjeras, privadas o mixtas, ya constituídas o por constituirse, cualquiera sea su tipo u objeto, sea en forma de préstamo o de capital, participar en otras sociedades por acciones, en partes de interés, cuotas cualquiera sea su objeto, como socia o accionistas; adquirir, enajenar, negociar y/o transferir títulos, acciones, certificados, bonos, obligaciones negociables, debentures, facturas, créditos, papeles de crédito, remitos y valores mobiliarios, tomar y otorgar créditos con o sin garantías reales o personales, incluyendo sin limitación alguna títulos públicos emitidos por autoridades nacionales, provinciales o locales, de cualquier tipo y modalidad, nacionales o extranjeros, creados o a crearse, asociarse con personas físicas, jurídicas, públicas, privadas, mixtas, nacionales y/o extranjeras, respecto a operaciones ya realizadas, en curso de realización o a cumplirse en el futuro, tomando participaciones en consorcios, joint venture, uniones transistorias de empresas y demás formas asociativas, de gestión y/o administración de todo tipo de empresas y activos, mediante aportes e inversiones de capitales, realizar inversiones en inmuebles urbanos, negocios, fondos de comercio, como titular exclusivo o asociada a terceros y realizar toda clase de actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. 6) $ 100.000.- 7) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios reelegibles. Sin sindicatura. 8) Presidente Héctor José Preci. Director Suplente Daniel Fernández Campo. Ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av. La Plata 213, 3º piso "B" y Av. Santa Fe 1726 de CABA. Cumplen Resolución IGJ 20 y 21/2004. 9) Ejercicio cierra 31/12 de cada año. Agostina Belén Silva: Autorizada por Escritura 200 del 24 de Noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Daniela Pelizza. Nº Registro: 2048. Nº Matrícula: 4451. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 101. Nº Libro: 6.

e. 13/12/2011 Nº 164007/11 v. 13/12/2011

LOGMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 356 del 18.11.11 Reg. 355 CABA Socios: Nélida de Jesús Delucchi, DNI 6055294, CUIT 27-0655294-6, nac 03/06/49, divorciada, y Miguel Angel Delucchi, DNI 23355247, nac 09/06/73, soltero, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Independencia 270, San Isidro, Pcia de Bs As Objeto: dedicarse a la gestión de inventarios en depósitos propios o de terceros y/o al transporte -ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima- de mercaderías, productos y subproductos en general; pudiendo realizarlo como transporte nacional y/o internacional; gestionando su logística, distribución, almacenamiento y depósito; ya sea por medio de la explotación de concesiones, licencias, o permisos otorgados por poderes públicos y también interviniendo inclusive como comisionista representante de toda actividad u operación afín. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En este sentido sin que la enumeración siguiente importe limitación, podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país; participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados; realizar toda clase de operaciones financieras, invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración; aceptar acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Capital: $ 100.000 Plazo: 99 años. Directorio: 1 a 5 miembros por un ejercicio y máximo de tres ejercicios. Sindicatura: prescindencia. Ejercicio: 30/09. Presidente: Miguel Angel Delucchi Director Suplente: Nélida de Jesús Delucchi Domicilio Social: Montiel 3953 piso 8º "E" Barrio Piedrabuena escalera 26 CABA. Domicilio Especial Directores: Independencia 270, San Isidro, Pcia de Bs As Representación Legal: Presidente o Vice en ausencia o impedimento. La Autorizada por Esc. 356 del 18.11.11 Reg. 355 CABA.

María Inés Kehoe

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 027. Nº Libro: 7.

e. 13/12/2011 Nº 164105/11 v. 13/12/2011

LOS ESQUEJES

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

NAHRA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Escritura Nº 167 del 16/11/11 Fº 278 Registro 2182 CABA. Cancelación inscripción en la República Argentina y Regularización según Artículo 237 Resolución IGJ Nº 7/2005 y Artículo 124 Ley 19550 de Nahra S.A. Comercial e Inmobiliaria pasando a denominarse Los Esquejes S.A. Socios: Maria Elena Fernández, nacida 12/3/1988, DNI 33.698.284, Maria Amparo Fernández, nacida 26/8/1991, DNI 36.872.189, Santiago Emilio Fernández, nacido 28/9/1985, DNI 31.963.957, todos argentinos, solteros, estudiantes y domiciliados en Posadas 1556 1º piso A CABA. Duración 99 años. Objeto inmobiliaria y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526.- $ 18.000. Sede y domicilio especial de directores: Ayacucho 242 piso 8º letra "D" CABA. Cierre del ejercicio 31/12 cada año. Directorio 1 a 5 miembros. Representación: presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Maria Elena Fernández; Director Suplente: María Amparo Fernández. Autorizada: Escribana Martina María Sack, titular registro mencionado por escritura citada.

Escribana - Martina María Sack

e. 13/12/2011 Nº 165562/11 v. 13/12/2011

LPDM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: "LPDM S.A.". Escritura Nº 589, 22/11/2011, Folio 1187, Registro 170 Cap. Fed. Socios: Roberto Oscar Flores, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/12/1970, DNI 21.954.045, CUIT 20-21954045-1, domicilio J. A. Cabrera 5055, PB "C", CABA. Sergio Bartolomé Szpolski, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 04/01/1966, DNI 17.977.389, CUIT 23-17977389-9, domicilio Pedro Goyena 1053, 7º piso, CABA. Manuel Menéndez, español, soltero, comerciante, nacido el 03/01/1932, DNI 93.355.974, CUTT 20-93355974-3, domicilio Andonaegui 2138 1º B, CABA. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Actuar como titular de servicios de comunicación audiovisual y/o como socia de personas de existencia ideal titulares de servicios de comunicación audiovisual, conforme lo establece la legislación vigente. 2) Actuar como distribuidora de servicios de comunicación audiovisual. 3) Actuar como productora y/o generadora y/o comercializadora y/u organizadora y/o retransmitidora de contenidos audiovisuales y/o señales y/o derechos de exhibición para distribución de contenidos y programas de los servicios audiovisuales regulados por la normativa vigente. 4) Actuar como productora publicitaria, mediante la realización de servicios de publicidad pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, transporte, carteleras, letreros, stands, gráficos, impresos, megáfonos, filmes publicitarios, audiovisuales, películas, organización integral de eventos. Producir, proveer, distribuir, organizar, dirigir y asesorar para programas de radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados; comprar y vender derechos que se vinculen a su objeto y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. 5) Actuar como titular de servicios conexos de comunicación audiovisual. 6) Intervenir en licitaciones públicas y/o privadas relacionadas con su objeto. 7) Actuar como titular de cada uno de los servicios contemplados en la ley 26.522, normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Director Titular y Presidente: Roberto Oscar Flores. Director Suplente: Manuel Menéndez, ambos con domicilio especial en sede. Sede Social: Malabia 2139, piso 1º departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Social: $ 100.000.- Valor $ 100 por acción. Porcentuales: Sergio Bartolomé Szpolski: 340 acciones. Roberto Oscar Flores: 330 acciones. Manuel Menéndez: 330 acciones; Autorizado: Alejandro Mario Ruiz Schulze, D.N.I. 25.745.463, según Escritura Nº 589 del 22/11/2011, folio 1187 ante la Escribana Zulema B. Zarza, titular del Registro 170 de la Cdad. de Bs. As.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 052. Nº Libro: 62.

e. 13/12/2011 Nº 164094/11 v. 13/12/2011

MAC PRINTER MIGUEL ANGEL CUEVAS IMPRESOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5/12/11. 1) Miguel Angel Cuevas, impresor, DNI 10400930, 12/9/52; y Liliana Noemi Prezioso, comerciante, DNI 16785986, 5/4/64; ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Libertador 1924 piso 14º departamento B, Olivos, Pcia. Buenos Aires. 2) Mac Printer Miguel Angel Cuevas Impresor S.A. 3) Av. Diaz Velez 5535 piso 5º departamento A, CABA. 4) 99 años. 5) Diseño gráfico, edición, publicación, impresión, encuadernación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de impresos bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, y todos los existentes o que se inventen en el futuro. 6) $ 300000. 7) 31/12. 8) Presidente: Miguel Angel Cuevas, Director Suplente: Daniel Nestor Prezioso; ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 5/12/11, Fº 1279 Registro 172, de CABA.

Escribana - Andrea Gouget

e. 13/12/2011 Nº 165567/11 v. 13/12/2011

MARIOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 262 del 30/11/11 pasada al Folio 560 del Registro Nº 2003 de CABA a cargo de la escribana Soledad Serrano Espelta se constituyó "Marioli S.A." Domicilio Av. Alicia Moreau de Justo 846 piso 1 oficina 19 CABA Socios: Daniel Angel Marioli, argentino, comerciante, nacido el 9 de Julio de 1950, LE 8.114.529 y Ethel Noemi Suárez, argentina, DNI 13.724.841, comerciante, nacida el 24 de diciembre de 1957, ambos domiciliados en Barrio "El Prado" Casa Nº 13 de la Ciudad de Lobería, Provincia de Buenos Aires. Objeto: 1) Comerciales: importación y exportación, permuta, comercialización, distribución, acopio, almacenaje, transporte de cereales, oleaginosas e insumos agropecuarios; comisión, representación, remate y consignación de todo producto, materia prima o productos elaborados agropecuarios o agroindustriales o ganaderos, incluyendo asimismo todo acto relacionado al faenamiento y comercialización de ganado y sus productos y subproductos propios o adquiridos por la sociedad. 2) Industriales: instalación y explotación de plantas y establecimientos destinados a la fabricación, conservación e industrialización de materias primas, productos y subproductos del sector agropecuario, agroindustrial o ganadero. 3) Mandatarias: administración, arrendamiento y compraventa de inmuebles e inmuebles relacionados al sector agropecuario, agroindustrial o ganadero; ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y franquicias vinculadas a la actividad agropecuaria; y 4) Financieras: Realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos, avales y financiaciones a terceros, con o sin interés, y operaciones de créditos, con garantías y/o sin ellas; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales; compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, títulos públicos y privados y contratación de leasing; aportes de capital a fideicomisos y sociedades por acciones a constituirse o constituidas. No se desarrollarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la legislación complementaria o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 30.000.-; Duración: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio: Presidente Daniel Angel Marioli; Director Suplente: Ethel Noemí Suarez, ambos con domicilio especial en la sede social; Duración: 3 años; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. La suscripta se encuentra autorizada en la escritura indicada al inicio.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

e. 13/12/2011 Nº 163762/11 v. 13/12/2011

MEDPHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 150, del 18/11/2011, Fº 535, ante la Esc. Rita J. Menéndez, Reg. 810 de CABA, se constituyó "Medpharma S.A.". Socios: José Alberto Mazzei, argentino, nacido el 13/05/1952, DNI Nº 10.540.591, CUIT 20-10540591-0, casado, comerciante; Luciano Alberto Mazzei, argentino, nacido el 03/04/1976, DNI Nº 25.012.711, CUIT 20-25012711-2, soltero, hijo de José Alberto Mazzei y de Silvia Estela Conti, comerciante y Matías José Mazzei; argentino, nacido el 03/04/1976, DNI Nº 25.012.712, CUIT 20-25012712-0, casado, comerciante; todos domiciliados en Helguera 2556, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, envasado, representación, importación, exportación, consignación, comercialización, consorcios, agrupaciones de explotación de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos y la formulación de materias primas relacionados con la industria medicinal, química, veterinaria, farmacéutica, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, prótesis, alimenticios, suplementos alimenticios; investigación y/o participación en proyectos de investigación científica; servicios farmacéuticos; gabinetes vacunatorios y otros productos afines; tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con exclusividad o sin ella, realizar operaciones tales como comisiones, consignaciones, depósitos, acarreos y participación en licitaciones nacionales e internacionales. Podrá en general realizar la prestación de todo servicio y/o actividad conexa, derivada o vinculada con el presente objeto. De las tareas mencionadas, las que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 45.000 representado por 45.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Disolución: según ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/07 de cada año. Sede Social: Argerich 3954,

CABA - Fiscalización: prescinde de sindicatura. Directores Titulares: Presidente: Silvia Estela Conti, argentina, nacida el 07/02/1950, DNI 6.179.827, CUIT 27-06179827-2, casada, comerciante, Helguera 2556, CABA:; Matías José Mazzei DNI 25.012.712; Directores Suplentes: José Alberto Mazzei, DNI 10.540.591 y Luciano Alberto Mazzei, DNI 25.012.711, quienes aceptan los respectivos cargos en la misma escritura de constitución y fijan domicilio especial en la sede social. Jésica Valeria Diaz Vaz. DNI Nº 30.990.982. Santa Fe Nº 857, 14º, CABA. Autorizada por Esc. Nº 150 del 18/11/2011, Reg. 810, CABA. Firma certificada el 5/12/2011. según Acta Nro. 126, Libro 28, Reg. 810 CABA.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 28.

e. 13/12/2011 Nº 163778/11 v. 13/12/2011

MLM COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 1149 del 6 de diciembre de 2011 se constituyó la Sociedad Anónima denominada: "MLM Comunicaciones S.A." 1) Fecha de constitución: 6/12/2011, 2) Socios: Carolina Gosalbez (DNI 22.200.255); Elsa Beatriz Guichandut (DNI 14.658.472) 3) Sede social: Se establece en la calle Talcahuano 57 2 piso departamento "10" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C, I.G.J, 5) Objeto social: : La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la fabricación, y comercialización de equipos electrónicos de telecomunicaciones y la prestación de servicios propios de la actividad de telecomunicaciones, excepto radiodifusión 6) Capital Social: Ochenta mil pesos ($ 80.000.-), 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por tres ejercicios. 8) Representación legal: el Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso, 9) Sindicatura: Se prescinde (art. 284 de la ley 19.550), 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año, 11) Presidente: Santiago Eduardo Medrano (DNI 20.410.328); con domicilio real en la calle Flaubert 390 de la ciudad de Bella Vista, partido de San Miguel Provincia de Buenos Aires Director Suplente: Martin Ezequiel Monopoli (DNI 31.601.854), con domicilio real en la calle Aristobulo del Valle 2715, partido de San Miguel Provincia de Buenos Aires, ambos constituyen domicilio a los fines del Art. 60 Ley 19.550 en la calle Talcahuano 57 2 piso departamento "10" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Eduardo Medrano (DNI 20.410.328);, Presidente de la sociedad según designación en escritura constitutiva pasada con el Nº 1149 del 6/12/2011, Folio 4778 del Registro Notarial 200 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Sofía Britos. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 5059. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 42. Nº Libro: 2.

e. 13/12/2011 Nº 163931/11 v. 13/12/2011

MOMOFUKU

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Accionistas: Juan Francisco Scalesciani, argentino, nacido el 25/12/1982, soltero, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 30.036.840, con domicilio real en Av. Gral. Ortiz de Ocampo Nº 3030, piso 1, departamento 104, CABA; María Marta Scalesciani; argentina, nacida el 30/01/1988, soltera, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 33.597.006, con domicilio real en Av. Gral. Ortiz de Ocampo Nº 3030, piso 1, departamento 104, CABA; (2) Fecha de Instrumento Constitutivo: Escritura Pública del 28/10/2011; (3) Razón Social: Momofuku S.A.; (4) Domicilio Social: Florida 1, 10º piso, Ciudad de Buenos Aires; (5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o asociada o como socia o accionista de terceros, en cualquier forma de contratación, subcontratación o concesión, en cualquier parte del país, o en el extranjero, las siguientes actividades: i) Explotación, administración y promoción de negocios vinculados a recreaciones lúdicas, juegos de entretenimiento, apuestas deportivas, culturales, económicas, azar, sorteos vía telefónica, Internet o cualquier medio de comunicación oficial o autorizado y sujeto a las disposiciones legales vigentes en la materia; ii) Realización de torneos y concursos deportivos, lúdicos, actuando como locadora o locataria en toda clase de eventos; iii) Diseño, desarrollo, gestión y explotación de sistemas de información basados en la tecnología, software, así como la comercialización de contenidos informáticos; (6) Plazo de duración: 99 años; (7) Capital Social: El capital social es de Pesos cincuenta mil ($ 50.000), representado por 50.000 acciones de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto cada acción. Las acciones sociales se encuentran suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) Juan Francisco Scalesciani 25.000 (veinticinco mil) acciones; (ii) María Marta Scalesciani 25.000 (veinticinco mil) acciones; (8) Organos: el Directorio estará integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, decisión que incumbe a la Asamblea, con mandato por tres años, pudiendo ser reelegidos. Presidente: Juan Francisco Scalesciani, Director Suplente: María Marta Scalesciani. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Gral. Ortiz de Ocampo Nº 3030, primer piso, departamento 104, CABA; (9) Representación Legal: Presidente del Directorio; (10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Paula del Campo - Autorizada por Escritura Pública Nº 259, Folio Nº 699, de fecha 28/10/2011, elevada a escritura por la Esc. Ana Lucía Romero Pangallo (Reg. 1143).

Abogada - Paula del Campo

e. 13/12/2011 Nº 163691/11 v. 13/12/2011

NEW ORDER

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 L.S. 1) Marcelo Alfredo Devitta, 44 años, DNI 18.630.337, comerciante; y Gabriela Beatriz Dueñas, 44 años, DNI 18.311.695, diseñadora; ambos argentinos, casados, domiciliados en "Tortugas Country Club", Parcela 7, Partido de Pilar Pcia. de Bs. As. 2) 05/12/2011; 3) New Order S.A.; 4) Av. Del Libertador Nº 4918, Piso 17º, de esta ciudad; 5) I) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, comercialización, representación, y distribución de prendas de vestir, incluida ropa interior masculina y femenina, de cuero, calzados, bijouterie, anteojos y relojería, y demás artículos conexos a los enunciados, tanto de producción nacional como importada, como así también todo otro tipo de actividades afines y conexas, II) Explotación y operación de licencias de uso y acuerdos exclusivos de distribución acordados por marcas de renombre internacional, tanto en el rubro de indumentaria como también de accesorios de cuero, óptica, relojeria, bijouterie y objetos de lujo; III) La promoción y organización de eventos en relación a la actividad textil, incluyendo las actividades de publicidad y propaganda por medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos y/o reuniones sociales o empresariales; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Directorio: Unipersonal. Duración: 3 años. Presidente: Marcelo Alfredo Devitta. Director suplente: Gabriela Beatriz Dueñas; quienes constituyen domicilio especial en calle Tucumán N 829, piso 6º de esta ciudad; 9) Presidente; 10) 31/10 de cada año. Escribano Marcelo A. Lozano autorizado por escritura. Nº 659 del 05/12/2011.

e. 13/12/2011 Nº 163724/11 v. 13/12/2011

NISSIM M. COHEN E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea y Directorio del 24/06/2011. por vencimiento del mandato de los directores en funciones, compuesto por Matías Cohen como Presidente, Leonardo Nelson Cohen, vicepresidente y Liliana Silvia Schnaiderman de Cohen, director suplente. Se designó Presidente Matías Cohen y Director Suplente Liliana Silvia Schnaiderman de Cohen, quienes fijan domicilio especial en Coronel Diaz 2170 7º piso Dto. "A" de C.A.B.A. Se fija nueva sede social en Coronel Diaz 2170 7º piso Dto. "A" de C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 27 de Junio de 2011 se modificó al objeto social en la siguiente forma: Comerciales: compra, venta, importación, exportación fraccionamiento y distribución de productos textiles. Financieras Efectuar inversiones en acciones, obligaciones negociables, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero, constituir participar y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma, otorgamiento de créditoas, con fondos propios, con o sin garantías y otorgamiento de garantías personales y/o reales a favor de terceros no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la Ley. 21.526 y sus modificaciones. Se modificó la administración de la sociedad la que estará a cargo de un diractorio integrado por 1 a 3 titulares con mandato por 3 ejercicios. Autorizada Graciela A. Paulero, Escritura Nº 439 del 02/11/2011. Fº 1473.

e. 13/12/2011 Nº 163979/11 v. 13/12/2011

NUEVA GENTE

S.A.I.C.

Expediente 232018. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 40 del 20/5/11, se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 1.200.000.-, en consecuencia se modificó el articulo 4º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 1.200.000.- (Pesos Un Millón Doscientos Mil) y se divide en 1.200.000 (Un Millón Doscientos Mil) acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1.- (Pesos Uno cada acción)". Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 41 del 26/10/11, se reeligieron a los miembros del directorio quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Flavia Lorena García, D.N.I. 24.033.341, Vicepresidente: Alberto Miguel Beltramone, D.N.I. 8.488.150, Director Suplente: Elba Elena Preist, D.N.I. 6.527.005, todos con domicilio especial en calle Sarmiento 1426, piso 5º, Cap. Fed.. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 40 del 20/5/11 y de Directorio Nº 177 del 11/11/11 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 13/12/2011 Nº 163751/11 v. 13/12/2011

NUEVO PARADIGMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/12/2011, folio 311, Registro 1672, Juan Martín Lucas Herrera Girard, del 30/5/73, casado, licenciado en comunicación, DNI 23.277.709, CUIT 20-23277709-6, Charcas 2854, PB "H", CABA, Christian Tiscornia Biaus, del 24/3/72, casado, abogado, DNI 22.654.291, CUIT 20-22654291-5, Laprida 960, 2º piso CABA y Eduardo Miguel Tiscornia Biaus, del 22/8/74, soltero, artista, DNI 24.159.336, CUIL 20-24159336-4, Pacheco de Melo 1967, 10º piso "D", CABA todos argentinos, constituyeron "Nuevo Paradigma S.A." Plazo: 99 años. Sede: Uruguay 520, 4º piso "7", CABA. Objeto: a) Explotación de establecimientos educativos en las áreas de ecología, alimentación saludable, sustentabilidad ambiental y tecnologías no degradantes de la naturaleza. b) Creación de centros de investigación y aplicación de tecnologías en las áreas previamente relacionadas con un ámbito físico de experimentación y desarrollo, preferentemente en zonas rurales, bajo la forma de campus universitarios o granjas ecológicas o similares. c) Elaboración de estrategias para el desarrollo de proyectos afines al enunciado, basados en arquitectura ecológica, empleo de energía eólica y solar, alimentación saludable, plntaciones experimentales de plantas y frutas y procesos de industrialización y empaquetado de los mismos. d) Servicios de alimentación y alojamiento de estudiantes, universitarios y docentes exclusivamente de los centros pedagógicos y de experimentación a desarrollar, acordes con las técnicas ecológicas y de sustentabilidad en estudio. Capital: $ 50.000 en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto, totalmente suscriptas así: Juan Martín Lucas Herrera Girard 22.500 acciones; Christian Tiscornia Biaus 18.500 acciones; Eduardo Miguel Tiscornia Biaus 9.000 acciones. Integran 25%. Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Sesiona con mayoría absoluta y resuelve por mayoría de presentes. Representación Legal: Presidente o Vice indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Presidente Juan Martín Lucas Herrera Girard; Director Suplente Christian Tiscornia Biaus quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Uruguay 520, 4º piso "7", CABA. María Fernanda Martínez Pita, escribana titular del Registro 1672, autorizada por escritura del 5/12/2011, folio 311.

e. 13/12/2011 Nº 164067/11 v. 13/12/2011

ORGANIZACION AMBROSELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública 604 del 04/11/11, Luís Gustavo Ambroselli, 06/12/50, argentino, casado, productor de seguros, LE 8.371.711, Calle 9 1261, 25 de Mayo, Buenos Aires y María Paula Ambroselli, 06/02/81, argentina, soltera, productora de seguros, DNI 28.670.916, Calle 30 645, 25 de Mayo, Buenos Aires. Denominación: Organización Ambroselli S.A., Sarmiento 1652 2º "E", Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país como en el exterior, a la intermediación entre asegurados y aseguradores, promoviendo la celebración de todo tipo de contratos de seguros, asesorando a las personas físicas y jurídicas intervinientes en los mismos, obteniendo la renovación a título de intermediario entre el asegurado y el asegurador, y representando a una o varias compañías aseguradoras siempre dentro de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Tendrá las más amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o estatuto. Capital: $ 20.000, representado por 200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una y de un voto por acción. Suscripción: Luís Gustavo Ambroselli, 120 acciones de 1 voto y María Paula Ambroselli, 80 acciones de 1 voto. Integración 25% en dinero en efectivo. Dirección: 1 a 5, 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Prescinde Sindicatura. Deliberaciones: Asambleas. Cierre ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Presidente: Luís Gustavo Ambroselli. Director Suplente: María Paula Ambroselli. Autorizada: Guillermina Costa, en Escritura Pública 604 del 04/11/11.

Abogada - Guillermina Costa

e. 13/12/2011 Nº 163661/11 v. 13/12/2011

PRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

PRIO INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura complementaria 97 Folio 225 del 06.12.11; Sr. Pablo Benjamin Armaleo, italiano, nacido 16.12.1980, soltero, ingeniero, D.N.I. 92.630.789, C.U.I.T. 20-92630789-5, domiciliado en Hernán Wineberg Nº 3377, La Lucila, Pcía. Bs. As.; Sr. Diego José García, argentino, nacido 11.6.1981, soltero, empresario, D.N.I. 28.815.281, C.U.I.L. 20-28815281-1, domiciliado en Saavedra Nº 1790, Martínez, Pcía. Bs. As. Modificaron denominación social: Artículo Primero: Se suprime la denominación "Prio Ingeniería S.A." por "Prio S.A." Artículo Cuarto: Fecha de cierre de ejercicio 30/9 cada año. Director Titular: Pablo Benjamín Armaleo. Director Suplente: Diego José García, aceptan cargos en estatuto. Constituyen domicilio especial en la sede social: Benjamín Victorica Nº 2620 C.A.B.A. Autorizado Pablo Benjamín Armaleo en complementaria.

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 20.

e. 13/12/2011 Nº 164039/11 v. 13/12/2011

SATTVIKA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 6/06/2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.592.563 a $ 13.967.063 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Paula Pereyra Iraola, abogada autorizada en Asamblea Extraordinaria del 6/06/2011.

Abogada - Paula Pereyra Iraola

e. 13/12/2011 Nº 163799/11 v. 13/12/2011

SMT TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/11/2011. 2) Facundo Ariel Verdugo Méndez, argentino, soltero, nacido el 25/2/1993,

D.N.I. 37.277.446, comerciante, domiciliado en Ugarteche 3037 piso 1º depto. "B" Cap. Fed. y Chirstian Martín Delli Quadri, argentino, casado, empresario, nacido el 10/6/1972, D.N.I. 22.818.105, domiciliado en Av. San Juan 1865 piso 9º Cap. Fed. 3) "SMT Technology S.A.".- 4) Sede social: Paraguay 1125 piso 11º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: Comerciales: Compra, importación, exportación, distribución, fabricación, ensamblado, y comercialización en general de toda clase de productos electrodomésticos y tecnológicos especialmente productos en computación y todas sus partes componentes pudiendo llevar a cabo esta actividad en cualquier parte del país o en el extranjero. Financieras: Otorgar, en préstamos y realizar aportes e inversiones de capital a particulares o en sociedades comerciales, efectuar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales y llevar a cabo operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades referidas en el inciso A) Quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) Cincuenta Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio y/o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Facundo Ariel Verdugo Méndez, Director Suplente: Christian Martín Delli Cuadri, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 11 Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 711 del 3/11/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 45.

e. 13/12/2011 Nº 163513/11 v. 13/12/2011

SUVIM

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de la publicación del 29/11/11, factura Nº 131782. Escritura pública del 6/12/11. Complementaria modifica el Artículo 3. Artículo 3 Objeto Social se Suprime: La fabricación, importación, exportación, la intermediación y el comercio al por mayor y menor de maquinas y material relacionado con ordenadores y programas para los mismos, aparatos eléctricos y electrónicos, telefonía móvil y fija, maquinas de oficina, desarrollo de programas, asesoramiento técnico e informático, servicios de telefonía móvil y fija y su actuación como operador de redes, reparación de maquinas de oficina, programación de autómatas y control industrial. Procesos de datos. Autorizado por Esc Nº 433 del 22/11/11 Fº 2953 Registro 1742.

Juan Santiago Quitegui

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 48.

e. 13/12/2011 Nº 163742/11 v. 13/12/2011

TECMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 11/11/11 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000,00 a $ 200.000,00, y adecuar las garantías de los directores a la normativa vigente, modificando consecuentemente los artículos cuarto y octavo de los estatutos. Autorizada por Esc. 195 del 2/12/11 Fº 487 Reg. 711 C.A.B.A. Escribana Marta Silvia Fiorentino.

Escribana - Marta Silvia Fiorentino

e. 13/12/2011 Nº 164084/11 v. 13/12/2011

TECNIPANEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 724 de fecha: 30/11/11 Socios: Gisela Lorena Amabile, argentina, 08/02/79, soltera, Contadora Pública, DNI 26.920.534, domicilio real y especial en Tapalqué 657, Lomas del Mirador, Pcia Bs As y Omar Daniel Eidelstein, argentino, 16/04/60, soltero, abogado, DNI 14.033.035, Domicilio real y especial en Cerrito 866, Cap. Fed. y Mauro Nicolás Querejeta argentino, 28/04/75, soltero, empresario, DNI 24.487.779, domicilio real y especial en Ruta Nº 234, Km. 67, Sn Martin de los Andes, Pcia Neuquén. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, importación y exportación, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, usufructo y administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades y/o sistemas de desarrollo inmobiliario incluidas las compras bajo el régimen de propiedad horizontal de la ley 13.512, de prehorizontalidad y de cualquier otro régimen de división y/o copropiedad que los reemplace, tanto nacionales cuanto provinciales, toda clase de operaciones inmobiliarias incluidas el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, countries, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros 2) Constructora: a) Construcción de edificios, viviendas unifamiliares, sistema de "houssing", fabricación de estructuras metálicas y/o de hormigón y/o de poliuretano y sus derivados y/o de telgopor, fabricación de cualquier otro sistema constructivo o de desarrollo aplicables a la construcción de inmuebles en general, obras civiles y de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado, fabricación, compra, venta, importación y exportación, alquiler de partes estructurales o no, artefactos, aberturas, cielorrasos, pisos, revestimientos internos y externos, b) construcción y venta de edificios, y/o viviendas unifamiliares, por el régimen de propiedad horizontal o prehorizontalidad o cualquier otro que los reemplace en el futuro. c) reformas y/o reciclajes de todo tipo de inmuebles comprendidos dentro de su objeto. Todo ello en cualquier parte del País o del extranjero y la realización de cualquier otro negocio relacionado con la construcción y/o su comercialización y/o la fabricación de partes estructurales o no. Aquellos servicios que lo requiera, serán llevados a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia que corresponda. Capital social: $ 20.000. Administración: mínimo de 1 y máximo de 3, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/09. Presidente: Gisela Lorena Amabile, Vicepresidente: Omar Daniel Eidelstein y Director Suplente: Mauro Nicolás Querejeta. Domicilio legal: Uruguay 469, P. 10º, Dto "C", Cap. Fed. Autorizado a publicar por Escritura 30/11/11. Héctor F. Taverna: Abogado.

e. 13/12/2011 Nº 163572/11 v. 13/12/2011

TERRAHAVEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: a) Mariano Ezequiel Carricart; argentino, abogado, casado, fecha de nacimiento 21 de noviembre de 1972, con Documento Nacional de Identidad Nº 23.100.493, con domicilio real en Talar del Lago 2, Lote 75, Gral. Pacheco, Tigre, Provincia de Bs. As. (C.P. 1617); y b) Alfredo Francisco Cantilo (h), argentino, abogado, casado, fecha de nacimiento 6 de junio de 1963, con Documento Nacional de Identidad Nº 16.496.267, con domicilio real en Cnel. Escalada 1200, Lote 213, U.F. 545, Troncos del Talar (1608) Partido de Tigre - Pcia. de Buenos Aires; 2) 6 de diciembre de 2011; 3) Terrahaven Argentina S.A.; 4) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 712, piso 10º, C.A.B.A.; 5) La Sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la administración y/o explotación agropecuaria de establecimientos rurales; todo ello en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, aparcería y pastoreo, pudiendo realizar las siguientes actividades relacionadas: I. Explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos, en inmuebles propios y/o de terceros: a) cría, engorde y/o invernada de todo tipo de ganado, b) explotación de la actividad agrícola en todas sus especies y subespecies, c) explotación de la actividad forestal y frutícola, d) explotación de la actividad apícola, e) explotación de tambo, f) compra, venta, exportación, importación, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícola-ganaderos, en estado natural o faenado o elaborado, g) establecimientos de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación de los productos y subproductos mencionados, h) compra y venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles rurales; II. Realización de todos los servicios relacionados con la agricultura, entre otros, siembra roturación, preparación de la tierra, fertilizar, fumigar, aplicación de agroquímicos, cosecha y recolección de cereales y frutos de la tierra; III. Procesamiento de cereales y oleaginosas para la producción y/o elaboración, entre otras, de aceites y alimentos balanceados; IV. Acopio, acondicionamiento, almacenaje, comercialización, entre otras, de cereales y oleaginosas, aceites y alimentos balanceados. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las Leyes, Decretos y Reglamentaciones vigentes o por este Estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 miembros, estando la Asamblea de accionistas facultada para designar igual o menor número de suplentes y por tres ejercicios. Se designó como Presidente: Mariano Ezequiel Carricart; Director Suplente: Alfredo Francisco Cantilo (h), todos ellos con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 712, piso 10º, C.A.B.A., Sindicatura: prescinde; 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad, fallecimiento, renuncia, remoción, o cualquier otro impedimento del primero; 10) 30 de junio de cada año. Abogado Enrique R. Garda Olaciregui autorizado en acta constitutiva de fecha 06/12/2011.

Autorizado/Abogado - Enrique R. Garda Olaciregui

e. 13/12/2011 Nº 164558/11 v. 13/12/2011

TILSIN TECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Romina Soledad Rocha, argentina, 26/9/1983, DNI 30.313.779, soltera comerciante, con domicilio en Iberá 5398 CABA y María Esther Verbug, argentina, 24/3/1944, DNI 4.720.199, soltera, comerciante, con domicilio en Iberá 4398 CABA 2) 30/11/11 4) Viamonte número 640 Piso 1 CABA 5) La compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Romina Soledad Rocha. Suplente: María Esther Verbug, ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/11 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 30/11/2011.

Pablo D. Rodríguez

e. 13/12/2011 Nº 163476/11 v. 13/12/2011

TIOMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 544 del 18/11/11 Fº 1288 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Feng Chi Lu, argentino naturalizado, nacido el 28/3/42, casado, DNI 18.678.737, domiciliado en Avellaneda 2833 C.A.B.A., comerciante; y Chi-Hao Lu, chino, nacido 20/2/69, DNI 92.526.259, soltero, comerciante, domiciliado en Guevara 1431 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: la compra, venta, importación y exportación, al por mayor y al por menor comercialización y distribución de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados incluidos en el nomenclador aduanero. Asimismo podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Capital: $ 300.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Chi Hao Lu. Director Suplente: Feng Chi Lu. Sede social y domicilio especial de los directores: Guevara 1431 C.A.B.A Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Rosana Elizabeth Gaona Ortega, autorizada por Esc. 544 del 18/11/11 Fº 1288 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 009.

e. 13/12/2011 Nº 163472/11 v. 13/12/2011

TRANSPORTES CAB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Ramón Barreña, 19/10/36, DNI 4.855.997, divorciado, Casacuberta 5565, Wilde y Elías Luis French, 1/9/78, DNI 26.807.467, soltero, Calle 209 número 527, Berazategui, ambos argentinos, comerciantes, Prov. de Bs. As. 2) 29/11/11. 3) Domicilio social: Chile 537, 2º piso oficina 10, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia, con vehículos propios y/o de terceros. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Servicios: De organización, asesoramiento, logística y atención a medios de transporte. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Alberto Ramón Barreña. Suplente: Elías Luis French. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de cada año. Abogado autorizado por escritura 679 del 29/11/11.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 13/12/2011 Nº 163763/11 v. 13/12/2011

WALLPANEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 730 de fecha: 05/12/11 Socios: Carlos Alberto Panagopulo, argentino, 30/11/66, casado, empresario, DNI 18085544, Roberto Oscar Panagopulo, argentino, 02/04/44, casado, empresario, DNI 04427529, ambos con domicilio real y especial en San Pedro 1795, La Tablada, Pcia Bs As, Omar Daniel Eidelstein, argentino, 16/04/60, soltero, abogado, DNI 14.033.035, domicilio real y especial en Cerrito 866, Cap. Fed. y Mauro Nicolás Querejeta, argentino, 28/04/75, soltero, empresario, DNI 24.487.779, domicilio real y especial en Ruta Nº 234, Km. 67, Sn Martin de los Andes, Pcia Neuquén. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, importación y exportación, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, usufructo y administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades y/o sistemas de desarrollo inmobiliario incluidas las compras bajo el régimen de propiedad horizontal de la ley 13.512, de prehorizontalidad y de cualquier otro régimen de división y/o copropiedad que los reemplace, tanto nacionales cuanto provinciales, toda clase de operaciones inmobiliarias incluidas el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, countries, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros 2) Constructora: a) Construcción de edificios, viviendas unifamiliares, sistema de "houssing", fabricación de estructuras metálicas y/o de hormigón y/o de poliuretano y sus derivados y/o de telgopor, fabricación de cualquier otro sistema constructivo o de desarrollo aplicables a la construcción de inmuebles en general, obras civiles y de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado, fabricación, compra, venta, importación y exportación, alquiler de partes estructurales o no, artefactos, aberturas, cielorrasos, pisos, revestimientos internos y externos, b) construcción y venta de edificios, y/o viviendas unifamiliares, por el régimen de propiedad horizontal o prehorizontalidad o cualquier otro que los reemplace en el futuro. c) reformas y/o reciclajes de todo tipo de inmuebles comprendidos dentro de su objeto. Todo ello en cualquier parte del País o del extranjero y la realización de cualquier otro negocio relacionado con la construcción y/o su comercialización y/o la fabricación de partes estructurales o no. Aquellos servicios que lo requiera, serán llevados a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia que corresponda. Capital social: $ 20.000. Administración: mínimo de 1 y máximo de 3, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10. Presidente: Carlos Alberto Panagopulo Vicepresidente: Omar Daniel Eidelstein y Director Suplente: Mauro Nicolás Querejeta. Domicilio legal: Cerrito 866, P. 9º, Cap. Fed. Autorizado a publicar por Escritura 05/12/11. Héctor F. Taverna: Abogado.

e. 13/12/2011 Nº 163568/11 v. 13/12/2011

WEB DEVELOPERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julián Arbeo Mateo, CDI. 20-60369890-9, español 6/7/1981, Empresario, soltero, domiciliado en Av. Pueyrredón 2418 Piso 3 Dpto. B CABA y Magdalena Baldini, DNI 30.136.360, argentina, 6/3/1983, Empresaria, casada, do-

miciliada en Montevideo 456 Piso 10 CABA 2) 24/11/11 4) Av. Pueyrredón 2418 Piso 3 Dpto. B C.A.B.A. 5) Desarrollo de sistemas y procesamiento de datos, para la organización de empresas relacionadas al rubro de la construcción, mudanzas y fletes, tanto a proveedores como a desarrolladores, por medio y a través de una web-site mediante la prestación de servicios de consulta, elaboración de estudios de factibilidad, preinversión de planes, programas de desarrollo y publicidad en la web. 6) 99 años 7) $ 50.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente: Julián Arbeo Mateo Suplente: Magdalena Baldini. ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/10 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 24/11/11.

Virginia Codó

e. 13/12/2011 Nº 163479/11 v. 13/12/2011

WORLD FRONT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 3 del 08/09/11, los accionistas de "World Front S.A." resolvieron Cambiar el Objeto Social y reformar el artículo tercero así: 3º) Objeto: Actividad Fiduciaria, pudiendo actuar como fiduciaria en los términos de la Ley 24.441, sus modificatorias y normas reglamentarias, en todo tipo de fideicomisos no financieros, incluyendo pero no limitando a fideicomisos ordinarios, privados, de acciones, convencionales, de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, de inversión, y todo otro tipo de fideicomisos y servicios fiduciarios, pudiendo inscribirse en los registros respectivos o que correspondieren de acuerdo a la naturaleza del fideicomiso, para lo cual contará con las facultades de aceptar, adherir o suscribir contratos de fideicomiso, ejercer fiducias, mandatos y gestiones, recibir y aceptar la propiedad fiduciaria de toda clase de bienes y transmitirla a favor de los beneficiarios, fideicomisarios, fiduciantes o terceros, según corresponda conforme al mandato recibido, arrendar, liquidar o enajenar los bienes fideicomitidos, realizar pagos a los beneficiarios, fiduciantes, fideicomisarios o terceros que le sean indicados, gravar los bienes fideicomitidos cuando lo requieran los fines del fideicomiso, ejercer todo tipo de acciones de defensa de los bienes del fideicomiso, y llevar a cabo cuantas más actividades o gestiones le imponga la normativa vigente. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 3 del 08/09/11.

e. 13/12/2011 Nº 163636/11 v. 13/12/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROINDUSTRIAS SANTA MONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 636 del 5/12/2011, Registro 1602 Cap. Fed: Jorge Luis Benjardino, DNI. 4.532.949, Vende, Cede y Transfiere a Roberto Martín Benito, D.N.I. 10.269.832, la cantidad de seis mil cuotas sociales de la sociedad Agroindustrias Santa Mónica S.R.L. Renuncia al cargo de gerente el Sr. Ariel Juan Pascual, DNI. 20.654.620; Asume el Sr. Roberto Martín Benito, DNI. 10.269.832 y constituye domicilio especial en Esmeralda 779, piso sexto, oficina "F", C.A.B.A. Se reforma el artículo tercero. Nueva redacción: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Actividades Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigrí, agrícolas para la producción de especies de cereales, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, avícolas, y granjeros. b) Servicios Agropecuarios: prestación de servicios agrícolas y/o agropecuarios, servicios de arada, siembra de cosecha, fumigación, aplicación de agroquímicos, ensilado de pasturas, confección de rollos y/o fardos, transporte de cargas en general, ya sean realizado con medios propios y/o de terceros. c) Inmobiliaria Rural: adquisición, explotación, compraventa, permuta, arrendamiento, y administración de campos propios y/o ajenos, para aplicarlos a la siembra directa y/o a porcentajes de cereales y/u oleaginosos. d) Comercial: Mediante la compraventa, acopio, importación y exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones, agencias y/o mandatos, almacenaje y transporte de semillas, cereales y oleaginosos, productos agropecuarios en general y todo tipo de insumos para la actividad agropecuaria, herramientas y maquinarias de uso agrícola. e) Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la agricultura y ganadería, como así también la elaboración, explotación, compraventa al por mayor y al por menor, exportación e importación, distribución, representación, almacenamiento y envasado de aceites y derivados de la industrialización de oleaginosas. f) Mediante la operatoria de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, Aportes o inversiones de capital a empresas, sociedades, asociaciones, cooperativas o mutuales, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales a favor de terceros, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, deventures y toda clase de títulos públicos o privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. Realizar operaciones de gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. Paula M. Rodriguez Foster. Escribana autorizada en la Escritura 636, Registro 1602 de Capital Federal.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

e. 13/12/2011 N° 163704/11 v. 13/12/2011

AIR DISPATCH CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 20/10/11 que me autoriza a publicar. Socios: Miguel Angel Ramos Torino, argentino, 29/05/50, L.E. 8.012.864 Virrey Loreto 1766, Piso 5º, Departamento "B", Capital Federal y Celeste Susana Ventoso Buschmann, peruana, 15/05/65, D.N.I. 92.290.411, Virrey Loreto 2050, Piso 9º, Departamento "B", Capital Federal; ambos solteros y Comerciantes; Denominación: "Air Dispatch CO. S.R.L."; Objeto: Asistencia integral a aeronaves que efectúen vuelos comerciales, ejecutivos y taxis aéreos brindando los siguientes servicios: a) Asistencia integral a ejecutivos de empresas privadas; b) Despacho de operaciones y atención de la aeronave y su tripulación; c) Despacho de tráfico y atención de los pasajeros; d) Servicios complementarios como mantenimiento, catering, limpieza, refueling, despacho de cargas, servicios de rampa a aeronaves de la aviación comercial, regular y no regular; e) Reserva y confirmación de pasajes, hoteles y tours; f) Traslado de pasajeros y tripulantes mediante el sistema de charter urbano desde y hacia el aeropuerto con vehículos propios o adquiridos bajo el sistema de leasing u otras operaciones financieras; g) Pago o cancelación de servicios de hotel, traslados, tasas de migraciones, aduana y aeronaúticas, catering, abastecimiento de combustible, rampas, guías de cargo y correo correspondientes a aviación comercial, regular y no regular; h) Servicio de coordinación e información permanente con la empresa y los pasajeros o tripulantes (servicio H. 24), gestión de permisos de sobrevuelo y aterrizaje ante las autoridades aeronáuticas y de la Dirección Nacional de Transporte aéreo comercial (DNTAC) y Fuerzas Armadas Argentinas (F.A.A.) en la República Argentina y/o autoridades similares en otros países; i) Contralor y despacho de carga y documentación con la gestión de los respectivos permisos. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerente: Miguel Angel Ramos Torino con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/12; Sede: O'Higgins 1665, Planta Baja, Departamento "D", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 13/12/2011 Nº 163525/11 v. 13/12/2011

ALTA VANGUARDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 267 del 30/11/11 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian al fº 1019, Adscripta al Registro 2000, se reformó la cláusula tercera del contrato social: Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Firmado: María Cecilia Koundukdjian: Autorizada por escritura 267 del 30/11/2011, Registro 2000.

e. 13/12/2011 Nº 163616/11 v. 13/12/2011

ARQPROFIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16-11-11 Ricardo Julio Jacobo y Alejandra Macias ceden a Lidia Susana Frascaroli y Eduardo José Garabal 39400 cuotas. Por reunión de Socios del 16-11-11 renuncian los gerentes Ricardo Julio Jacobo y Alejandra Macías. Designan gerentes a Lidia Susana Frascaroli y Eduardo José Garabal ambos domicilio especial en Avenida del Libertador 15021 Acassuso Pcia. Bs. As. Cambia la sede social a Virrey Arredondo 2310 Piso 1 departamento 4 CABA. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 75, 16-11-11.

e. 13/12/2011 Nº 163533/11 v. 13/12/2011

B&B INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 1331 del 30/11/11 F° 3514 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: María del Carmen Bernadó, nacida el 21/10/48, DNI 5.945.040; y Noemi Celia Blasco, nacida el 3/10/53, DNI 11.061.126, ambas argentinas, divorciadas, empresarias, y domiciliadas en Florida 716 piso 9 depto. B, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: servicios de mudanza nacional e internacional, incluyendo mudanzas de arte obras de arte, servicios de guardamuebles, almacenaje de bienes muebles nuevos y/o usados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitantes. Capital: $ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gerentes: María del Carmen Bernadó y Noemí Celia Blasco. Sede social y domicilio especial de las gerentes: Florida 716 piso 9 depto. B, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 1331 del 30/11/11 F° 3514 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 48. Nº Libro: 108.

e. 13/12/2011 Nº 163470/11 v. 13/12/2011

BABILONIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. 06/12/2011. 2) Babilonia Construcciones SRL 3) Sergio Omar Miño, 1-10-75, DNI 24.882.109, domicilio real y especial en Av. Boedo 722/4 of 5, CABA y Alcides Daniel Figueredo Miño, 22-05-79, DNI 27.367.305, con domicilio real en Lorente 4846 Pdo. La Matanza PBA. ambos argentinos, solteros y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto Realizar servicios de remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de viviendas, inmuebles comerciales o industriales, y toda clase de servicios relativos a la construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, gas, agua y telecomunicaciones. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Sede Social: Av. Boedo 722/4 of 5, CABA. 6) 99 años.7) $ 20.000. 8) Cierre 31/12. 9) Gerente: Sergio Omar Miño, domicilio especial en la sede. Abogada Natalia A. Mauro T° 81 F° 166 CPACF autorizada acto constitutivo del 06/12/2011.

e. 13/12/2011 N° 163919/11 v. 13/12/2011

BAIRES DICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/12/11 se constituyó la sociedad. Socios: Martín Francisco Poladian, 16/10/82, D.N.I. 29.865.390, soltero, Gurruchaga 1729, Cap. Fed.; Alberto Joaquín Poladian, 30/11/50, D.N.I. 8.549.733, casado, Gurruchaga 1729, Cap. Fed.; Fernando Gabriel Vera, 7/11/56, D.N.I. 12.548.790, casado, Valle 662, piso 5, departamento A, Cap. Fed.; Aníbal Eduardo Pagliai, 31/1/56, D.N.I. 11.979.836, casado, Lavalle 1290, piso 4, Cap. Fed. y Rosa Mabel Chaar, 7/9/57, pasaporte número 13.464.332, casada, Lavalle 1290, piso 4, departamento 406, Cap. Fed., todos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: La explotación comercial, administración, representación y organización de institutos y consultorios odontológicos. La administración, representación y explotación comercial de sistemas de odontología prepaga. La compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente; Capital: $ 25.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente titular Martín Francisco Poladian y gerentes suplentes a Aníbal Eduardo Pagliai y Fernando Gabriel Vera, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Rivadavia 1934, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 818 del 2/12/11 registro 536.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 13/12/2011 N° 163460/11 v. 13/12/2011

BENITEZ Y BENITEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 10/5/2011 los socios deciden por unanimidad: 1) aumento de capital social a $ 70.000, en igual proporción de la suscripción de capital original, modificando artículo cuarto del estatuto social; José Luis Escudero, D.N.I 20.835.392 y Luis Mariano Lovisolo, D.N.I. 20.200.010 poseen 35000 cuotas sociales cada uno. Carmen Josefa Kena, Tº 85, Fº 37, Autorizada por instrumento del 10/5/2011.

e. 13/12/2011 N° 163702/11 v. 13/12/2011

BIOTRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 432 del 16/11/11, los señores Ariel Alejandro Crescente, Matías Damian Crescente y Mariano Javier Agustin Wasserman, únicos socios de "Biotrans S.R.L." resuelven: Cambiar el domicilio de la sede social a la calle Granaderos 467, departamento "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Modificar el artículo quinto; y Designar Gerentes a Ariel Alejandro Crescente, Matías Damian Crescente y Mariano Javier Agustín Wasserman; todos con domicilio especial en la sede social. Maximilíano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura N° 432 del 16/11/11, Escribana Alicia Noemi Broccardo, Registro 3 de Avellaneda.

e. 13/12/2011 N° 163632/11 v. 13/12/2011

BRICK CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, con firmas certificadas por el Escribano Lucas L. Baglioni, Titular del Registro Notarial N° 1726, con fecha 17 de octubre de 2011 y 14 de noviembre de 2011, se modificó el Artículo Tercero del Contrato Social, a fin de cumplimentar los requerimientos de la Inspección General de Justicia. Dicho Artículo, tras su reforma, lee como sigue: "Artículo Tercero: Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: a) Asesoramiento: Brindar asesoramiento con relación a la compra y venta de empresas, inmuebles, análisis, seguimiento y control de inversiones en el país y en el exterior, la originación y/o reestructuración de deuda pública y/o privada, fusiones, adquisiciones y celebración de contratos asociativos, incluida la búsqueda de potenciales inversores. b) Administración: Administrar o gerenciar activos en general, fondos, o inversiones, incluyendo inversiones de renta fija y variable. Formar y/o administrar fideicomisos inmobiliarios. c) Operaciones de Tesorería: Compra y venta de monedas, acciones, bonos, cobertura e instrumentos financieros varios. Para el acabado cumplimiento de su objeto social la Sociedad podrá: a) Adquirir por compra o por cualquier otro título bienes inmuebles o muebles y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, y venderlos, cederlos, permutarlos, darlos en locación o disponer de ellos mediante cualquier título, como así también darlos en garantía y gravarlos, inclusive mediante fideicomisos de garantía, hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres. b) Asociarse a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o adquisición de participación en sociedades, celebración de contratos de unión transitoria de empresas o de colaboración empresaria. c) Celebrar toda clase de contratos. d) Contraer toda clase de obligaciones, inclusive préstamos y celebrar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza. e) Conceder créditos comerciales vinculados con su giro comercial. f) Aceptar y otorgar mandatos. g) Aceptar y hacer donaciones y/o constituir garantías, reales o personales. h) Emitir, en el país o en el exterior, obligaciones negociables, y otros títulos de deudas en cualquier moneda, con o sin garantía, convertibles o no en acciones de la Sociedad así como otros títulos valores, típicos o atípicos. La Sociedad para desarrollar actividades comprendidas en su objeto social podrá constituir sociedades o participar en personas jurídicas de carácter privado o público, domiciliadas en el país o en el exterior. A los efectos de la presente publicación ha sido autorizado Matías Biondo, conforme surge del instrumento privado mencionado en el encabezado del presente.

Matías Biondo

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 45.

e. 13/12/2011 N° 163750/11 v. 13/12/2011

BUSINESS NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas. Reforma Estatuto Por Esc 321 de 14/10/2011 Reg 355 CABA Mariela Carla Mojoli Cedió en favor de César Oscar Paso (contador, casado en primeras nupcias con Carolina Assali, nac. 12/08/76, DNI 25041383 y Pablo Martín Correa (soltero, empresario, nac. 17/12/78, DNI 27027848) todos argentinos y domiciliados en Virrey Liniers 837 2º A CABA en partes iguales las cuatrocientas cuotas sociales que sobre la S.R.L. tenía. Reforma Artículo Quinto: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará, a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en carácter permanente y por tiempo indeterminado. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto ley 5965/63. Cada gerente prestará una garantía de $ 10.000.- en la forma que lo permita la legislación vigente, de acuerdo con lo previsto por la Resolución IGJ 7/2005 o complementarias o las que lo reemplacen en el fuuro." Autoridades: César Oscar Paso y Pablo Martín Correa como socios gerentes quienes aceptan sus cargos y constiyuen Domicilio Especial en Maipu 388 cuarto piso "C" CABA La Escribana Autorizada por Esc 321 de 14/10/2011 Reg 355 CABA.

Inés María Kehoe

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 7.

e. 13/12/2011 Nº 164089/11 v. 13/12/2011

CABEZA DORADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria del 26-09-2011 del socio Sr. Paoletti Victorio con domicilio real Yapeyú 241, Banfield, Pcia. Buenos Aires y constituyendo especial en Yapeyú 241, Banfield, Pcia. Buenos Aires Socio Gerente designado por Contrato Social del 14/02/2011.

Socio Gerente – Victorio Paoletti

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 191.

e. 13/12/2011 Nº 164046/11 v. 13/12/2011

CAPRICHO CILENE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de aviso del 4/11/11. T.I. 144269/2011. La sociedad tiene un plazo de duración de 99 años. Autorizada: María Alicia Rendón por contrato social del 28/9/11.

Certificación emitida por: Estela A. V. de Riva. Nº Registro: 1327. Nº Matrícula: 2809. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 16.

e. 13/12/2011 N° 164559/11 v. 13/12/2011

CARARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Jaeger Carla Yamila, DNI 28589747, nacida el 04/03/1981 y Raimondi Ariel Alejandro, DNI 26365346, nacido el 22/02/1978 ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Ulrico Schmidl, 5849 CABA. Objeto: la instalación, explotación y prestación de servicios de redes urbanas de radio comunicaciones (terrestres y/o satelitales) destinadas a los servicios de radio taxi, transporte de carga o de pasajeros. Plazo: 10 años desde inscripción RPC. Capital: $ 12000 dividido en 120 cuotas de $ 100 V/N c/u. Gerente: Ariel Alejandro Raimondi domicilio especial Ulrico Schmidl 5849, CABA. Sede: Ulrico Schmidl 5849, CABA. Cierre de Ejercicio 31/10 de cada año. El Firmante autorizado por Acta Constitución de fecha 02/11/2011.

Contador - Juan Carlos Martínez

e. 13/12/2011 N° 163519/11 v. 13/12/2011

CASA RUTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del aviso publicado el día 18/01/2011 Nº 4948/11. Objeto La sociedad tiene por objeto a dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) a la comercialización y/o producción de carpintería de Aluminio y accesorios y venta de Insumos en sus distintas formas de comercialización (por mayor, por menor, etc). B) La comercialización y/o producción de Poliacrílicos, en sus distintas formas de comercialización (por mayor, por menor, etc.). C) La Comercialización de materiales de construcción en seco (Durlock, chapas de Zinc, etc.) y sus accesorios. D) Importación y exportación. Administración y representación a cargo Rutigliano César Alberto, DNI 20.537.775, nacido el 26-11-1968, argentino, casado, comerciante con domicilio real Av. Cristiana 2284 Isidro Casanova, Pcia de Bs. As. Domicilio especial Avellaneda 1863 P 12 "A" C.A.B.A. Gerente designado por Contrato Social con fecha 28/10/2010.

Gerente – César Alberto Rutigliano

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 191.

e. 13/12/2011 Nº 164037/11 v. 13/12/2011

CASTRO GRILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 15/11/11, a) Gabriel Alberto Guini, cedió 267 cuotas; y Mariano Sebastián Guini, cedió 533 de $ 10 valor nominal cada una, ambos a favor de Diego Marcelo Vazquez, argentino, casado, nacido 27/1/76, empleado, dni 25.097.965, cuil 20-25097965-8, domiciliado José León Suárez 1249, planta baja, departamento 2; caba; b) renunció al cargo de gerente Mariano Sebastián Guini; c) se designó gerente a Alicia Cristina Pereyra, dni 10.623.459, con domicilio especial en Humboldt 895, piso tercero, departamento B, caba. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, en instrumento de fecha 15/11/11.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 28, Int. 102.747.

e. 13/12/2011 N° 163629/11 v. 13/12/2011

CASTRO GRILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 24/10/11, Gabriel Alberto Guini, cedió 267 cuotas; y Esteban Aldo Quaglia, cedió 533 de $ 10 valor nominal cada una, ambos a favor de Alberto Elías Guini, argentino, casado, nacido 23/11/46, comerciante, dni 7.591.917, cuil 20-07591917-5, domiciliado F. L. Beltrán 72, piso primero, departamento D, caba. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, en instrumento de fecha 24/10/11.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 28, Int. 102.747.

e. 13/12/2011 N° 163623/11 v. 13/12/2011

CATEXAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 798 del 01/12/2011, Registro 35 Cap. Fed. se realizaron los Siguientes cambios: 1) Cambio de Sede Social a Arcos 3143, CABA. 2) Renunció como Gerente Ana María Petina, DNI. 12.013.271, y continúa en el Cargo de Gerente Carlos Alberto Troncoso, DNI. 8.258.725, aceptando y constituyendo domicilio especial en la nueva Sede Social. Y 3) Se reformó la Cláusula Quinta que quedó redactada así: "La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63.- Los Gerentes tomarán seguros de caución por la suma de $ 10.000 en Garantía de su accionar". Fdo. Juan Pablo Saponara Bengoa autorizado en Esc. 798 del 01/12/11, Registro 35, CABA.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 111. Libro Nº: 93.

e. 13/12/2011 Nº 163986/11 v. 13/12/2011

COMPANY TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23-11-11 Claudio Adrián Ceci y Mariana Julieta Macias ceden a Andrés De Wolodimeroff y Adolfo Freilij 12000 cuotas. Renuncia el gerente Claudio Adrián Ceci. Designa gerente a Andrés De Wolodimeroff, domicilio especial en Tucumán 1539 Piso 7 Oficina 72 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 258 del 23-11-11.

e. 13/12/2011 N° 163529/11 v. 13/12/2011

DDCA INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Gerencia del 4/11/11 se resolvió reformar el artículo cuarto del Contrato Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Cuarta: Capital social. El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil ($ 30.000), dividido en tres mil (3.000) cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Digi-Data Corporation, suscribe dos mil setecientas (2.700) cuotas que representan pesos veintisiete mil ($ 27.000); y Digi-Data Iberia S.L., suscribe trescientas (300) cuotas que representan pesos tres mil ($ 3.000). Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Los socios acordarán el momento en que se completará la integración. Los socios garantizan solidaria e ilimitadamente a los terceros la integración de los aportes, de acuerdo con el artículo 150 de la Ley N° 19.550". Autorizado por Acta de Gerencia del 4/11/11.

Abogado - J. Felipe Arlía Goyeneche

e. 13/12/2011 N° 163718/11 v. 13/12/2011

DISTRIBANZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 10/11/11 que me autoriza a publicar. Socios: Daniel Ernesto Anzolut, casado, jubilado, 27/09/45, L.E. 8.247.764, Hipólito Yrigoyen 1902, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Germán Daniel Anzolut, soltero, empleado, 15/12/77, D.N.I. 26.168.125, Ucrania 2619, Departamento fondo, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. Denominación: "Distribanz S.R.L."; Objeto: Compra-venta al por mayor y menor de artículos comestibles y artículos de limpieza a minoristas y organismos nacionales, provincia les y municipales para lo cual podrá participar de licitaciones y/o contrataciones directas. Plazo: 99 años; Capital: $ 30.000.-; Administración: Gerente: Germán Daniel Anzolut, con domicilio especial en la Sede Cierre: 31/12; Sede: Leopoldo Marechal 946, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 13/12/2011 N° 163511/11 v. 13/12/2011

DOSVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 22/04/10 y Acta de Reunión de Socios del 25/08/11 que me autorizan, María Laura Valentini cede 4.000 cuotas a su socia María Fernanda Valentini y 1.000 cuotas a Hernán Enríquez, argentino, casado, comerciante, 03/11/72, D.N.I. 23.073.405, Bavio 2970, Capital Federal. Se cambia Sede Social a Charcas 4136, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 13/12/2011 N° 163512/11 v. 13/12/2011

ECOLAVADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 21/11/2011. Socios: Ernesto Fabio Avalos, DNI 17.176.240, argentino, nacido el 17 de Febrero del año 1965, casado, domiciliado en la calle Aristóbulo del Valle 1325, Rincón de Milberg, Ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante y Cintia Elizabeth Obaid, DNI 24.230.225, argentina, nacida el 06 de Junio del año 1975, casada, domiciliada en la calle Castiglioni 2235, Rincón de Milberg, Ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, de profesión Contadora, Denominación: Ecolavados S.R.L. Sede Social: Bartolomé Mitre 4038 piso 2° oficina "20" CABA. Objeto:

por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al lavado de automóviles, mediante la prestación de un servicio de limpieza y lustrado interior y exterior de vehículos a través del empleo de un innovador equipamiento, insumos y materiales específicos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos y contratos según su objeto comercial y desarrollar toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social sin más limitaciones que las establecidas expresamente en la Ley 19.550 y el presente Contrato. Capital Social: $ 12000. Socio Gerente, por un año: Ernesto Fabio Avalos, quien acepta el cargo en este mismo acto y constituye domicilio especial Bartolomé Mitre 4038 piso 2° oficina “20” CABA para el período siguiente, segundo año, Gerente Cintia Elizabeth Obaid. Así sucesivamente alternando cada año la gerencia entre ambos socios. Cierre de ejercicio 31/12. Autorizada: Dra. Mariana Elizabeth Kramer, Abogada según instrumento privado de constitución de fecha 21/11/2011. Certificación Notarial, escribano Muzio Mario Scacciati Titular del Registro Numero 2018 de C.A.B.A.

e. 13/12/2011 N° 163923/11 v. 13/12/2011

ECONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 5/12/11 por esc N° 2, F° 4, Registro 106 se constituyó “Econsulting S.R.L.”. Socios: Matías Pablo Toronczyk, argentino, casado, empleado, nacido 26/1/76, DNI 25.181.856, CUIT 20-25181856-9, domicilio: Río de Janeiro 655, Piso 5°, Dpto “C” CABA y Gustavo Alejandro Daniel De Carli, argentino, soltero, empleado, DNI 25.420.675, nacido 2/7/76, CUIT 20-25420675-0, domicilio: Avenida Córdoba 1247, Piso 2°, Dpto “11” CABA. Objeto: Desarrollo de sistemas de gestión, relevamiento de procesos administrativos para mejora de procesos y la aplicación en sistemas de administración, capacitación en sistemas integrados de gestión del sector privado y publico nacional, confección de manuales de usuario. Plazo: 99 años. Capital social: $ 10.000 cuotas $ 1 c/u que suscriben 50% cada socio. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Gerente: Matías Pablo Toronczyk. Sede social y domicilio especial del gerente: Río de Janeiro 665, Piso 5°, Dpto “C”, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizada por escritura pública ut-supra.

Escribana - María Cecilia Holgado

e. 13/12/2011 N° 163741/11 v. 13/12/2011

EL CONSTRUCTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado fecha 10/01/11, se modifica el art. 5 Contrato Social “La administración, la representación legal y el uso de la firma social será ejercida por uno a cinco gerentes en forma indistinta y por tiempo indeterminado, pudiendo ser removidos cualquiera de ellos por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los artículos 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por Ley 22.903” y se nombran a 2 Gerentes mas: Juan Ignacio Pica, argentino, fecha nac. 8/1/81, casado 1° nupcias con Dolores Olano, comerciante, D.N.I. 28.643.509, CUIT 20-28643509-3, domicilio en Viamonte 749 piso 18 dpto. 7 CABA y a Santiago Daniel Pica, argentino, fecha nac. 9/6/87, soltero, comerciante, D.N.I. 33.103.300, CUIT 20-33103300-7, domicilio en Azcuénaga 656 de Vicente Lopez, Pcia. de Bs As. Autorizada: Dra. Laura Kimei Reynés por instrumento privado 10/1/11.

e. 13/12/2011 N° 163669/11 v. 13/12/2011

EL PUENTE DE TIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julieta Verónica Campitelli; Argentina; Soltera; de 37 años de edad; DNI: 24.126.836; Comerciante; Domicilio: Eduardo Madero 619, Tigre, Buenos Aires; y Constanza Débora Campitelli; Argentina, Soltera; de 31 años de edad; DNI: 28.189.671; Comerciante; Domicilio: Eduardo Madero 285, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 13/09/2011. Acta de requerimiento de certificación de firmas pasada por escritura 467. Folio 973. Denominación: El Puente de Tigre S.R.L. Domicilio social: CABA. Plazo: 50 Años desde la fecha de inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: La adquisición, creación, organización, establecimiento, administración y explotación de almacenes, supermercados, droguerías y farmacias, depósitos, bodegas y demás establecimientos mercantiles destinados a la adquisición de mercancías y productos de todo género con ánimo de revenderlos, la enajenación de los mismos al por mayor y/o al detal, la venta de bienes y la prestación de servicios complementarios susceptibles de comercio de acuerdo con sistemas modernos de venta en almacenes especializados de comercio múltiple y/o de autoservicio. Dar o tomar en arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles, equipos, elementos y enseres destinados a la explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la presentación de servicios complementarios. Constituir, financiar, promover y concurrir con otras personas naturales o jurídicas a la constitución de empresas o negocios que tengan por objeto la producción de objetos, mercancías, artículos o elementos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales de que tratan los apartados precedentes, y vincularse a dichas empresas en calidad de asociada, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios. Adquirir bienes raíces con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios adecuados para la distribución de mercancías y la venta de bienes o servicios; edificar locales comerciales para uso de sus propios establecimientos de comercio sin perjuicio de que, con criterio de aprovechamiento racional de la tierra, pueda enajenar pisos, locales o departamentos, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma conveniente. Capital: $ 18.000. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios; siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad; Gerente: Constanza Débora Campitelli, con domicilio especial constituido en la calle Eduardo Madero 285, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Reuniones de socios, resoluciones sociales y mayorías: Las reuniones de socios se celebrarán de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550 o cuando cualquiera de los socios lo requiera, previa citación por él o los gerentes. Las decisiones o resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el art. 159, 1ª Parte, 2º párrafo de la ley 19550. Rigen mayorías dispuestas en el art. 160, de la misma ley. Cada cuota social dará derecho a un voto, según lo dispuesto por el art. 161 de la ley 19.550. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad corresponde a los socios de acuerdo al art. 55 de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año Autorizado según contrato social.

Abogado - Maximiliano L. Pons

e. 13/12/2011 Nº 163840/11 v. 13/12/2011

ESIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 118, 22/11/11. Los Sres. Oscar A. Peralta y Ricardo D. García Mónaco ceden la totalidad de sus 201 cuotas a: Román D. M. Rostagno 81 y Héctor G. Bertoni 120. Cedente Peralta renuncia como gerente, se le acepta la renuncia. Se designan gerentes a los cesionarios, quienes aceptan los cargos. Domicilio especial: Rostagno en nueva sede social y Bertoni en Pardo N° 2260, San Miguel, Prov. Bs. As. Se fija nueva sede social en Laprida 1793 CABA. Autorizado en Escritura 1118, 22/11/11, Escribana Gloria Inés Valiante Adscripta Registro 999 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Matías Leonardo Oliver

e. 13/12/2011 N° 163667/11 v. 13/12/2011

FRUTYLEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1-12-2011 Antonio Héctor Cingolani, L.E. 7725300, argentino, casado, comerciante, 13-06-1942, José María Paz 2966, Ituzaingo, Prov. de Bs. As. cedió 36 cuotas sociales a Roque Alejandro Garay dni 20069523, argentino, casado, comerciante, 10-021968, Terry 1755, Parque San Martín, Merlo, Prov. de Bs. As. y cedió también 4 cuotas sociales a Adrián Cingolani, dni 26338585, argentino casado, comerciante,20-01-1978, José María Paz 2966, Ituzaingo, Prov. de Bs. As. correspondiendo las cuotas en ambas cesiones a la firma Frutyleg SRL. Presente en dicho acto la Sra. Elida Záttera, dni 4947 397, esposa de Antonio Héctor Cingolani presto asentimiento conyugal. Por el mismo instrumento Luis Luca Cipf 4398750, italiano, soltero, comerciante, 25/06/1934, Belisario Roldán 1505, Haedo, Prov. de Bs. As. cedió a Adrián Cingolani 40 cuotas sociales de Frutyleg SRL Frutyleg SRL queda integrada por Adrián Cingolani con 72 cuotas sociales y Roque Alejandro Garay con 48 cuotas sociales. Por dicho instrumento los socios cambian la sede social a la calle Tucumán 3163 Departamentos 3 y 4 de Capital Federal, ratificando a Carlos Angel Salvadeo como gerente y autorizando al abogado a publicar el presente. El Abogado.

Abogado - Jorge Fernández Spadaro

e. 13/12/2011 N° 163971/11 v. 13/12/2011

GO CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Acto celebrado el 22.11.2011 se aprobo: 1) Luciano José Grimaldi, en éste acto Cede Vende y Transfiere a Paulo Tomas Grimaldi la cantidad de Cuatro Cuotas Sociales; valor nominal de Un mil pesos ($ 1.000) cada una con derecho a 1 voto; 2) Adrián Emilio Larese, en éste acto Cede Vende y Transfiere a Emiliano Román Grimaldi la cantidad de Cuatro Cuotas Sociales; valor nominal de Un mil pesos ($ 1.000) cada una con derecho a 1 voto; 3) Luciano José Grimaldi, Renuncia a su cargo de Gerente ocupando dicho cargo Paulo Tomas Grimaldi, argentino, nacido el 16 de Octubre de 1977, soltero, comerciante, dni: 26.225.787, CUIT 20-26255787-9, con domicilio en Moldes 2032 piso 9, dpto. F CABA. quien acepta el cargo para el que fue elegido y fija Domicilio Especial en Conde 2761 CABA.; 4) Reformar Contrato Social en Artículo 4: El capital social se fija en la suma de Doce mil pesos ($ 12.000), dividido en Doce (12) cuotas de Mil pesos ($ 1.000.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Paulo Tomas Grimaldi suscribe Cuatro Cuotas, equivalentes a la suma de $ 4.000, Emiliano Román Grimaldi suscribe Ocho cuotas, equivalente a la suma de $ 8.000.- 5) Trasladar Sede Social a Conde 2761 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 292/22.11.2011.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 14.

e. 13/12/2011 N° 163445/11 v. 13/12/2011

GRUPO MEDICO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento público del 2/12/2011, registro notarial 490. Socios: Ricardo Julián Santiago, argentino, 52 años de edad, DNI 12.740.047, CUIT 20-12740047-5, casado, médico, Mario Bravo 1250, 6º piso, dpto. A CABA; Horacio Armando Gómez, argentino, 60 años de edad, LE 8.568.034, CUIT 20-08568034-0, casado, médico, Avenida Libertador 4682 CABA; Carlos Aroldo Legarreta, argentino, 56 años de edad, DNI 11.740.834, CUIT 20-11740834-6, casado, médico, Charcas 3333, 5º piso, CABA; Daniel Pedro Huerta Escandon, argentino, 31 años de edad, DNI 27.829.830, CUIT 20-27829830-3, soltero, médico, Güemes número 3819, 7º piso, CABA; Horacio Alberto Bolla, argentino, 56 años de edad, DNI 11.598.335, CUIT 20-11598335-1, casado, médico, Avenida Pedro Goyena 1477, 3º piso, CABA; Diego Javier Yearson, argentino, 45 años de edad, DNI 18.181.944, CUIT 20-18181944-9, casado, médico, Mendez de Andes 2362, CABA; Fernando Maximiliano Salas, argentino, 59 años de edad, DNI 10.077.153, CUIT 20-10077153-6, casado, médico, Nicaragua 5725, CABA; Alejandro Valle, argentino, 64 años, LE 4.557.986, CUIT 20-04557986-8, casado, médico, Paraguay 1327 4º piso departamento H CABA; Alberto Soroka, argentino, 56 años de edad, DNI 12.010.558, CUIT 20-12010558-3, soltero, médico, Viamonte 2533 11º piso departamento D CABA. Duración: 99 años. Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los médicos, principalmente en la especialidad de traumatología y ortopedia. Capital: $ 24.000.- Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social.- Uno o más gerentes médicos, socios o no, por tiempo indeterminado. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Gerente: Ricardo Julian Santiago. Domicilio especial: Mario Bravo 1250, piso 6 Dpto. A CABA. Sede Social: Cerrito 1070, piso 4 Of. 81. CABA. Autorizado por escritura Nro.1234 de fecha 2/12/2011. Escribano Hugo Jorge Gomez Crovetto. Registro Notarial 490.

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 086. Libro Nº: 03.

e. 13/12/2011 Nº 165635/11 v. 13/12/2011

HELGUERA 388

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Helguera 388 S.R.L. 2) Instrumento privado del 30-11-2011. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Néstor Eduardo Riva, argentino, nacido el 03-01-65, comerciante, DNI 17.226.546, CUIT 20-17226546-5; y Norma Beatriz Alba, argentina, nacida el 28-12-72, comerciante, DNI 23.154.115, CUIT 27-23154115-8,ambos con domicilio real y especial en Wilde 549, Lavallol, Pcia de Bs As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, industrialización manufactura, producción confección, y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Helguera 388, CABA. Se designa gerente a Nestor Eduardo Riva. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 30-11-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 39.

e. 13/12/2011 Nº 164057/11 v. 13/12/2011

IN BOCCA AL LUPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Socios: Juan Alberto Rodo, DNI 17.998.663, argentino, divorciado, nacido el 28 de noviembre de 1966, con domicilio en la calle Godoy Cruz 2655, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Artista Teatral; Mateo Rodo, DNI 35.972.307, argentino, soltero, nacido el 27 de abril de 1991, con domicilio en la calle Congreso 1661, 1° piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Músico. Fecha de constitución: instrumento privado de fecha 25 de octubre de 2011. Denominación: “In Bocca al Lupo SRL” con domicilio en calle Godoy Cruz 2655, 1° piso, A, B, C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad será la creación de una escuela de Enseñanza de Canto, Música, Teatro, Danza e Instrumentos Musicales, Producción de Obras Teatrales y/o Musicales, Contratación y/o Representación de Artistas, Grabación y Producción de Audio y Video, Contratación de Artistas, Importación y Exportación de Instrumentos Musicales y/o sus Accesorios. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y paten-

tes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas: gestionar, obtener, explotar, transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque seis por más de seis años; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Para la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Plazo de duración: noventa y nueve años. Capital Social: $ 10.000 (diez mil), dividido en diez mil cuotas partes con un valor nominal de $ 1 (pesos uno) cada una. Administración y representación: Será desempeñada un socio gerente que será elegido por asamblea cada cuatro años. Para el primer período ha sido elegido el Sr. Juan Alberto Rodo. Fiscalización: será ejercida por los mismos socios que podrán recabar toda la información que estimen pertinente para el mejor cumplimiento de la misma. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Juan Alberto Rodo. Gerente, designado según estatuto constitutivo por instrumento privado de fecha 25 de octubre de 2011.

Certificación emitida por: J. Guillermo Krüger. Nº Registro: 1868. Nº Matrícula: 4461. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 21.

e. 13/12/2011 N° 163620/11 v. 13/12/2011

INTER QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc N° 293, F° 794, del 16-11-11, Cedieron Cuotas totalidad de su tenencia, el Sr. Roberto Ariel Schuartzman, DNI 10.965.303, titular de 1980 cuotas y Silvia Adriana Vaccari, DNI 20.460.202, titular de 20 cuotas, en favor de Guillermo Daniel Barbone, nacido el 14-8-74, Comerciante DNI 23.958.441 CUIT 20-23958441-2, domicilio real Helguera 3612, P 6, Dto. 8 CABA, y Mariana Laura Emmanuele, nacida 6-11-86, DNI 32.593.242, CUIL 27-32593242-8, domicilio real Barrio Autopista Torre 4, P 1, Dto. A, Tapiales, Pcia. Bs. As. Empleada, argentinos, solteros, fijan domicilio legal en Bolivia 785 CABA que adquieren por partes iguales 1000 cuotas sociales cada uno, asimismo el Sr Schuartzman renuncia al cargo de gerente que detentara. Modifican art. 3, 4 y 5. Art. tercero: La sociedad tiene por objeto la realizacion, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del pais, o del extranjero, las siguientes actividades: Industrial: La fabricacion, produccion, procesamiento, terminacion, tratamiento, combinacion, envasado, fraccionamiento y formulacion de materias primas, sustancias o compuestos de la industria quimica en todas sus gamas y aplicaciones. Comercial: Mediante la compra, venta, locacion, importacion, exportacion, consignacion, y distribucion de insumos, equipos y/o accesorios, vinculado con el rubro industrial. Servicios: Mediante el asesoramiento, supervision, direccion, conservacion, desarrollo de técnicas, vinculado con el rubro industrial. En caso de actividades para cuyo desempeño se requiera título habilitante las mismas serán efectuadas por profesionales de acuerdo a reglamentaciones vigentes. Cuarto: El Capital Social se fija en $ 20.000 representado por 2000 cuotas de 10 $ valor nominal c/u. totalmente suscriptas por los socios. Traslado de Sede Social: a la calle Bolivia 785 CABA. Asimismo reordenan y reformulan el Contrato Social respectivo. Designacion de Gerente: Se designa a Guillermo Daniel Barbone por duración de la sociedad, siguen vigentes las restantes clausulas del presente. Sede Social: Bolivia 785 CABA. El Sr. Guillermo Daniel Barbone, en su caracter de Socio Gerente suscribe la presente segun surge del Reordenamiento y Modificación del Contrato Social del 16-11-2011.

Socio Gerente - Guillermo Daniel Barbone

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 1º/12/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 172.

e. 13/12/2011 N° 163651/11 v. 13/12/2011

KARCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Jaeger Carla Yamila, DNI 28589747, nacida el 04/03/1981 y Raimondi Mariela Karina, DNI 28997188, nacida el 27/09/1981, ambas argentinas, solteras, empresarias, domiciliadas en Ulrico Schmidl 5849, CABA. Objeto: la compra, venta y alquiler de autos, taxis, remises y licencias para taxis; y la prestación de servicios de autos de renta y taxímetros, mediante la explotación de licencias y vehículos, propios y/o de terceros. Plazo: 10 años desde inscripción RPC. Capital: $ 12000 dividido en 120 cuotas de $ 100 V/N c/u. Gerente: María Carla Yamila Jaeger, domicilio especial Ulrico Schmidl 5849, CABA. Sede: Ulrico Schmidl 5849, CABA. Cierre de Ejercicio 31/10 de cada año. El Firmante autorizado por Acta Constitución de fecha 02/11/2011.

Contador - Juan Carlos Martínez

e. 13/12/2011 N° 163522/11 v. 13/12/2011

KEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorgelina Elizabeth Bonfanti 18 años, soltera, DNI: 36.374.515, 12 de Octubre N° 211, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Dina Elizabeth Caparrotta, 40 años, divorciada, DNI: 21.537.208, 12 de Octubre nº 211, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Dora Pardo, 70 años, viuda, DNI: 3.922.656, Honduras 1839 Valentin Alsina, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Ernmanuel Pergamo, 23 años, soltero, DNI: 33.038.104, Soler 2150 Turdera, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "Kep S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra y venta de electrodomésticos en todos sus tipos servicio técnico de los mismos, así como la compra y venta de sus repuestos y accesorios. b) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente objeto. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la. Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso del ahorro público. d) Mandatos y Representaciones: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones de firmas nacionales y extranjeras relacionadas con su actividad inmobiliaria y financiera. Capital: $ 100.000. Administración: Dora Pardo; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/12. Sede Social: Larrazabal 219, 1° piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann. Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 426 del 23/12/10; Escribana Roxana Lopez del Valle, Registro 58 de Avellaneda.

e. 13/12/2011 N° 163626/11 v. 13/12/2011

LAPALEY VENTAS Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 07/11/2011 Modifica del Contrato Social de fecha 01/04/2011, dirección de los socios publicada resultando ser Brian Leyton, Araoz 430 piso 2 Dpto "B", C.A.B.A.; Norma Beatriz Lascuraiñ, Araoz 430 piso 2 Dpto "B", C.A.B.A.; Hector Manuel Pavon, Araoz 430 piso 2 Dpto "B", C.A.B.A. Modifica Sede Social a Araoz 430 piso 2 Dpto "B", C.A.B.A.; Autorizado publicación: Contador: Dr. Sergio Carbone (C.P.C.E.C.A.B.A. T: 328 F: 53) acto constitutivo.

Contador - Sergio A. Carbone

e. 13/12/2011 N° 163700/11 v. 13/12/2011

LUCHIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 03/11/2011. 1) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (i) Comerciales: a) Producción y fabricación de productos alimenticios, particularmente fideos, arroz, galletas, galletitas, aceites y bebidas con y sin alcohol; b) Importación, exportación y la comercialización, venta y/o distribución en el país o en el extranjero de todo tipo de productos alimenticios, alimentos frescos o envasados, elaborados o semielaborados, particularmente fideos, arroz, galletas, galletitas, aceites, y bebidas con y sin alcohol; Materias primas alimenticias, aditivos o especies para ser utilizados en la posterior elaboración de alimentos; Como así también las maquinarias industriales que sean necesarias para la producción de este tipo de alimentos o bebidas; 2) Sede Social y Domicilio Especial del Gerente designado: Av. Santa Fe 879, 9º piso, C.A.B.A. Ezequiel Klemencic, en carácter de autorizado según instrumento privado de fecha 17/10/2011.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 4556.

e. 13/12/2011 Nº 164093/11 v. 13/12/2011

MANO BLANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 01/12/11; Fabián Isidoro Wilhelm y María Adela Arias Llano venden la totalidad de sus cuotas a Oscar Miguel Luján, 06/08/77, DNI 25703974, Entre Ríos 848, Mármol, Pcia. Bs. As. y Daniel Omar Fossatti, 16/08/82, DNI 29258903, Calle 812 Nro. 2632 entre la calle 896 y la 897, Quilmes, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Precio de las cesiones: $ 8.000.-Fabián Isidoro Wilhelm, renuncia a su cargo de Gerente. Se designó Gerente a Oscar Miguel Luján, con domicilio especial en Av. Del Campo 1234, CABA. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 13/12/2011 Nº 163499/11 v. 13/12/2011

MARONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 368 del 05/10/11 se constituyó la sociedad: 1) Marona S.R.L. 2) Pirán 5470 – CABA. 3) 99 años. 4) Maximiliano Stul, casado, maestro mayor de obras, 03-07-74, DNI 18.777.061, CUIT 20-18777061-1; y Romina Laura Mozzon, soltera, Lic. en Relaciones de Trabajo, 20-01-79, DNI 27.087.884, CUIL 27-27087884-4; ambos argentinos y domiciliados en Pirán 5470 – CABA. 5) Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 6) $ 30.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 99 ejercicios. 8) Ejerc.: 31-08 de cada año. 9) Socios Gerentes: Maximiliano Stul y Romina Laura Mozzon, quienes fijan domicilio especial en Pirán 5470 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 368 del 05/10/11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 13/12/2011 Nº 163721/11 v. 13/12/2011

MENLIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 706, Folio 2617, Registro Notarial Nº 2040 de CABA, fecha 02/12/2011. Constitución: 1) Socios: I) Carmen Cecilia García de la Mata, argentina, nacida el 27/03/1979, soltera, empresaria, D.N.I. 27.130.987, CUIL 27-27130987-8, domiciliada en Guatemala Nº 5971, piso 3, depto. "A", C.A.B.A., II) Susana Haydee Rosito, argentina, nacida el 17/05/1949, divorciada, docente, D.N.I. 6.230.114, CUIL 27-06230114-2, domiciliada en Av. Ceballos 7, piso 3, depto. "B", Chivilcoy, Prov. de Bs. As.; 2) Denominación: Menlia S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia las siguientes actividades: prestación de servicios de apoyo, asesoramiento, y asistencia técnica y administrativa a empresas productoras de seguros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) Capital: $ 12.000,00; 6) Dirección y administración: La gerencia a cargo de un gerente en forma individual. Término: Indefinido; 7) Representación legal: Gerente; 8) prescinde de sindicatura; 9) Gerente: Carmen Cecilia García de la Mata, fija domicilio especial en Guatemala número 5971, piso 3, depto. "A", CABA; 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; 11) Sede social: Guatemala número 5971, piso 3, depto. "A", CABA. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, Apoderado por Escritura Publica Nº 706, de fecha 02/12/2011 pasada al folio 2617 del Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 13/12/2011 Nº 163556/11 v. 13/12/2011

MYN GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado 05/12/11. Mariano Oscar Borsalino, DNI 27680698, CUIT 20276806980, nacido 02/10/1979, y Noelia Anahí Lopez, DNI 26733499, CUIT 23267334994, nacida 29/07/1978 ambos argentinos, casados y comerciantes con domicilio en Salvador Maria del Carril 3569 CABA; Duración: 99 años. Objeto: realización, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de actividades de compra-venta, comercialización, intermediación, distribución, exportación, importación, producción, ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, de herramientas, maquinarias, equipamientos y productos, y la prestación de servicios relacionados con la estética personal. Sede Social: Salvador Maria del Carril 3569 CABA. Capital: $ 30.000. Gerencia individual e indistinta a cargo de Mariano Oscar Borsalino y Noelia Anahí Lopez con domicilio especial en Sede Social. Mandato por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Silvia S. Fainstein autorizada por Instrumento privado de fecha: 05/12/11.

Abogada - Silvia S. Fainstein

e. 13/12/2011 Nº 163981/11 v. 13/12/2011

NOSIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Acto celebrado el 18 de noviembre de 2011 se aprobó: 1) que Elba Araceli de Robles, Cede Vende y Transfiere a Martín Raúl Vilallonga, argentino, mayor de edad, dni: 21807573, empresario la totalidad de sus cuotas sociales o sea Cinco Mil Cuotas Sociales, valor nominal de Un peso ($ 1) cada una de 1 voto por cuota; 2) Elba Araceli de Robles, Renuncia al cargo de Gerente ocupando dicho cargo Martín Raúl Vilallonga y Analía Haj Yahia, Ambos con Domicilio Especial en Riglos 482 CABA. En consecuencia el capital social queda suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Analía Haj Yahia, 5.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 5.000, y Martín Raúl Vilallonga, 5.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 5.000.- José Mangone autorizado en Esc. Púb. 286/18.11.2011.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 14.

e. 13/12/2011 N° 163447/11 v. 13/12/2011

P Y P BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 05/12/2011 2) P y P Buenos Aires S.R.L. 3) Pablo Luís Mercuri, D.N.I 24.425.559, 31/01/75, con domicilio Real y

Especial en Federico García Lorca 55, Piso 6, Departamento “A”; Amalia Paula Emilse Pérez Fernández, D,N.I. 27.503.665, 15/07/79, con domicilio Real y Especial en Elpidio González 3126; ambos argentinos, solteros y comerciantes 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la compra, venta, importación, exportación, franquicias, consignación, distribución, transporte, reparación, armado y colocación de todo tipo de repuestos, accesorios, partes, autopartes, maquinarias y herramientas para todo tipo de vehículos. 5) Federico García Lorca 55, Piso 6, Departamento “A” (C1405AGA) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) $ 25.000 9) Cierre 30/11. 10) Gerentes: Pablo Luís Mercuri y Amalia Paula Emilse Pérez Fernández. Autorización por Acto constitutivo de fecha 05/12/2011 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 13/12/2011 N° 163757/11 v. 13/12/2011

PLEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Castagna Valentino María Eugenia, DNI 30447897 nacida el 02/08/1983, domiciliada en Condarco 415 P. 2 “21” CABA y Cetrari Ivana Carla, DNI 27857600, nacida el 11/10/1980, domiciliada en R. Obligado 72, Ezeiza, Pcia. de Bs. As, ambas argentinas, solteras y empresarias. Objeto: la prestación de servicios de organización, dirección, enseñanza y gestión, de actividades deportivas y recreativas. Plazo: 10 años desde inscripción RPC. Capital: $ 12000 dividido en 120 cuotas de $ 100 V/N c/u. Gerente: María Eugenia Castagna Valentino, domicilio especial Condarco 415 P. 2 “21” CABA. Sede: Condarco 415 P. 2 “21” CABA. Cierre de Ejercicio 31/10 de cada año. El Firmante autorizado por Acta Constitución de fecha 14/11/2011.

Contador - Juan Carlos Martínez

e. 13/12/2011 N° 163517/11 v. 13/12/2011

REL EST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 421 - Folio 1124 - 20/09/2011 Registro 1972. Se transcriben las Actas de Reunión de Socios del 30/03 y 24/08 ambas del año 2011 por la cual el capital social de $ 10.000 queda aumentado en la suma de $ 366.000 resultando un capital social de $ 376.000 y por lo tanto quedan Reformados las cláusulas cuarta y quinta del contrato social, las cuales quedarán redactadas del siguiente modo: “Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos setenta y seis mil, dividido en treinta y siete mil seiscientas cuotas de un voto cada una, con valor nominal de pesos diez cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios.” “Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tendrán las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63. Cada gerente, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía conforme lo establece el artículo 75 de la Resolución (IGJ) 7/2005, o de la que la reemplace. Los gerentes percibirán la remuneración que fije la asamblea de socios”. Autorizada: María Rosa Cohen. Escritura 421 - Folio 1124 - 20/09/2011. Registro 1972.

Escribana - María R. Cohen

e. 13/12/2011 Nº 164033/11 v. 13/12/2011

SCOTT JEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del aviso publicado día 11/10/2011 Nº 129226/11. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercialización y/o producción de prendas de vestir, calzado y artículos de marroquinería, en sus distintas formas de comercialización (por mayor y por menor). B) El transporte de mercaderías, comercializadas y/o producidas. C) La producción, compra, venta, locacion, permuta, distribución, franquicias, leasing y comercialización e intermediación de prendas de vestir, calzados y artículos de marroquinería. D) Importación y exportación. Moralez Sandoval Norma Maria socio Gerente designado Contrato social con fecha 02/08/2011.

Socio Gerente – Norma María Moralez Sandoval

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 92. Nº Libro: 191.

e. 13/12/2011 Nº 164026/11 v. 13/12/2011

SERUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas - Modificación de Estatuto - Renuncia y Designación de Socios. Por Instrumento Privado de fecha 04/10/11, firmas certificadas en Acta 30, Libro 20 del Registro Notarial N° 1934 de Capital Federal, Marcela Andrea Valente, DNI 25.990.064 Cedió y Transfirió a Gustavo Angel Gomes Coelho, DNI 17.200.530, la cantidad de seiscientos cuarenta (640) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una; y a Sebastián Alejandro Russo, DNI 25.567.758, la cantidad de ochocientas (800) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una; y a Sebastián Alejandro Russo, DNI 25.567.758, la cantidad de ochocientas. Asimismo, se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera: “Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Dieciséis mil ($ 16.000.-) dividido en Un mil seiscientas (1.600) cuotas sociales de Pesos Diez ($ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptos por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el Señor Gustavo Angel Gomes Coelho, suscribe la cantidad de ochocientas (800) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y el Señor Sebastián Alejandro Russo, suscribe la cantidad de ochocientas (800) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una”. Se resolvió modificar la cláusula Décimo Segunda del Estatuto Social la cual quedó redactada de la siguiente manera: “Décimo Segunda: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que los socios designen. En este estado, los socios resuelven a) Establecer el domicilio legal y sede social en la calle Castañeda 1807 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, b) Designación de gerentes: Se designa para ocupar el cargo de gerente al Señor Gustavo Angel Gomes Coelho por todo el término de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial a los efectos del cargo en la calle Castañeda 1807 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) que aceptan todo lo actuado en forma unánime”. Por último los socios acuerdan autorizar a Natalia Maymó con documento nacional de identidad número 23.772.772, señora Verónica Emma Rita Amato con documento nacional de identidad número 23.626.340, señora Geraldine Rita Irene Amato con documento nacional de identidad número 24.905.760, señora Natalia Alejandra Palló con documento nacional de identidad número 33.466.284, para que actuando en forma conjunta, separada, alternativa o indistinta tramiten la inscripción del presente contrato en la Inspección General de Justicia, con facultades de aceptar las modificaciones que indique dicho organismo, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el art. 149 de la Ley 19.550.

Natalia Alejandra Palló

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 048.

e. 13/12/2011 Nº 163695/11 v. 13/12/2011

SG RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 10/11/2011: 1) Guillermo Alberto Azcuenaga, DNI 12.163.433, argentino, 27/08/55, soltero, comerciante; Carlos Alberto Rodriguez, DNI 12.600.762, argentino, 3/08/58, soltero, comerciante; todos con domicilio en Bonpland Nº 2214 CABA 2) Bonpland Nº 2214 CABA 3) 99 años. 4) Servicios de investigación de mercado y marketing 5) $ 10.000 6) 31/12 6) Gerente: Guillermo Alberto Azcuenaga fija domicilio especial en Bonpland 2214 CABA. Gabriel Groisman autorizado por instrumento privado de 10/11/2011.

Contador - Gabriel Pedro Groisman

e. 13/12/2011 Nº 163943/11 v. 13/12/2011

SICAD DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 10/11/11. T.I.: 147313/11. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o asistiendo a terceros en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: 1. Brindar servicios de: mantenimiento, reparación, asesoramiento técnico, creación, diseño, capacitación, ingeniería y matricería respecto de piezas tangibles o representadas en software, y/o de máquinas y herramientas, destinadas a la producción de piezas tangibles o representadas en software. 2. Importadora exportadora comercial. 3. Crear, implementar, comercializar, explotar y/o representar: marcas, licencias, “know-how”, software, sistemas de gerenciamiento y cualquier otro derecho de propiedad industrial en lo que refiere al objeto social; y dictar cursos, seminarios, congresos y confeccionar manuales y carpetas técnicas. Asimismo, la sociedad podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas que se encuentren relacionadas con las actividades de su objeto social así como representar empresas que comercialicen los productos incluidos en su objeto social, tanto en el país como en el extranjero. A los fines aquí indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Autorizado Rodrigo Olazábal por Inst. Priv. del 01/11/11.

e. 13/12/2011 N° 163888/11 v. 13/12/2011

STEINHÄUSER, KRAMER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Joaquín Steinhäuser, argentino, nacido 12/05/59, divorciado, DNI 12892350, CUIT 20-12892350-1, domicilio Hipólito Yrigoyen 434 7º piso, dpto. 15, Cap. Fed. Rodolfo Ernesto Caffaro Kramer, argentino, nacido 30/08/58, casado, DNI 11635897, CUIT 20-11635897-3, domicilio Uruguay 667, 11º piso, oficina A, Cap. Fed. Petrus Livinus María Verdult, holandés, nacido 09/11/48, divorciado, DNI 93783325, CUIL 20-93783325-4, domicilio O’Higgins 2278, 3º piso, Cap. Fed. y Alfredo Wodtke, argentino, nacido 11/09/61, casado, DNI 14.326.981, CUIT 20-14326981-8, domicilio Avenida del Libertador 5665, 14º piso, dpto. D, Cap. Fed. Todos empresarios. 2) 05/12/11. 3) Steinhäuser, Kramer y Asociados S.R.L. 4) Hipólito Yrigoyen 434, 7º piso, departamento 15, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a consultoría y representación de personas físicas, empresas y entidades extranjeras y nacionales, importación y exportación de bienes o servicios. La consultoría podrá ser integral, de organización, sistemas y asistencia, tanto industrial como agropecuaria. Podrá realizar toda clase de mandatos comerciales, así como importación y exportación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Podrá capacitar y asesorar en la difusión de métodos y técnicas de producción y de recursos naturales. Cuando corresponda las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios, designados gerentes cuyas firmas en forma indistinta obligan a la sociedad. 9) Gerentes: Socios Andrés Joaquín Steinhäuser, Rodolfo Ernesto Caffaro Kramer, Petrus Livinus María Verdult y Alfredo Wodtke. Domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 434, 7º piso, departamento 15, Cap. Fed. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Apoderada para publicar en instrumento de constitución: María Carmen Brañas.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 48. Nº Libro: 112.

e. 13/12/2011 Nº 165542/11 v. 13/12/2011

SUPERFLOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 1/12/2011 Registro Notarial 266 de Capital Federal se modificó la cláusula cuarta: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea constituyendo uniones transitorias de empresas, en el país o en el extranjero, la comercialización y prestación de servicios en el área minera, industrial y agrícola; distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos, suministros o equipos, ya sea para combustibles, lubricantes, control inventarios, fluidos, lavado industrial, filtración de combustibles, lubricantes, aire u otros fluidos y accesorios para estanques, medidores de fluidos, en especial lubricantes y combustibles, medidores y switch de niveles, conectores rápidos, mangueras y fittings; bombas para fluidos en todas sus variedades. En caso que las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades incluidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser llevadas a cabo por profesionales contratados al efecto. Para el cumplimiento del objeto la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el mismo y que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Autorizado por escritura del 1/12/2011. Escribano Carlos Arturo Luaces, Registro Notarial 266 de Capital Federal.

Escribano - Carlos Arturo Luaces

e. 13/12/2011 N° 163469/11 v. 13/12/2011

SYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17 de octubre de 2011. Socios: Yeonghi Lee, Argentina, casada, comerciante, D.N.I. 18.758.550, domiciliada en Juan D. Perón 2630, 7º Dto. B de C.A.B.A., Young Yuk Lee, Argentino, Casado, comerciante, D.N.I. 18.765.578, domiciliado en Juan D. Perón 2630, 7º Dto. B de C.A.B.A, Rodrigo Francisco Lee, Argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 32.733.159 domiciliado en Juan D. Perón 2630, 7º Dto. B de C.A.B.A. Denominación: Syes S.R.L., duración 99 años contados a partir de su inscripción. Domicilio: en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Fabricación y comercialización de prendas de vestir y artículos para la moda. Capital: $ 12.000 dividido en 120 Cuotas de $ 100 v/n c/u. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de Yeonghi Lee, gerente, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicios 31/12 de cada año. Domicilio Legal: Juan D. Perón 2630, 7º Dto. B C.A.B.A. Domicilio especial de los socios: Juan D. Perón 2630, 7º Dto. B C.A.B.A. Autorizado Juan Carlos Cabral D.N.I. 13.133.446, por instrumento privado del 17 de Octubre de 2011.

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 195. Libro Nº: 58.

e. 13/12/2011 Nº 163920/11 v. 13/12/2011

TATUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de la publicación del 23/09/2011. Ref.: Nº 120824/11. Por error se consignó mal el domicilio especial del Gerente Hyuk Dong Lee, siendo el correcto Cuenca 471 CABA. Delicia Angélica Sauco autorizada en instrumento privado del 12/09/11.

Certificación emitida por: Estefanía M. Alvarez. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 5249. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 03.

e. 13/12/2011 Nº 165544/11 v. 13/12/2011

TITO GONZALEZ MOVIMIENTO DE SUELOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 22/11/2011. Norma Lilian Labanca, argentina, viuda, Empresaria, 20/03/1933; DNI: 2.061.286, Quemes 27 Ingeniero Maschwitz, Bs. As.; Natalia Vanesa Gonzalez, argentina, soltera, empresaria, 26/02/1981; DNI: 28.629.336, Quemes 43 Ingeniero Maschwitz, Bs. As.; "Tito González Movimiento de Suelos S.R.L.". Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Servicios: de movimiento de suelos; de venta, alquiler y compra de maquinarias y vehículos para movimiento de suelos. Capital: $ 100.000. Duración: 99 años. Gerente: Natalia Vanesa González, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Bartolomé Mitre 2272 Piso 4 Unidad "N", CABA. Dr. Carlos Oscar Paganini, autorizado por Instrumento Privado del 22/11/2011.

Autorizado - Carlos Oscar Paganini

e. 13/12/2011 N° 163782/11 v. 13/12/2011

Y3K GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico edicto publicado fecha 28/10/11 consignando que: El domicilio especial es en sede social sita en Av. Triunvirato 4141 Piso 2º Of. A CABA. Tammy Elisabeth Smus. Abogada Tº 84 Fº 874. Autorizada por contrato constitutivo.

Abogada - Tammy Elisabeth Smus

e. 13/12/2011 Nº 163957/11 v. 13/12/2011

ZDG CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 02/12/11: Atilio Luis Spaccarotella, 05/12/69, DNI 34987594 Guido 1888, piso 10, departamento A, CABA y Gustavo David Lindenberg, 13/09/89, DNI 34772562, Lisandro de la Torre 6035, Del Viso, Pilar, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes. ZDG Consultora SRL. 99 años. Informática y telecomunicaciones: mediante la compra, venta, integración importación y/o exportación de equipos de computación y/o de telecomunicaciones, sus partes, componentes, repuestos, accesorios e insumos y en el diseño, desarrollo y/o comercialización de software básico o aplicado a las telecomunicaciones y/o a las tecnologías de información; Servicios: la prestación de servicios vinculados a su objeto social, incluyendo servicios de representación, consultoría, asesoramiento, soporte, mantenimiento, capacitación, licenciamiento de software, publicidad en medios digitales, alojamiento y tratamiento de información, exportación de software, certificación de software y toda manifestación comercial relacionada con el objeto social mencionado precedentemente. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. $ 10.000.- Administración: Atilio Luis Spaccarotella, con domicilio especial en la sede social. 31/08.- Sede: Lavalle 1747, piso 3, departamento D, CABA. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 13/12/2011 Nº 163494/11 v. 13/12/2011

1.4. OTRAS SOCIEDADES

QBE REINSURANCE CORPORATION

Por resolución del 17/11/2011, se resolvió realizar la apertura de una Oficina de Representación, en los términos del art. 118 Ley 19.550; 1) Denominación: QBE Reinsurance Corporation; 2) Accionista: QBE Holdings, Inc., una sociedad constituida bajo las leyes de Delaware, Estados Unidos; 3) Sede social: 116 Pine Street, Suite 320, Harrisburg, Pennsylvania 17101, Estados Unidos de América; Domicilio en Argentina: Vera 565, Ciudad de Buenos Aires; 4) Constitución: Constituida el 25/02/1964; Plazo: indeterminado; 5) Objeto: está autorizada para emitir pólizas y realizar la actividad de una compañía de seguros de daños patrimoniales y puede operar fuera de los Estados Unidos en todas las ramas, de aseguradora y reaseguradora, salvo en seguros de vida o renta vitalicia 6) Capital: U$S 50.000.000, dividido en 250.000 acciones, de U$S 200.00 valor cada una; 7) Administración: La administración está a cargo de un Directorio, el cual deberá estar compuesto de un mínimo de 7 miembros; 8) Representante legal en Argentina: José Tomás Sojo, nacido el 23 de junio de 1971, documento de identidad 22.277.096, casado, administrador de empresas, domicilio especial en Vera 565, Ciudad de Buenos Aires. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firma: Eugenia Cyngiser, autorizada por resolución social del 17/11/2011.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

e. 13/12/2011 Nº 165683/11 v. 13/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios.
3º) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El Directorio.
El firmante fue designado Presidente por Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 2011 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 1 de noviembre de 2011.

Presidente – Roberto Hernán Hidalgo Caballero

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 57.

e. 13/12/2011 Nº 165608/11 v. 19/12/2011

AROS LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de Enero de 2012 en Oliden 269 C.A.B.A. a las 18:00 hs. en primera convocatoria y las 19:00 hs. En segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de motivo de convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación establecida por el articulo 234 inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2011.
4º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en les términos del Art. 1 de la Res. Gral. IGJ 6/2006 y su modificatoria.
5º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio cerrado el 30-06-2011
6º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2011. Consideración de la gestión.
7º) Designación de un Directorio por el termino de tres años.

Presidente designado según Acta Nº 36 del 31-10-2008.

Presidente – José Juan Morrone

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 073. Nº Libro: 391.

e. 13/12/2011 Nº 163729/11 v. 19/12/2011

ASOCIACION ARGENTINA DE CRIADORES DE SHORTHORN

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el viernes 16 de diciembre de 2011, a las 17:00 hs., en calle Tucumán 994 piso 5º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Notificación a los socios por no realizarse la Asamblea en termino estatutario.
2°) Homenaje a los socios fallecidos.
3°) Nombramiento socios Vitalicios.
4°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 89° Ejercicio Social cerrado al 30 de Junio de 2011.
5°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Diez Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes por un período de dos años.
6°) Elección de tres miembros para la Comisión Revisora de Cuentas por un periodo de un año.
7°) Determinación de la cuota social.
8°) Cuota Hilton.
9°) Cesión y/o transmisión de superficie común del edificio Tucumán 994 piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
10) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.

Guillermo Sanviti, Secretario designado por asamblea ordinaria acta de fecha 12/11/2010.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 125. Libro Nº: 94.

e. 13/12/2011 Nº 163958/11 v. 13/12/2011

"D"

DADDYMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 11 de enero de 2012, a las 14 hs. en Av. Salvador María del Carril 2401, CABA., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos n° 28 cerrado el 31/7/2011, n° 27 cerrado el 31/7/2010, n° 26 cerrado el 31/7/2009, n° 25 cerrado el 31/7/2008;
3°) Destino del resultado del ejercicio;
4°) Modificación del estatuto;
5°) Fijación de nueva sede social;
6°) Elección de miembros del Directorio por un nuevo período. La Sociedad.

María Josefa Piancatelli, DNI. 6.322.363, suscribe el presente en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea Ordinaria n° 28, del 13/12/2010, fojas 186, Libro de Actas N° 1, de Directorio y Asambleas, rubricado en IGJ. el 1/3/1984, N° A2504.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 77.

e. 13/12/2011 N° 163449/11 v. 19/12/2011

"L"

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 20.947. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Diciembre de 2011 a las 15:30 horas, en Moreno 955 Piso 2º, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 31 de Agosto de 2111.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Aumento de Capital, sin reforma del Estatuto Social.
5°) Tratamiento a seguir con las acciones en cartera.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2º, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 17/12/2010 y Acta de Directorio del 23/12/2010.

Presidente – Juan Carlos González

Certificación emitida por: Norman J. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 2914. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 16.

e. 13/12/2011 N° 164370/11 v. 19/12/2011

"T"

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 diciembre de 2011 a las 12:00 - horas, a realizarse en la sede social, Leopoldo Marechal 1344 7º piso oficina C de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el 26 de diciembre de 2011, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en la sede social.
El Directorio. El señor presidente fue designado por Asamblea del 31 de diciembre de 2010, según consta en Acta de dicha fecha.

José Benjamín Nachman

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 099. Libro Nº: 238.

e. 13/12/2011 Nº 165719/11 v. 19/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Julio Damian Ríos (DNI. 24.664.886) con domicilio en Cullen 5116, P.B. Local 5, Ciudad de Buenos Aires, avisa que vence cede y transfiere el negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Casa de Comidas, Rotisería, Parrila de la Avenida Constituyentes 4228–Ciudad de Buenos Aires a la Sra. Mariana Vanesa Pintos (DNI. 22.650.801), con domicilio en Calle La Pampa 3193, piso 1°, departamento 3, Ciudad de Buenos Aires, domicilio fijado para recibir las oposiciones de Ley.

e. 13/12/2011 Nº 163693/11 v. 19/12/2011

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1° CABA, rectifica edicto Nº 152894/11 e. 21/11/2011 v. 25/11/2011: **donde se lee** Garaje Comercial **léase** Playa de Estacionamiento. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/12/2011 Nº 163490/11 v. 19/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

38DV S.A.

Según Acta de Directorio Nº 5 del 06/05/2011 por fallecimiento de la presidente del directorio Clara Luz Acosta, la directora suplente Graciela Isabel Coria, DNI 11.024.790, asumió como Presidente, constituyendo domicilio en calle Bulnes Nº 2730, piso 35, depto. 2, CABA, Fernando Adrián Bracco, DNI Nº 29.900.841, autorizado por Escritura Nº 145 del 02/09/2011, folio 289 del Registro 306 (CF). Firma certificada en Acta Nº 190 del 06/12/2011. Escrib. Liliana Alicia Lucente. Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 190.

e. 13/12/2011 Nº 163921/11 v. 13/12/2011

ADMINISTRADORA SANATORIAL METROPOLITANA S.A.

En Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio Ambas celebradas el 25 de agosto de 2010 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Miguel Maximiliano Franco; Director Titular: Simón Roberto Piscikas; Director Suplente: Susana Beatriz Funes, todos aceptan el cargo conferido y fijan Domicilio Especial en Sede Social: Montevideo 708, 8° piso CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 397/30.11.2011.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 56. Nº Libro: 20.

e. 13/12/2011 Nº 163448/11 v. 13/12/2011

AGENCIA MIYAMOTO S.R.L.

Se hace saber que en asamblea del 26-4-11 se ratificaron autoridades Néstor Otsuka y Patricia Fabiana Otsuka como gerentes, con domicilio especial en sede social y por Asamblea del 5-7-11 cambian sede social de San Luis 3317, Piso 1 a Carlos Pellegrini 739 piso 11 oficina 25, Caba. José G. Rossi. Autorizado en esc. del 29-11-11, f° 290 Reg. 2035 Esc. Silvina A. Justo.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 85. Nº Libro: 11.

e. 13/12/2011 Nº 164068/11 v. 13/12/2011

ALEPH CAPITAL ADVISORS S.A.

Se informa que en virtud de la vista conferida por la Inspección General de Justicia con fecha 7/12/2011 se consignó erróneamente el domicilio especial del Sr. Ariel Marcelo Sigal, Presidente de la sociedad, en la publicación de fecha 6/12/2011. En este sentido se informa que el domicilio especial del Sr. Sigal es Encarnación Ezcurra 365, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y no Cavia 3245, 33º piso, Cuidad Autónoma de Buenos Aires como fuera oportunamente publicado. Quien suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 2/12/2011.

Abogado - Juan Pablo Demichelis

e. 13/12/2011 Nº 165624/11 v. 13/12/2011

ALSICO S.A.

Expediente 1666290. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/11, por vencimiento del mandato, se designa nuevo Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ruben Evaristo Mattiauda, DNI: 4.839.662, argentino, casado, 06/11/1934, Contador publico, con domicilio real y especial en Alsina 1328 de la localidad y Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. Director Suplente: Cristina Fabiana Mattiauda, DNI: 16.961.226, argentina, casada, docente, 15/02/1964, con domicilio real y especial en Belgrano 1394, 2° B, Banfield, Prov. de Buenos Aires. En este mismo acto se decide mudar la Sede Social a San Juan 2190, Piso 2°, Departamento D, C.A.B.A. Autorización por Acta de Asamblea del 31/10/11, a José Luis Marinelli Abogado T°42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

e. 13/12/2011 Nº 163749/11 v. 13/12/2011

ALTO TROMEN S.A.

Por Asamblea del 29/8/11 se designó a Pedro Aladrén como Director Titular y Presidente y a Miguel Angel Marsili como Director Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, P° 13, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 29/8/11: César Rafael Verrier Rousseaux, T° 86 F° 904, C.P.A.C.F.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

e. 13/12/2011 Nº 163732/11 v. 13/12/2011

AMBEST S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14-1-11 se eligió el Directorio así: Presidente: Carlos Ubaldo Migliaro; Director Suplente: Cristina Haydée Aragonés; ambos con domicilio especial en Cochabamba 4280, CABA.- Ana Palesa: Autorizada en Esc. 236 del 29-11-11, Registro 1122 de Dolores Devoto Borrelli.

e. 13/12/2011 Nº 163497/11 v. 13/12/2011

ARTAI ARGENTINA S.A.

Por Reunión del Directorio del 3/10/11 se resolvió trasladar la Sede Social a Av. Leandro N. Alem 855, Piso 7, C.A.B.A. Firma: Presidente Esteban Julián Sánchez, designado por Acta de Directorio del día 5/5/11.

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 05/11/2011. Nº Acta: 081. Nº Libro: 03.

e. 13/12/2011 Nº 164041/11 v. 13/12/2011

ASAP COMERCIO EXTERIOR S.A.

N° Correlativo I.G.J.: 1669235. Comunica que por Reuniones de Directorio del 26/09/2003 y 01/08/2911 se fija la sede social en la calle Rocha 935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Armando J. S. Paganelli (n) Escribano, Autorizado por Escritura N° 387 del 05/12/2011 Registro 420.

Escribano – Armando J. S. Paganelli (n)

e. 13/12/2011 Nº 163977/11 v. 13/12/2011

ATLAS DE LA PATAGONIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28-10-11 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: José Manuel Eliçabe. Vicepresidente: Ricardo Juan Eliçabe. Directores Titulares: Manuel Eliçabe, Pedro Horacio Agustoni Martín. Domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 21, Capital Federal. Matías E. Camaño, 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 919 de fecha de 15 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 32. Nº Libro: 7.

e. 13/12/2011 Nº 163457/11 v. 13/12/2011

AUSTRAL RE CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

Por Reunión del Directorio del 3/10/11 se resolvió trasladar la Sede Social a Av. Leandro N. Alem 855, Piso 7, C.A.B.A. Firma: Presidente Esteban Julián Sánchez, designado por Acta de Directorio del día 5/5/11.

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 085. Nº Libro: 03.

e. 13/12/2011 Nº 164055/11 v. 13/12/2011

"B"

BAKAG S.A.

Artículo 60. Ley 19550: Escritura 368 del 01/12/11 folio 788 Reg. 355 CABA Se decicidió Por Asamblea del 23/06/11: Presidente: Jorge Ariel Lopez. Vicepresidente Primero: Carlos Enrique Gerbi, Vicepresidente Segundo: Rodolfo Luis Ronchini, Director Suplente: Fernando Gabriel Spadoni. Domicilio Especial Directores: Jorge Ariel López: Paraguay 1215, piso 7° CABA. Carlos Enrique Gerbi: Paraguay 857 CABA. Rodolfo Luis Ronchini: Diaz Velez 5228, piso 8° "B" CABA. Fernando Gabriel Spadoni: Av. Santa Fe 5131, piso 12° "A" CABA La Autorizada por Esc. 368 del 01/12/11 folio 788 Reg. 355 CABA.

Inés María Kehoe

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 025. Nº Libro: 7.

e. 13/12/2011 Nº 164101/11 v. 13/12/2011

BALL AEROSOL PACKAGING ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 2/8/11, se resolvió designar a: Douglas Parker como Presidente, Siro Pablo Astolfi y Michael William Feldser como Directores Titulares, y Javier Sebastián Rodríguez Galli como Director Suplente. Todos fijaron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11°, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 2/8/11.

Abogada – María Florencia Tormo

e. 13/12/2011 Nº 163752/11 v. 13/12/2011

BIOGENESIS BAGO S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/4/11, Acta de Directorio del 26/4/11 y Acta de Directorio del 23/9/11, cesan por vencimiento del mandato Presidente: Carlos Alberto Cámpora; Vicepresidente: Eduardo Wain; Director titular: Alejandro Gil; Director Titular: Guillermo Luis Mattioli; Director Suplente: Carlos Domingo Ernesto y Director Suplente: Oscar Santiago Muñoz Bernart. Se designan Presidente: Carlos Alberto Cámpora; Vicepresidente: Eduardo Wain; Director titular: Alejandro Gil; Director Titular: Guillermo Luis Mattioli; Director Suplente: Carlos Domingo Ernesto y Director Suplente: Oscar Santiago Muñoz Bernart. Los Directores constituyen domicilio especial, a saber: Carlos Alberto Cámpora, Guillermo Luis Mattioli y Oscar Santiago Muñoz Bernart en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 995 piso 1° oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires; Eduardo Wain, Alejandro Gil y Carlos Domingo Ernesto en Bernardo de Irigoyen 248 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en Acta del 26/4/11 y 23/9/11.

Abogado - Carlos Alberto Cámpora

e. 13/12/2011 Nº 164083/11 v. 13/12/2011

BROKER DE ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 02/05/11, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Pablo Fabian Guckenheimer, Guillermo Martín Son y Fernando Guckenheimer respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Fabian Guckenheimer, Vicepresidente: Guillermo Martín Son, Director Suplente: Fernando Guckenheimer, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 5926, 4° piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 02/05/11.

e. 13/12/2011 Nº 163652/11 v. 13/12/2011

BROKER DE ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Directorio N° 49 del 14/01/11, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida del Libertador 5926, piso 4°, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Directorio N° 49 del 14/01/11.

e. 13/12/2011 Nº 163648/11 v. 13/12/2011

"C"

CAPUERA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 6, del 21/02/2011, se eligen las actuales autoridades, designándose Presidente: Salvador Carlos Zaffarana y Director Suplente: Mario Zaffarana.- Posteriormente, por Acta de Directorio N° 17, del 01/11/2011, los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Uspallata 896, Piso 5°, Departamento "D", Capital Federal.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio N° 17, del 01/11/2011.

e. 13/12/2011 Nº 163592/11 v. 13/12/2011

CEFRAMIX S.R.L.

Por Asamblea del 20/09/2011 se traslada la sede social a Avenida Pueyrredón 1907, Capital Federal. Micael Assetta Proietto autorizada en escritura 68 del 02/12/2011, ante el Registro 838.

Escribana - Micaela Assetta Proietto

e. 13/12/2011 Nº 163889/11 v. 13/12/2011

CHEVRON ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del día 25/10/2011 se resolvió elevar el número de Gerentes Titulares de 3 a 4 y designar como Gerente Titular al Sr. Donald Ray Stelling, con domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 925, Piso 4°, CABA. Asimismo, por Acta de Gerentes de esa misma fecha, se resolvió designar al Sr. Donal Ray Stelling como Sub Gerente General con domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 925, Piso 4°, CABA. La autorizada". Brenda Irina Saluzzi, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Reunión de Socios del 25 de octubre de 2011.

Abogada – Brenda Irina Saluzzi

e. 13/12/2011 Nº 163580/11 v. 13/12/2011

CITY LAB S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 28/02/2005 se designo nuevo Gerente por incapacidad sobreviniente del anterior a Jorge Eduardo Urtubey, con DNI 10.893.708 quien acepto el cargo y fija domicilio especial en Avenida Nazca 867, Piso 5° "A" de la CABA.- Jorge Eduardo Urtubey. Gerente.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguia. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 140. Nº Libro: 16

e. 13/12/2011 Nº 163507/11 v. 13/12/2011

CITY URBAN S.R.L.

Por acta de asamblea N° 2 del 25/10/2011, protocolizada por esc 443, f° 1254, fecha 9/11/2011, registro 1410 de Capital Federal a cargo del Escribano Pablo Leon Tissone; se traslado el domicilio social de calle Monroe 5542, departamento 4 de CABA, Codigo Postal: C1431CAZ, a la calle Cochrane 3183, de CABA, Codigo Postal: C1419FNA.- Pablo Leon Tissone, autorizado en la misma esc 443, F° 1254.

e. 13/12/2011 Nº 163766/11 v. 13/12/2011

CLAWI S.A.

Artículo 60 Ley 19.550. Por acta de Directorio N° 9 del 28/2/2011, los señores Horacio Losoviz, LE 4.543.860, y Laura Losoviz, 23.250.349 renunciaron al cargo de Director Titular y Director Suplente respectivamente de la sociedad.- Por escritura número 219 del 28/10/2011, folio 545 del Registro Notarial 1807 Capital Federal, se designa Presidente: Alejandro Alberto Urricelqui, DNI 13.481.833; Vicepresidente: Ignacio R. Driollet, DNI 14.526.633; Directores Titulares: Laura Losoviz, DNI 23.250.349 y Eduardo Guido Grinbaum, DNI 17.958.723; Directores Suplentes: Alfredo de la Torre, DNI 17.199.799; Ignacio José María Sáenz Valiente, DNI 25.096.181; Horacio Losoviz, LE 4.543.860; y Eduardo Lomanto DNI 17.759.799; quienes aceptaron los cargos constituyendo todos domicilio especial en la calle Juana Manso 205, Piso 1° de Cap. Fed.- El esc. que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 fue autorizado a firmar el presente por escritura número 219 del 28/10/2011.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 140. Nº Libro: 038.
e. 13/12/2011 Nº 164006/11 v. 13/12/2011

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Rivadavia 640 – C. A. de Buenos Aires. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 26 de noviembre de 2011 (Quiniela Nacional) correspondió :
1° Premio: 980 - 2° Premio: 090
3° Premio: 419 - 4° Premio: 013
Apoderado por Escritura N° 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio N° de Registro 232.
Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. Nº Registro: 232, San Jorge (Sta. Fe). Fecha: 29-11/2011. Nº Acta: 908.
e. 13/12/2011 Nº 163644/11 v. 13/12/2011

COLOMBO Y CIA. CONSIGNATARIOS DE HACIENDA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18-11-2011: Se designa directorio: Presidente: Pablo Fabian Colombo, con domicilio real y especial en Giribone 629 piso 16° departamento B, CABA; y Director Suplente: Carlos Marcelo Nijensohn, con domicilio real y especial en Pacheco de Melo 2945 piso 1° numero 2, CABA.- Pablo Fabian Colombo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 18-11-2011.

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 131. Nº Libro: 86.
e. 13/12/2011 Nº 164076/11 v. 13/12/2011

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica la Adjudicación con Fondos Al 30 de Noviembre 2011. Inspección General de Justicia Nº 16597. 2187903, 2211482, 2197741, 2203867, 2198090, 2194547, 2211571, Miguel Angel Gonella Vice-Presidente Electo Por Acta De Asamblea De Fecha 28-8-2009.
Vicepresidente – Miguel Gonella

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 58. Nº Libro: 40.
e. 13/12/2011 Nº 165791/11 v. 13/12/2011

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19.10.2011 se designan: i) Presidente: Sebastián Gerardo Otero, domicilio real Arenales 1260, piso 5° “A”, CABA, DNI 24.364.612; ii) Vicepresidente: Martín Alejandro Otero, DNI 25.568.049, con domicilio real en Humboldt 2477, piso 2° “5”, CABA, y ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 466, EP, CABA. Directores Suplentes: Alma María Ríos Alvarado y Leandro Eduardo Peroni. Estanislao José Uriburu, abogado, T° 84 F° 130, autorizado por Asamblea de fecha 19.10.2011.
Abogado – Estanislao J. Uriburu
e. 13/12/2011 Nº 163486/11 v. 13/12/2011

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30.09.2011 se designan: i) Presidente: Sebastián Gerardo Otero, domicilio real Arenales 1260, piso 5° “A”, CABA, DNI 24.364.612; ii) Vicepresidente: Martín Alejandro Otero, DNI 25.568.049, con domicilio real en Humboldt 2477, piso 2° “5”, CABA, y ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 466, EP, CABA. Directores Suplentes: Alma María Ríos Alvarado y Leandro Eduardo Peroni. Estanislao José Uriburu, abogado, T° 84 F° 130, autorizado por Asamblea de fecha 30.09.2011.
Abogado – Estanislao J. Uriburu
e. 13/12/2011 Nº 163488/11 v. 13/12/2011

CONTRA S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea de fecha 10/08/2010 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow, y Director Suplente: Roberto Bensión Larrea, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Rodríguez Peña Nº 681, Piso 1º, Of. 1, CABA. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, Autorizado por acta de Asamblea de fecha 10/08/2010.
Contador - Fernando Luis Koval
e. 13/12/2011 Nº 163924/11 v. 13/12/2011

CREDIMAS S.A.

Se notifica que el 11 de noviembre de 2011, Credimas S.A. en su carácter de fiduciante (el “Fiduciante”) ha cedido en propiedad fiduciaria a Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el “Fiduciario”) del Fideicomiso Financiero Credimas Serie 15 (el “Fideicomiso”), la cartera de créditos provenientes de la operatoria de la Tarjeta de Crédito Credimas y de la operatoria del producto “Adelantos en Efectivo” por un valor nominal de $ 2.858.893 (Pesos dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y tres), que se encuentran detallados en el disco compacto no regrabable Nimitsu N° 07066110 indicado en la comunicación de cesión de fecha 11 de noviembre de 2011 (los “Créditos” y la “Comunicación de Cesión”). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Credimas S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso al Tel: (0381) 4504453. Fax: (0381) 4504405. Firmado: César Miguel Szpekman - Vicepresidente según Acta de Asamblea de fecha 15-12-2010.
Vicepresidente – César Miguel Szpekman

Certificación emitida por: Marta Inés Podestá. Nº Registro: 2, Provincia de Tucumán. Fecha: 11/11/2011. Nº Acta: 262. Nº Libro: B/809.
e. 13/12/2011 Nº 163697/11 v. 13/12/2011

CRYSTALIS CONSULTING S.A.

Comunica que por: A) Asamblea Unánime de Accionistas del 06/05/11 se resolvió: 1) Expresar que Gustavo Schutt deja el cargo de Presidente permaneciendo como Director Titular, nombrando como Presidente a Gabriel Damian Szulman, 2) El directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Damián Szulman. Vicepresidente: Josep Benito Martinez. Directores Titulares: Gustavo Gabriel Schutt, Juan Jose Javier Navarro y Andrés Benito Martinez. Director Suplente: Raúl Cerda Cordomí. Y 2) Asamblea Unánime de Accionistas del 22/07/11 se resolvió: a) Aceptar la renuncia del Director Titular Andrés Benito Martinez, b) Designar como Director Titular a Dario Pablo Stern, y c) El directorio queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Damián Szulman. Vicepresidente: Josep Benito Martinez. Directores Titulares: Gustavo Gabriel Schutt, Juan Jose Javier Navarro y Dario Pablo Stern. Director Suplente: Raúl Cerda Cordomí. Domicilio especial de todos los directores en Moreno 490, piso 6, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 22 de julio de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada – Mónica A. Brondo
e. 13/12/2011 Nº 163467/11 v. 13/12/2011

“D”

DANIEL SORIN E HIJOS S.R.L.

Por reunión de socios del 18-10-11 cambió el domicilio a Rodriguez Peña 694 cuarto piso oficina D CABA. Designa gerentes a Florencia Paola Sorin y Pablo Alejandro Sorin, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, T° 79 F° 71, autorizado, escritura N° 98 del 10-11-2011.
e. 13/12/2011 Nº 163539/11 v. 13/12/2011

DEKMA S.A.

Artículo 60. Ley 19550: Esc. 354 del 15/11/11 folio 752 Reg. 355 CABA. Se decicidió: Por Asamblea 14/06/20011 Presidente: Alejandro Fabián De Bernardis. Director Suplente: Marcelo Luis Cavazzoni. Domicilio Especial Directores: Alejandro Fabián De Bernardis: Echeverría 2296, 16° “C”, CABA y Marcelo Luis Cavazzoni: Ricardo Rojas 1132, Victoria, Partido de San Fernando, Pcia de Buenos Aires. La Autorizada por Esc. 354 del 15/11/11 folio 752 Reg. 355 CABA.
Inés María Kehoe

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 026. Nº Libro: 7.
e. 13/12/2011 Nº 164100/11 v. 13/12/2011

DELTA VEINTICUATRO S.A.

Se hace constar: 1) Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 4/6/07 de Delta Veinticuatro S.A., con domicilio social en Honduras 3702 CABA, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto: Presidente: Virginia Ana Sperber; Vicepresidente: Gabriel Marcelo Dajcz; Director Titular: Emilio Samuel Dajcz; Director Suplente: Damián Dajcz. 2) Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 4/6/08, la Sra. Virginia Ana Sperber renuncia a su cargo de Presidente, la cual es aceptada por unanimidad y se procede designar en su reemplazo y confirmar los miembros del Directorio y distribuir los cargos, quedando compuesto: Presidente: Gabriel Marcelo Dajcz; Director Titular: Emilio Samuel Dajcz; Director Suplente: Damián Dajcz. 3) Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 13/7/09, se decide ampliar el número de Directores Titulares a 3 y designar los mismos: Presidente: Gabriel Marcelo Dajcz; Vicepresidente: Emilio Samuel Dajcz; Director Titular: María del Carmen Ristagno; Director Suplente: Damián Dajcz, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Honduras 3702 CABA. 4) Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 4/6/10 se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribuir los cargos, quedando compuesto: Presidente: Gabriel Marcelo Dajcz; Vicepresidente: Emilio Samuel Dajcz; Director Titular: María del Carmen Ristagno; Director Suplente: Damián Dajcz, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Honduras 3702 CABA. Firma: Gabriel Marcelo Dajcz, Presidente designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 4/6/10. Bs. As., 2/12/11.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 2/12/2011. Nº Acta: 057. Libro Nº: 123.
e. 13/12/2011 Nº 163918/11 v. 13/12/2011

DEREMATE.COM DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio N° 99 del 31 de agosto de 2011, la totalidad de los Directores titulares (Marcos Eduardo Galperin, Pedro Dornelles Arnt y Osvaldo Rafael Gimenez) y el Director Suplente (Juan Martín de la Serna) de la sociedad han dejado constancia que constituyen domicilio especial en la sede social sita en Arias 3751, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guadalupe Martínez, Abogada, Tomo 79, Folio 808, autorizada por Acta de Directorio N° 99 del 31 de agosto de 2011.
Abogada – Guadalupe Martínez
e. 13/12/2011 Nº 163793/11 v. 13/12/2011

DISNORD S.A.

Comunica por acta 10 del 14/11/11 designó: Presidente: Horacio Guillermo Albrisi y Suplente: Eduardo Victorino Rodriguez; por vencimiento de mandato. Domicilio especial y legal de los directores Rodney 171, 3° piso oficina 85, Cap. Fed. Abogado autorizado en acta 10 del 14/11/11. Expediente 1.716.819.
Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno
e. 13/12/2011 Nº 163761/11 v. 13/12/2011

DON BELISARIO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 10/11/11 designó el siguiente Directorio: Presidente Pedro Hernán Garcia Oliver y Director Suplente Rodolfo Enrique Martín Divita, quienes fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 373 piso 6 depto. “D” de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2299 del 01/12/11 pasada al folio 11.421 del Registro 15 de CABA.
Jordana Sambán

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 305.
e. 13/12/2011 Nº 163996/11 v. 13/12/2011

DOW CORNING DE ARGENTINA S.A.I.C.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/02/2011, se aprobó la renuncia de Rogério Feletti Dias como Director Titular y se designó a Vanderli Berteli Mario en su reemplazo quien fijó domicilio especial en Av. del Libertador 6570, piso 4 “B”, CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 28/02/2011. Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2011 resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Alejandra Acuña; Vicepresidente: Vanderli Berteli Mario, Director Titular: Miguel Angel Marsili, Director Suplente: Gonzalo Enrique Cáceres. Los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 6570, piso 4 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria del 10/05/2011.
Abogado – Albino Juan Bazzanella
e. 13/12/2011 Nº 163737/11 v. 13/12/2011

“E”

EC S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/01/2011 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Caiafa Pedro Antonio, Director Suplente: Orelle Maria Florencia. Los Cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio del 21/01/2011. Se resolvió fijar el domicilio especial en Roque Sáenz Peña 885, 5° Piso, C.A.B.A. Carlos Alfredo Ojeda autorizado por Acta del 18/04/2011 Contador Publico (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 80 F° 19.
Contador - Carlos Alfredo Ojeda
e. 13/12/2011 Nº 163698/11 v. 13/12/2011

ECI DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 22.11.2011 se fija la sede social en Av. Santa Fe 1531, piso 5, CABA; y por Asamblea General Ordinaria del 22.11.2011 se acepta la renuncia de Gustavo Adolfo Botines al cargo de Director Titular, y de Ricardo Walter Beller, como Director Suplente, y se designa Director Titular a Estanislao José Uriburu, DNI 25.705.485, y Director Suplente a Ignacio Javier Layús, DNI 24.882.524, ambos con domicilio real y especial en Av. Santa Fe 1531, 5° CABA. Estanislao José Uriburu, abogado, T° 84 F° 130, autorizado por Reunión de Directorio de fecha 22.11.2011.
Abogado – Estanislao J. Uriburu
e. 13/12/2011 Nº 163483/11 v. 13/12/2011

ECOFORESTAL S.A.

Por acta del 21/8/2009, se reeligen por tres ejercicios: Presidente Christian Rudi, Vicepresidente; Aldo Ennio Rudi. Director Suplente: Heidrum Göpfert, los mismos fijan domicilio especial en la calle Jorge Luis Borges 2315, CABA: Aut.: Virginia Codó; acta del 21/8/09.
e. 13/12/2011 Nº 163785/11 v. 13/12/2011

EL ARAZA S.A.

Comunica que por Asamblea general ordinaria unánime del 30/08/2011, elevada a escritura pública N° 476 del 12/12/2011 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, titular del Registro

983 de C.A.B.A., Matrícula 1943 se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Presidente: Marcelo Alfredo Scarpati y Director Suplente: María Cristina Scarpati; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 347, piso 3°, Oficina 319 CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública N° 476 del 12/12/2011 pasada por ante el citado Escribano Julio César Etchart.

Autorizado - Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 442.

e. 13/12/2011 N° 165845/11 v. 13/12/2011

ELECTRO ALEACIONES S.A.

Informa que por Asamblea del 21.05.2010 se eligió a Sergio Tasselli como Director Titular y a Roberto D. Estévez como director suplente, y por Asamblea y reunión de Directorio del 21.11.2011 se eligió a Edgardo Morán como Director Titular y a Gustavo D. Beckerman como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial del artículo 256 de la ley 19.550, en Avda. Córdoba 1351, 3° Piso, Capital Federal. Eduardo J. Carral, autorizado por reunión de Directorio del 21.11.2011.

Abogado – Eduardo J. Carral

e. 13/12/2011 Nº 163503/11 v. 13/12/2011

ENAEX ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por acta de Gerencia de fecha 24 de agosto de 2011, Enaex Argentina S.R.L. modificó la sede social a Bernardo de Irigoyen 380, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Postal C1072AAH). Paula del Campo, autorizada mediante acta de fecha 24 de agosto de 2011.

Abogado – Paula del Campo

e. 13/12/2011 Nº 163683/11 v. 13/12/2011

ERBUS S.A.

Nro. 195342. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 26 de octubre de 2011 se desistio de la inscripción del Directorio nombrado por Asamblea del 26 de febrero de 2006. Autorizada por Acta de Asamblea del 26 de octubre de 2011.

Abogada – Patricia I. García Roggero

e. 13/12/2011 Nº 163805/11 v. 13/12/2011

ERGO RENOVA S.A.

Se hace saber que por escritura 708, del 05/12/2011, Registro 1396 Capital Federal, “Ergo Renova S.A.” protocolizó la asamblea general extraordinaria del 12/11/11 donde decidió aumentar el capital social en la suma de $ 600.000, es decir de la suma de $ 412.000 a la suma de $ 600.000 mediante capitalización de resultados no asignados, sin reforma de estatuto. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura N° 708 del 05-12-2011, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

e. 13/12/2011 Nº 163847/11 v. 13/12/2011

ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2010 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Pablo Eugenio Laszuk al cargo de Director Suplente y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Pedro Antonio Silvestre; Vicepresidente: José Ramón Fernández Mancebo; Director Suplente: Pablo Leandro Silvestre. Domicilio especial en Avenida Corrientes 1386, piso 7º, oficina 701 CABA. Autorizado por escritura del 15 de noviembre de 2011, Escribano Carlos Arturo Luaces, Registro Notarial 266 de Capital Federal.

Escribano - Carlos Arturo Luaces

e. 13/12/2011 Nº 165616/11 v. 13/12/2011

ESTANCIA MARIA LUISA S.A.

Se comunica que por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 25/11/2011 se resolvió designar Presidente a Elena de Undurraga, Vicepresidente a Graciela María Leonor de Undurraga y Director Suplente a Raimundo de Undurraga. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2339, piso 6, Capital Federal. Autorizada por asamblea del 25/11/2011.

Abogada – Mariana M. Lantaño

e. 13/12/2011 Nº 163658/11 v. 13/12/2011

EXCELERATE ENERGY RP S.R.L.

IGJ N° 1.811.134. Se hace saber que por Acta de Gerencia del 22-6-2011 y Acta de Reunión de Socios Unánime 23-6-2011, se resolvió la disolución de la sociedad en los términos del artículo 94, inc. 1) ley 19.550. Se designó liquidador al Dr. Marcos A. Romero Carranza DNI 18.109.227, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Esmeralda 1120 - 1° piso - CABA. Abogado Autorizado y Liquidador por Acta del 23-7-2011.

Abogado – Marcos A. Romero Carranza

e. 13/12/2011 Nº 163502/11 v. 13/12/2011

EXPRESO USPALLATA S.A.

Por acta de directorio del 6/1/11 se trasladó la sede a Viamonte 965, piso 4°, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 398 del 12/9/11 registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 13/12/2011 Nº 163461/11 v. 13/12/2011

“F”

F.J. CARGAS S.A.

Art. 60 y cambio de sede social

Por Asamblea del 23-8-11 por vencimiento de mandatos se eligió Directorio y aceptaron cargos Presidente: Marcelo Daniel Saad, Vicepresidente: Martín Alberto Bernichan Pons, Síndico Titular: Teresa Beatriz Louzan, Síndico Suplente: Jorge Ariel Seoane. Nuevo domicilio social y especial Avenida La Plata 83 C.A.B.A. Nicolás Iván Morenfeld abogado Tº 110 Fº 182, C.A.B.A. autorizado por acta del 23-8-11.

Abogado – Nicolás Iván Morenfeld

e. 13/12/2011 Nº 164111/11 v. 13/12/2011

FARMAN UNION S.A.

(IGJ N° 1823930). Por Reunión de Directorio del 15/9/2011 se aprobó el cambio de sede social de “Reconquista N° 1018, 8° Piso, C.A.B.A.” a “Juan A. Buschiazzo N° 3055, Piso Sexto, Oficina N° 604, C1425FPA, C.A.B.A”. Juan Ignacio Claus, autorizado por Acta de Directorio citada.

Abogado – Juan Ignacio Claus

e. 13/12/2011 Nº 163933/11 v. 13/12/2011

FEGRA S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria y extraordinaria del 4/11/2011 se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Hector Ferrero y Director Suplente: Luciano Ferrero, fijan domicilio especial en Lavalle 1619, 5° piso, oficina B, CABA, y se aprobó la disolución de la sociedad designándose liquidador a Hector Ferrero, quien fija domicilio especial en Lavalle 1619, 5° piso, oficina B, CABA. Instrumentada y autorizada en escritura 320 del 16/11/2011. Dra. Yamila Rodríguez Foulon.

e. 13/12/2011 Nº 163550/11 v. 13/12/2011

FIDEM PARTNERS S.A. (ANTES GEO INVERSIONES S.A.)

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 8 del 07/09/11 se aceptó la renuncia del Sr. Eduardo Daniel Maravankin a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y se designó a los Sres. Pablo Eduardo Soto y Darío Hernán Díaz como Directores Titulares y al Sr. Diego Sebastián Catanzaro como Director Suplente. Los Directores electos constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302 — Modulo 2, Piso 1, Of. 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías Biondo, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 8 del 07/09/11.

Matías Biondo

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 075. Nº Libro: 45.

e. 13/12/2011 Nº 164069/11 v. 13/12/2011

FIMAR S.C.A.

Por Asambleas Ordinaria del 22/10/10 y 28/04/11 y Acta del 20/07/11, se designó Administradores Sociales: Mirtha Renee Fugues (domicilio especial: Aráoz 1361, PB, Oficinas “B”, CABA); María Laura Inés Harduin (domicilio especial: Scalabrini Ortiz 2751, 6° piso, CABA) y Martín Enrique Barranco (domicilio especial: Tacuarí 1389, 1° B, CABA). Suscribe la autorizada según Acta del 20/07/2011.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 13/12/2011 Nº 163726/11 v. 13/12/2011

FINAGRO SUIPACHA S.A.

Por Asamblea ordinaria del 21-11-2011, Se designó Presidente: Fernando Esteva y Directora Suplente: Liliana Margarita Ferreira ambos con domicilio especial en la sede social; se trasladó la sede social a Uruguay 651 piso 14 departamento A CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en acta de Asamblea Ordinaria del 21-11-2011.

e. 13/12/2011 Nº 164081/11 v. 13/12/2011

FORESTAL CONCORDIA S.A.

N° Correlativo: 450.369. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 27/10/2011. Presidente: Esteban Mariano Dacunda, D.N.I. 23.493.842; Vicepresidente: Elcie Lydia Díaz, D.N.I. 4.286.132 y Director Suplente: Francisco Martín Dacunda, D.N.I. 28.110.081; todos con domicilio en Sarmiento 579, Concordia, Provincia de Entre Ríos y domicilio especial en la sede social de Avda. Cabildo 957, Piso 11, Dto. 46 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según instrumento privado del 27/10/2011.

Contador – Miguel Alfredo Distasio

e. 13/12/2011 Nº 163808/11 v. 13/12/2011

FRANCISCO J. ABELLO Y ASOCIADOS S.A.

Cambio de Sede Social: Esc. 366 del 24/11/11 folio 785 Reg. 355 CABA. Se decidió: Por Directorio del 04/07/11 Nueva Sede Social: Alem 896 psio 9° CABA La Autorizada por Esc. 366 del 24/11/11 folio 785 Reg. 355 CABA.

Inés María Kehoe

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 024. Nº Libro: 7.

e. 13/12/2011 Nº 164095/11 v. 13/12/2011

“G”

GAPRICUR S.R.L.

Por Asamblea del 10/11/2011 se traslada la sede social a Avenida Pueyrredón 1907, Capital Federal. Micaela Assetta Proietto autorizada en escritura 66 del 02/12/2011, ante el Registro 838.

Escribana - Micaela Assetta Proietto

e. 13/12/2011 Nº 163926/11 v. 13/12/2011

GOBBI-NOVAG S.A.

Complementa la publicación del 23/11/2011 en la cual por un error se omitió consignar la letra “A” en el domicilio especial de Directores. Dolores Llusa de Wuille-Bille autorizada en Esc. Púb. 143 del 8.11.2011, Registro 2049.

Escribana – Dolores Llusa de Wuille-Bille

e. 13/12/2011 Nº 163952/11 v. 13/12/2011

GRUPO IMAS S.A.

Expte. 1.632.648. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 13-10-2011, se resolvió el aumento de capital de $ 803.940.- a 1.303.940.- dentro del quíntuplo, Artículo 188 Ley 19.550. Sr. Oscar Luis Civile. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14 y Acta de Directorio Nº 68, ambas del 14-05-2010.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 97.

e. 13/12/2011 Nº 165614/11 v. 13/12/2011

“H”

H.G. HERMANOS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 30/05/11, se aceptaron las renuncias presentadas por Liliana Marcela Vargas y Ruben Darío Gomez a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Tomer Avner, Director Suplente: Sebastian Jmelnitzky; ambos con domicilio especial en Manuel Trelles 2419, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 30/05/11.

e. 13/12/2011 Nº 163645/11 v. 13/12/2011

HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.S.G.F.C.I.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 21/10/2011, continuada tras cuarto intermedio con fecha 21/11/2011 se resolvió por unanimidad fijar en tres los Directores Titulares y un Director Suplente, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente Martin Eduardo Peusner, Vicepresidente: Kevin James Ball, y Directora Titular a la Sra. Marta Isabel Gómez de Orona y a la Sra. Silvia Estela Gonda; como Directora Suplente.- Los Directores electos fijan domicilio especial en Hipólito Bouchard 680, Piso 16° de CABA.- Martin Eduardo Peusner.- Presidente designado por Acta de Asamblea del 21/10/2011.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 121.

e. 13/12/2011 Nº 163524/11 v. 13/12/2011

“I”

IBERO ASISTENCIA S.A.

Nº IGJ 1.528.975. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/06/2011 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 13.925.163 a la suma de $ 19.696.870. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/06/2011. María Josefina Maciel – T. 111 F. 369 CPACF – Autorizada.

Autorizada - María Josefina Maciel

e. 13/12/2011 Nº 163573/11 v. 13/12/2011

IDEAS SPORTS S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 17-01-11 se resuelve: 1) Ratificar la incorporación de Marcelo Hugo Tinelli como director titular resuelta en Asamblea del 03-05-10. 2) Aceptar la renuncia al cargo de presidente de Juan Vicente Fabián Scoltore, quien continuara como director titular. 3) Designar como Presidente a Marcelo Hugo Tinelli en reemplazo de Juan Vicente Fabián Scoltore y ratificar en su cargo al director suplente: José Luis Vital, todos los nombrados con domicilio especial en Olleros 3551 CABA. María Silvia Ramos, autorizada en acta del 17.1.11.

e. 13/12/2011 Nº 163841/11 v. 13/12/2011

IMPROVE SOLUTIONS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 06-05-11 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al Director Titular Gustavo Gabriel Schutt, 2) Designar como Director Titular a Gabriel Damian Szulman, y 3) El directorio queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Damián Szulman. Director Titular: Juan José Javier Navarro. Director Suplente: Dario Pablo Stern. Domicilio especial de todos los directores en Moreno 490, 6° piso, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 20 de julio de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 13/12/2011 Nº 163453/11 v. 13/12/2011

INSTITUTO MASSONE S.A.

Comunica que la Asamblea del 4/11/2011 y distribuciones y aceptaciones de cargos de esa fecha designó: Presidente a Raúl Enrique Massone, Vicepresidente a Mario Alberto Carregal, Director Titular a Carlos Ernesto Lanús, Directora Suplente a Marcela Inés Lanús, Síndico Titular

a Jacobo Suez y Síndico Suplente a Isaac Suez.- Todos designados por los términos estatutarios correspondientes y fijaron sus domicilios especiales: a) Raúl Enrique Massone en Arias 4431, b) Mario Alberto Carregal en Alem 928, piso 7º, c) Carlos Ernesto Lanús en Maipú 429 Piso 1º, d) Marcela Inés Lanús en Maipú 429, piso 1º, e) Jacobo Suez en Alsina 1170, piso 2, of. 202, e) Isaac Suez en República de la India 3325, Piso 6º Depto "A", todos de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado en Acta de Asamblea del 4/11/2011. Carlos Ernesto Lanús - Abogado Autorizado - TºXVII, Fº5 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2011 Nº 164381/11 v. 13/12/2011

INSTITUTO PRIVADO DE OTORRINOLARINGOLOGIA S.A.

Por Asamblea del 26/04/10 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Vicente Guillermo Diamante y Director Suplente: Jesús Luis Carmelo Barbón por el período de 2 años. Todos los directores establecieron domicilio especial en Pasteur 740 C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea del 26/04/10: Claudia T. Diamante.

Abogada - Claudia T. Diamante

e. 13/12/2011 Nº 164035/11 v. 13/12/2011

INTERCONNECT S.A.

Mediante escritura 1731 del 22-11-2011, pasada al folio 5294 del registro notarial 284 de la Capital Federal, se protocoliza Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 10-05-2011; y de Directorio del 24-10-2011, donde se eligen tres directores titulares, y un director suplente, designando, como Presidente: Federico Ramón Baiocchi; Vicepresidente: Nicolás Martelli; Director Titular: Fernando Pueyrredón; y Director Suplente: Diego Bustillo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449, piso 1, de Cap. Federal. Y por la última acta referida se resuelve trasladar la sede social de Av. Leandro N. Alem 449, piso 6 a la misma dirección, piso 1º, de la Cap. Federal.- Apoderada por Escritura 1731, del 22-11-2011, folio 5294 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.

María Jimena Heredia

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 52. Nº Libro: 107.

e. 13/12/2011 Nº 163560/11 v. 13/12/2011

INVERSIONES ENERGETICAS S.A.

Inspección General de Justicia 1.662.676. Se comunica que, por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de Agosto de 2011, se resolvió: (i) la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del Art. 94, inciso 1° de la Ley 19.550, y (ii) la designación del señor Juan Manuel Bianco como Liquidador de la Sociedad, quien actuará como Representante Legal de la Sociedad bajo el nombre de "Inversiones Energéticas S.A en Liquidación". El Liquidador aceptó el cargo en el acto de la Asamblea y constituyó domicilio especial en Reconquista 134, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Christian Fleischer, Abogado, inscripto al Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 30 de Agosto de 2011.

Abogado – Christian Fleischer

e. 13/12/2011 Nº 163547/11 v. 13/12/2011

INVERSIONES LOS ANDES S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 6/04/2011, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Julio Menéndez Ross, Directores Titulares: Patricio Guzman Mira, Ricardo Menéndez Ross, Cristian Hartwig y Jorge Luis Pérez Alati, Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los Directores constituyen los siguientes domicilios especiales: los Sres. Julio Menéndez Ross, Patricio Guzman Mira, Cristian Hartwig y Ricardo Menéndez Ross en Av. Leandro N. Alem 986, piso 11, Capital Federal y los Dres. Jorge Luis Pérez Alati y Guillermo Eduardo Quiñoa en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, abogado, autorizado en Acta de Asamblea de fecha 6/04/11.

Abogado – Pablo G. Noseda

e. 13/12/2011 Nº 163506/11 v. 13/12/2011

ISAURA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 28-10-11 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: José Manuel Eliçabe. Vicepresidente: Manuel Eliçabe. Secretario: Pedro Horacio Augustoni Martin. Vocales: Ricardo Juan Eliçabe, Raúl Emilio Galmarini, José Alberto Rondelli, Rodolfo Manuel Amigo y Eduardo Guillermo Gowland. Domicilio especial de los directores Leandro N. Alem 855, piso 21, Capital Federal. Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 918 de fecha 15 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 33. Nº Libro: 7.

e. 13/12/2011 Nº 163458/11 v. 13/12/2011

"L"

LA IBARRA S.A.

Rectifica publicación del 16/11/2011 recibo 131195: la asamblea de fecha 20/4/2011 designó autoridades y no la de fecha publicada que fuera consignada por error. Cecilia Celeste Korniusza, apoderada, esc. 523 del 09/11/2011, folio 1334 del Reg. 475 de CABA.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 91.

e. 13/12/2011 Nº 163725/11 v. 13/12/2011

LA NUEVA MADRUGADA S.A. AGROPECUARIA

Comunica que por: 1) Acta de Directorio del 21-10-11, se resolvió cambiar la sede a Juncal 3540, 5° piso, Capital Federal, y 2) Acta de Directorio del 07-11-11 se resolvió el Reordenamiento del Estatuto Social. Matías E. Camaño, 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro. 884 de fecha 8 de noviembre de 2.011.

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 31. Nº Libro: 7.

e. 13/12/2011 Nº 163464/11 v. 13/12/2011

LA PETRONILA S.A., COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

N° Correlativo: 900.777. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30/09/2011. Presidente y Director Titular Único: Emilio Ernesto del Val, D.N.I.: 12.366.088, con domicilio en Almafuerte 1402, U. F. 97, Francisco Alvarez, Provincia de Bs. As. y Director Suplente: Rodolfo Alberto del Val, D.N.I.: 11.684.880, con domicilio en Almafuerte 1402, U. F. 265, Francisco Alvarez, Provincia de Bs. As. y con domicilio especial en la sede social de la calle Ibarrola 6671, Piso 4º, Dpto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 30/09/2011.

Contador – Osvaldo Rubén Dolisi

e. 13/12/2011 Nº 163826/11 v. 13/12/2011

LATIN BUSINESS S.A.

Por Asamblea y Directorio 28/8/09 se resolvió la designación y distribución del Directorio: Presidente: Mario Alberto Pallas - Director Suplente: Nélida Virginia Couyet. Ambos con domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 3550 11° C Caba., Gabriela Blanco - Autorizada por Acta del 28/8/09.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 36.

e. 13/12/2011 Nº 163771/11 v. 13/12/2011

LAUDI S.A.

N° Correlativo: 218.944. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28-10-2011. Presidente: Diego Alejandro Santamaría, D.N.I. 21.965.963; Directora Suplente: María Eugenia Di Paola, D.N.I. 22.297.001; ambos con domicilio particular y especial en la sede social de Nicaragua 5919 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 28-10-2010.

Contador – Osvaldo Rubén Dolisi

e. 13/12/2011 Nº 163817/11 v. 13/12/2011

LOGIAL AGROPECUARIA S.R.L.

Por Acto Privado del 29/11/11, las señoras Alicia Graciela Sanchez, Maria Gisela Vazquez y Maria Lorena Vazquez, únicas socias de "Logial Agropecuaria S.R.L." resuelven: Cambiar el Domicilio de la Sede Social a la calle Lautaro 86, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 29/11/11.

e. 13/12/2011 Nº 163618/11 v. 13/12/2011

"M"

M. COSTA S.R.L.

Por acta Reunión de Socios del 24/03/2010 se designa Gerente a Ariel Francisco Ferrari, DNI 24957670, domicilio especial en José Marmol 684 CABA. El autorizado por Acta del 24/03/2010.

Contador – Juan Carlos Martínez

e. 13/12/2011 Nº 163521/11 v. 13/12/2011

MADEA I.C. Y F. S.A.

En Asamblea General Ordinaria 31/10/2011 se designan: Presidente: Sr. Esteban Mario de Apellaniz, Directores Titulares: Sr. Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, y Director Suplente: Sra. Elizabeth O' Farrell de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Firma: Ana Antonela Stagliano. Abogada. T° 101 F° 658, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2011.

e. 13/12/2011 Nº 163444/11 v. 13/12/2011

MAILLOT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria 19/4/11 que me autoriza a publicar por vencimiento de mandato se reeligieron: Presidente a María Cristina Di Pego con domicilio especial en Tabaré 1521, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente a Juan Carlos Uboldi con domicilio especial en Almafuerte 240, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 13/12/2011 Nº 163518/11 v. 13/12/2011

MARINI Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea ordinaria del 2-12-2011, renunció la Presidente: Ana María Vidal y la Directora Suplente: Beatriz Haydee Franzetti, se designó Presidente: Leonardo Hernán Santos y Directora Suplente: Lorena Andrea Piñero ambos con domicilio especial en la sede social Talcahuano 291, piso 5 departamento 4 CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en acta de Asamblea Ordinaria del 2-12-2011.

e. 13/12/2011 Nº 164091/11 v. 13/12/2011

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria celebrada el 18 de Octubre de 2011 y acta de Directorio del 20 de Octubre de 2011 se designa como integrantes del Directorio a las siguientes personas: Titulares: Sr. Juan Alberto Caprile, Sr. Cristian Laprida y Sr. Juan Carlos Lynch y Suplentes: Sr. Carlos Bollini, Sr. Raúl Gutierrez y Sr. Benjamín Reynal. Se acuerda nombrar como Presidente al Sr. Roberto Durrieu, Vicepresidente al Sr. Cristian Luis Oneto, Secretario al Sr. Juan Carlos Lynch, Tesorero al Sr. Juan Alberto Caprile y vocales a la Sra. Cristina Hines, Sra. Sarah Dingle de Echesortu, Sr. Santiago Del Sel, Sr. Cristian Eduardo Laprida y Sr. Jorge Nazar. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336 piso 1 oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores salientes: Sr. Martín Socas, Sr. Juan Alberto Caprile y Sr. Carlos A. A. Dodds. Por acta de Directorio de fecha 20 de Octubre de 2011 se acepta la renuncia de la Sra. Directora Sarah Dingle de Echesortu como directora titular. Se resuelve en la Asamblea modificar el art. 32 inc. a) del Reglamento Interno. Firmado: Amelia del Carmen Domínguez, Contadora pública autorizada según acta de Asamblea de fecha 18 de Octubre de 2011 transcripta en el libro de Asambleas número 3 a folio 38 a 42 rúbrica número 68143-05 de fecha 13/10/2005.

Contadora – Amelia del C. Dominguez

e. 13/12/2011 Nº 163950/11 v. 13/12/2011

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria celebrada el 18 de Octubre de 2011 y acta de Directorio del 20 de Octubre de 2011 se designa como integrantes del Directorio a las siguientes personas: Titulares: Sr. Juan Alberto Caprile, Sr. Cristian Laprida y Sr. Juan Carlos Lynch y Suplentes: Sr. Carlos Bollini, Sr. Raúl Gutierrez y Sr. Benjamín Reynal. Se acuerda nombrar como Presidente al Sr. Roberto Durrieu, Vicepresidente al Sr. Cristian Luis Oneto, Secretario al Sr. Juan Carlos Lynch, Tesorero al Sr. Juan Alberto Caprile y vocales a la Sra. Cristina Hines, Sra. Sarah Dingle de Echesortu, Sr. Santiago Del Sel, Sr. Cristian Eduardo Laprida y Sr. Jorge Nazar. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336 piso 1 oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores salientes: Sr. Martín Socas, Sr. Juan Alberto Caprile y Sr. Carlos A.A. Dodds. Por acta de Directorio de fecha 20 de Octubre de 2011 se acepta la renuncia de la Sra Directora Sarah Dingle de Echesortu como directora titular. Se resuelve en la Asamblea modificar el art. 32 inc a) del Reglamento Interno. Firmado: Amelia del Carmen Domínguez Contadora pública autorizada según acta de Asamblea de fecha 18 de Octubre de 2011 transcripta en el libro de Asambleas número 3 a folio 36 a 40 rúbrica número 68146-05 de fecha 13/10/2005.

Contadora – Amelia del C. Domínguez

e. 13/12/2011 Nº 163954/11 v. 13/12/2011

MASSONE S.A.

Comunica que la asamblea del 7/11/2011 designó Síndico Titular a Jacobo Suez y Síndico Suplente a Carlos Ernesto Lanús por el término de un año, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en la misma fecha; Jacobo Suez lo hace en Alsina 1170 piso 2, of. 202 y Carlos Ernest Lanús en Maipú 429, piso 1 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado en acta de asamblea del 7/11/2011. Carlos Ernesto Lanús - Abogado Autorizado - T°XVII, F°5 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2011 N° 164379/11 v. 13/12/2011

MATIAS MATIAS S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 07/12/11 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle José Hernández 1421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de Directorio del 07/12/11.

Abogado - Matías D. Barroca

e. 13/12/2011 Nº 165764/11 v. 13/12/2011

MILUPLAST S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Actas de Asamblea Ordinaria. N° 178 y de Directorio N° 306 ambas del 04-08-10 y Actas de Asamblea Ordinaria N° 179 y de Directorio N° 312 ambas del 05-08-11, se resolvió designar a los miembros del directorio: Presidente: Omar Karnoubi, Vicepresidente: Aischa Lidia Hallar de Karnoubi, Directores Titulares: Omar Karnoubi (h) y José Alberto Karnoubi y Director Suplente: Abdo Karnoubi. Los electos fijan domicilio especial en Lafayette 1923 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 07-12-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 13/12/2011 N° 165629/11 v. 13/12/2011

MULTI-SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.

Por acta del 15/5/09, se reelige por tres ejercicios Presidente: Mauricio Luis Romano y Vicepresidente a Marcos David Tissera, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada: Virginia Codó; acta del 15/5/2009.

e. 13/12/2011 Nº 163787/11 v. 13/12/2011

"N"

NAZARETH AGROPECUARIA S.A.

Se comunica que por escritura N° 221 del 29/11/2011, pasada ante la Escribana María Jose Leoni Peña, al folio 905 del Registro Notarial número 1533 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "Nazareth Agropecuaria S.A.", CUIT 30-70956504-0, inscripta en la I.G.J. el 28/4/2006 bajo el n° 6448, L° 31, T° de S.A, protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria n° 6 del 22/6/2011, en la que se designó el nuevo Directorio de la misma, Acta de Directorio N° 23 del 22/06/2011 en la que se aceptaron los siguientes cargos: Presidente y único Titular: Susana Maria Cantilo, Director Suplente: Patricio Jose Vicente Gutierrez, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, piso 2, "izquierda", de esta Ciudad.- La Escribana y autorizada por la escritura antes citada.

Escribana – María José Leoni Peña

e. 13/12/2011 Nº 163962/11 v. 13/12/2011

NIGTH JOY DEVELPMENT S.R.L.

Acta del 17-11-10 designa a Jorge Humberto Gentilini como Gerente junto con Hugo Caligiuri, domicilio especial en Uriburu 1010, piso 5° of. I, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 25-11-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 021. Nº Libro: 19.

e. 13/12/2011 Nº 163430/11 v. 13/12/2011

"O"

OLEGA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Por Actas de Asamblea número 69 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Tomás Ricardo Ramsfelder; Vicepresidente: Ingeborg Rubén de Ramsfelder; Director Titular: Romina Ramsfelder; Directores suplentes: Marcela Ramsfelder y Daniela Ramsfelder todos con domicilio especial en Florida 681, Piso 11, CABA. Autorizado: Francisco Montini. Escritura 343 del 06/12/2011, Folio 817, Registro 492.

Certificación emitida por: Dana Lucía Serebrisky. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 5205. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 121. Libro Nº: 1.

e. 13/12/2011 Nº 163935/11 v. 13/12/2011

"P"

PAPAIANNI CONSTRUCTORA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por acta de Asamblea del 04/08/2009 y de Directorio del 04/08/2009. Se ratificaron los cargos de Directores Titulares a los señores Mercurio Papaianni y Miguel Angel Papaianni, y se formalizó la distribución de cargos: Presidente: Mercurio Papaianni; Vicepresidente: Miguel Angel Papaianni todos con domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2475, 1° A, CABA- Todo por unanimidad. El autorizado Diego Gauto DNI 33.108.711.- Por esc. 158 del 02/12/2011 Folio 363 Reg. 2125 CABA.

Certificación emitida por: Adriana Adelma Tessandori. N° Registro: 2125. N° Matrícula: 4651. Fecha: 05/12/2011. N° Acta: 51. N° Libro: 4.

e. 13/12/2011 Nº 163523/11 v. 13/12/2011

PARAMIGOS S.A.

Por esc. 75. 27/09/2011, Registro 1128 se Inserta en protocolo Actas de Directorio del 19/06/2009, 25/06/2009 y Actas de Asamblea General del 25/06/2009, Por las que se decide designar como Director Titular Presidente a Mónica Sandra Szalkowicz DNI 14820381, Director Titular Vicepresidente Gabriel Alejandro Jewreiski, DNI 12792486 y Director Suplente Tatiana Pamela Jewreiski, DNI 31407924, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Huergo 283. CABA. Monica Sandra Szalkowicz. autorizada según esc. del 27/09/2011, N° 75, Reg. 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 18.

e. 13/12/2011 Nº 163995/11 v. 13/12/2011

PARQUEPEL S.R.L.

Instrumento privado 11/11/11: designó Gerentes por vencimiento de mandatos a Miguel Angel Dominguez y Liliana María Pichetti, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en el social sito en Perú 82, Piso 5º, Oficina 3, CABA. Gerentes cesantes: los designados en esta Asamblea. Liliana M. Pichetti, socia gerente por instrumento privado del 11/11/11.

Certificación emitida por: Silvia Noemí Pichoud. Nº Registro: 12, Partido de Quilmes. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 44. Nº Libro: 29.

e. 13/12/2011 Nº 165563/11 v. 13/12/2011

PASEO EL MOLINO S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 07-11-11, se resolvió cambiar la sede social a Avenida Alicia Moreau de Justo 1.120, piso 3, oficina 305, "A", Capital Federal. Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública de fecha 21 de noviembre de 2.011.

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 35. Nº Libro: 7.

e. 13/12/2011 Nº 163455/11 v. 13/12/2011

PATAGUA S.A.

Complementa edicto del 30/9/11 Trámite Interno 124825/11. **Donde dice:** oficina '19', **debe decir:** oficina '10'.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Directorio del 1/7/11.

e. 13/12/2011 Nº 163656/11 v. 13/12/2011

PCP PREVENCION Y CONTROL DE PERDIDAS S.A.

Por Acta de Directorio del 10-11-11 se mudo sede social a la calle Gurruchaga 440 P. 4 CABA en la misma se autoriza a publicar edictos a Marcelo Ariel Jawerbaum.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 20. Nº Libro: 115.

e. 13/12/2011 Nº 163665/11 v. 13/12/2011

PESTCHEM ARGENTINA S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 3/5/2010 Asamblea General Ordinaria del 13/5/2010, Acta de Directorio del 13/5/2010, Acta de Directorio del 1/8/2011, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/8/2011, pasadas a escritura N° 748 del 21/11/2011, se dispuso las designaciones de autoridades, disolución anticipada, liquidación y nombramiento de liquidadores.- Renovación del Directorio: Presidente: Hu Yong, Vicepresidente: Diego Alfredo Mayol, Director Suplente: Carlos Alberto García Rey, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 12° Cap. Fed.- Por la liquidación anticipada se nombra liquidador a Diego Alfredo Mayol, con domicilio especial en Paraguay 1225 piso 12° Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura N° 748 del 21/11/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 45.

e. 13/12/2011 Nº 163508/11 v. 13/12/2011

PINO SUB S.A.

Asamblea unánime del 27/6/11 resuelve renovar Presidente Bruno Rafael Nicoletto, D.N.I. 13.916.748, Vicepresidente: Patricio Antonio Damián Nicoletti, D.N.I. 18.383.494, Sindico Titular: Alejandro Daniel Travi, D.N.I. 16.730.502 y Director Suplente; Javier Alejandro Veiguela, D.N.I. 12.969.378, quienes aceptan fijando domicilio especial en Córdoba 1859, CABA. Carmen Kena T° 85, F° 37, Autorizada por Acta de Directorio del 2/11/2011.

e. 13/12/2011 Nº 163706/11 v. 13/12/2011

PLANTCO S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

N° Correlativo: 237.708. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28-10-2011. Presidente: Néstor Oscar del Val, DNI 14.313.026, con domicilio en Zelada 7130, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Vice-Presidente: Rubén Omar del Val, DNI 16.939.671, con domicilio en Carhue 1521, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Director Suplente: Elida Sara Pazos, LC 3.585.215, con domicilio en Avda. Gral. Paz 12632, Ciudad Autónoma de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de Lisandro de la Torre 180, 3º Piso, Dto. "D", Ciudad Autónoma de Bs. As. Fdo.: Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 28-10-2011.

Contador – Osvaldo Rubén Dolisi

e. 13/12/2011 Nº 163835/11 v. 13/12/2011

PLENARY S.A.

Comunica por acta 1 del 09/05/11 designó: Presidente: María Alejandra Albano y Suplente: Diego Ariel Monti; por renuncia de Presidente: Martha Noemí González Zanni y Suplente: Juan Domingo Vega y trasladó su domicilio a la calle José León Suárez 2113, 1° piso, de esta Ciudad, domicilio especial y legal de los directores. Abogado autorizado en acta 1 del 09/05/11. Expediente 1.802.257.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 13/12/2011 Nº 163784/11 v. 13/12/2011

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 del 09/03/2011, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 18.444.-, es decir, de $ 894.550.- a $ 912.994.-, mediante la emisión de 18.444 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a emitirse con una prima de emisión de $ 11.934.826.- (es decir de $ 647,0845.- por acción) y modificar, en tal sentido, el artículo cuarto del estatuto social. En cumplimiento del artículo 194 Ley Nº 19.550, fíjese el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Diego Alfredo Boltri, autorizado por asamblea de fecha 09/03/2011.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

e. 13/12/2011 Nº 164099/11 v. 15/12/2011

POZO HONDO S.R.L.

Por escritura 1538 del 24/11/2011, se aceptó la renuncia de los gerentes Luis José Ayerza y Carmen Mihura de Ayerza y se designó gerente a Rosario Ayerza, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1934, CABA.- Firmante apoderado en escritura 1538 del 24/11/2011.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 6/12/2011. Nº Acta: 75. Libro Nº: 78.

e. 13/12/2011 Nº 165640/11 v. 13/12/2011

PRESTAMOS Y SERVICIOS S.A.

Por escritura 272 del 2/12/11 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, al fº 1032, Adscripta Interina del Registro 2000 se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio N° 30, ambas del 31/3/11, en las que se resolvió cambiar la designación del directorio: Presidente: Pablo Bernardo Peralta. Vicepresidente: Marcos Marcelo Mindlin. Directores Titulares: Roberto Domínguez, Eduardo Rubén Oliver, Julián Andrés Racauchi, Damián Miguel Mindlin y Ariel Schapira. Directores Suplentes: Marcelo Guillermo Testa, Alicia Mónica Tauil, Narciso Muñoz, Gustavo Mariani, Javier Douer y Gabriel Cohen, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1174, piso 9°, C.A.B.A. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Matricula 4852. Autorizada por escritura 272 del 2/12/2011, Registro 2000.

e. 13/12/2011 Nº 163604/11 v. 13/12/2011

PROPIEDADES DEL PUERTO S.A.

Por Asamblea del 28/03/08 el Directorio quedó integrado por Director Titular Juan Jesús Aranibe; Directora Suplente: Eugenia Amado, ambos con domicilio constituido en Juana Manso 1550, 8vo 2, C.A.B.A. Directorio saliente: Presidente: Roberto Franzosi, Director Suplente: Carlos Alfredo Rodríguez. María Emilia Cebeiro Martínez. Abogada (Acta Directorio 15/06/2010).

e. 13/12/2011 Nº 165736/11 v. 13/12/2011

PROYECTOS AGROINDUSTRIALES S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 1-11-11, con quórum y mayoría suficiente, se eligieron autoridades Presidente: Antonio Javier Carugati, DNI 14.817.089, Domicilio Rodney 171, veterinario, nacido 28/5/61, casado Vicepresidente**:** Enriqueta Maria Juárez DNI 10.894.039, Domicilio Hipolito Yrigoyen 2205 2º "A" empresaria nacido 29/9/53, soltera, Director Titular: Marcelo David Cukier DNI 4.372.664, domicilio Ramon Falcon 6319, contador publico nacido 21/5/41, casado, Director Suplente: Valeria Veronica Cukier DNI 33.811.597 Ramon Falcon 6319, estudiante nacida 12/5/88, soltera, todos argentinos, domiciliados en CABA y con Domicilio especial: Colonia 167 CABA. Aceptaron cargos. Apoderado en Esc. 320 del 25/11/11 Escribana Roxana M. Spadavecchia RN 1816 a cargo. Carlos Alberto De Carlo DNI 29.496.723.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 077. Libro Nº: 59.

e. 13/12/2011 Nº 164064/11 v. 13/12/2011

"Q"

QANTAS AIRWAYS LIMITED SOCIEDAD EXTRANJERA

El 19 de septiembre de 2011 en la ciudad de Sidney, Nueva Gales del Sur, Australia, fueron designados Representantes de la Sociedad en la Republica Argentina: William Duplak, canadiense, casado, dni: 93.894.961 y Cristina de los Angeles Mondino, argentina, casada, dni: 20.475.776, ambos domiciliados en forma especial en Avenida Madero 900, piso 27 CABA., Ambos aceptan los cargos conferidos. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 68/24.10.2011.

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 084.

e. 13/12/2011 Nº 163441/11 v. 13/12/2011

"R"

RODALI S.A.

Que por Escritura Nº 350 del 25/11/11 y Acta de Asamblea del 31/10/07, los accionistas de "Rodali S.A." resolvieron Cambiar el domicilio de la Sede Social a la calle Suipacha 72, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 350 del 25/11/11, Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

e. 13/12/2011 Nº 163611/11 v. 13/12/2011

RUTSAM S.A.

Por Asamblea y Directorio 8/11/11; escritura 474 del 5/12/11 ante Esc. Adrián Comas: Cambio Sede a: Presidente José Evaristo Uriburu 1431, piso 6, unidad "D", C.A.B.A. Cesó Directorio: Presidente Jorge Víctor Riverós, y Directora suplente Desideria Gómez. Designó Directorio: (ambos domicilio especial José Evaristo Uriburu 1431, piso 6, unidad "D", C.A.B.A.) Presidente: Rubén Darío Bertholet, y Directora Suplente Mida Noemí Mujica. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 13/12/2011 Nº 163686/11 v. 13/12/2011

"S"

SAENZ VALIENTE BULLRICH Y COMPAÑIA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31.08.2011 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Gervasio Sáenz Valiente. Vicepresidente: Fernando Ignacio Sáenz Valiente. Directores Titulares: Esteban Ricardo Sojo y Esteban Benjamín Sáenz Valiente; todos con domicilio especial en Av. de Mayo 560, 6° piso, Cap. Fed. Autorizado por Gervasio

Saenz Valiente, presidente de la sociedad, según Asamblea Gral Ordinaria del 31/8/2011.

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 30.

e. 13/12/2011 Nº 163780/11 v. 13/12/2011

SEAC S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 48 del 10-11-11, cesó en sus funciones el directorio anterior y se designó el nuevo Directorio: Presidente: José Luis Blanco y Director Suplente: Gustavo Von Wernich, quienes fijan domicilio especial en la calle Fitz Roy 1440 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 48 del 10-11-11.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 13/12/2011 Nº 165633/11 v. 13/12/2011

SECURITE S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 26 fecha 23/3/11 con 100% de quórum y decisión unánime se designa Directorio: Presidente: Fernando Jorge Stamati. Director Suplente: Ariel Gonzalo Stamati. Síndico Titular: Lauro Alterisio Posse. Síndico Suplente: Elizabeth Chamo; todos con domicilio real y especial en Tucumán 1455, Piso 8, Oficina A, Cap. Fed. Fernando Jorge Stamati designado Presidente por la Asamblea citada.

Certificación emitida por: M. Cristina Souto de Allende Iriarte. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 4968. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 172. Libro Nº: 021.

e. 13/12/2011 Nº 163892/11 v. 13/12/2011

SENTRA S.A.

Por Asamblea ordinaria del 27-9-2011, ceso en el cargo de directora suplente: María Cecilia Jaunarena, se designó Presidente: Ricardo Manuel Carbón, DNI 4.408.859; Director Titular: Carlos María Jaunarena, LE 4.693.653 y Directores Suplentes: Enrique Luis Tuma DNI 5.067.072 y Carlos María Jaunarena, 21.496.171 todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1318 piso 7 CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en acta de Asamblea Ordinaria del 27-9-2011.

e. 13/12/2011 Nº 164087/11 v. 13/12/2011

SKY DISTRIBUIDORA TEXTIL S.A.

Cesaron sus cargos Ulises Ezequiel Oyarzabal, Joseph Khoury por vencimiento del mandato, y en Ordinaria del 15/2/11 designan presidente Ulises Ezequiel Oyarzabal, suplente Joseph Khoury, trasladan sede social a: Costa Rica 5546 Piso 1 oficina 104 CABA domicilio especial sede social. autorizada por directorio del 15/2/11.

Contadora – Yanina M. Yuzefoff

e. 13/12/2011 Nº 164036/11 v. 13/12/2011

SOUTHERN SEA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 17-10-11 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Claudia Guizzardi y Director Suplente: Alejandro Schmid. Domicilio especial de los directores en 11 de Septiembre 1.650, 4° oficina B, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 17 de octubre de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 13/12/2011 Nº 163801/11 v. 13/12/2011

SUCESION ALBERTO S. ARECO S.A. /SANTA CLARA DE ARECO S.A.

Se comunica que, por asambleas generales extraordinarias celebradas el 30/11/2011, Sucesión Alberto S. Areco S.A. y Santa Clara de Areco S.A. resolvieron aprobar el compromiso de fusión por absorción de fecha 11/11/2011. La sede social de las dos sociedades es: Austria 2530, Piso 1º oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los datos de inscripción de las sociedades citadas son los siguientes: Sucesión Alberto S. Areco S.A., CUIT Nº 30-50876792-3, Número correlativo en la I.G.J. 1.770.677, fecha de inscripción del Estatuto Original 22 de agosto de 1957, Nº registral 477, Folio 385, Libro 234, de Contratos Públicos.- Santa Clara de Areco S.A., CUIT Nº 30-61711239-2, Número correlativo en la I.G.J. 1.770.676, fecha de inscripción del Estatuto Original 21 de agosto de 1957, Nº registral 478, Folio 385, Libro 234, de Contratos Públicos. La valuación de los activos y pasivos al 31/08/2011, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente: Suc. Alberto S. Areco S.A., Activo: $ 16.245.509,88 Pasivo: $ 4.371.535,49; Santa Clara S.A., Activo: $ 2.315.344,00. Pasivo: $ 200.705,59.- Como consecuencia de este compromiso, el Capital Social de Sucesión Alberto S. Areco S.A. se incrementa en $ 400.000,00.- Santa Clara De Areco S.A. se disuelve sin liquidarse fusionando todo su patrimonio con el de Sucesión Alberto S. Areco S.A.- Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen sus domicilios en Austria 2530, Piso 1º oficina B, C.A.B.A., en donde serán atendidos los reclamos de ley. Sr. Marcos Alberto Areco. Designado por acta de asamblea general ordinaria del 22/10/2010 y Acta de Directorio de la misma fecha como Presidente de Santa Clara de Areco S.A. y Sucesión de Alberto S. Areco S.A. respectivamente. Por resolución expresa de las Asambleas Generales Extraordinarias de Sucesión de Alberto S. Areco S.A. y Santa Clara de Areco S.A. han quedado autorizados para solicitar la aprobación e inscripción de la fusión y la correspondiente reforma del Estatuto Social de Sucesión de Alberto S. Areco S.A., frente a la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, Administración Federal de Ingresos Públicos y todo otro organismo público nacional, provincial y municipal que corresponda a los Señores Marcos Alberto Areco, Alberto Sebastián Areco, Alejandro Allende, Diego Sillitti, Oscar Gosio, Guillermo Medina, Eduardo G. Gowland y/o Francisco Lartirigoyen para que actuando en forma indistinta uno cualesquiera de ellos publique edictos, efectúe las presentaciones de ley, conteste vistas y acepte las modificaciones que fueren pertinentes así como realicen todos cuantos mas actos y gestiones fueran necesarios o convenientes para la inscripción y registro de la fusión. Diego G. Sillitti Autorizado por acta de Asamblea de fecha 30/11/2011.

Abogado – Diego G. Sillitti

e. 13/12/2011 Nº 163891/11 v. 15/12/2011

SUCESORES DE HERNAN ENRIQUE REYNAL S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea del 28 de octubre de 2011 y de directorio de igual fecha, de Sucesores de Hernán Enrique Reynal S.A., se procedió a la elección de miembros del Directorio, se distribuyeron cargos, aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Jerónimo Salguero 3082, 8° piso, departamento C, Capital Federal, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: María Inés Sambrizzi. Vicepresidente: la Srta. Agustina Reynal.- Director Suplente Sr. Hernán Reynal.- El directorio anterior ceso por vencimiento de plazos estatutarios y son los mismos ahora reelectos.- Firma: María Inés Sambrizzi.- Presidente.

Certificación emitida por: Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 1897. Nº Matrícula: 4123. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 063. Nº Libro: 52.

e. 13/12/2011 Nº 163489/11 v. 13/12/2011

SURASSUR S.A.

N° IGJ 253.708. Comunica que por Asamblea del 20/04/2011 y por Reunión de Directorio del 26/04/2011, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Vicepresidente: Néstor Angel Prieto; Directores Titulares: Luis Héctor Barón, Emilio L. Bulló y Daniel Alfredo Bescós y Director Suplente: Carlos Piantanida. Todos con domicilio constituido en Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20/04/2011. María Josefina Maciel – T° 111 F° 369 – Autorizada.

e. 13/12/2011 Nº 163566/11 v. 13/12/2011

SURASSUR S.A.

Nº IGJ 253.708. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 10/01/2011 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de $ 4.475.242 a $ 5.475.242. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 3 del acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/01/2011. María Josefina Maciel – Tº 111 Fº 369 CPACF. Autorizada.

e. 13/12/2011 Nº 163581/11 v. 13/12/2011

SURASSUR S.A.

Nº IGJ 253.708. Comunica que por Asamblea del 11/10/11 y Reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Sergio Sobrini; Vicepresidente: Néstor Angel Prieto; Directores Titulares: Luis Héctor Barón y Emilio Lorenzo Bulló y Director Suplente: Carlos Piantanida. Todos con domicilio constituido en Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11/10/11. María Josefina Maciel – Tº 111 Fº 369 C.A.C.F. - Autorizada.

e. 13/12/2011 Nº 163583/11 v. 13/12/2011

SURASSUR S.A.

N° IGJ 253.708. Comunica que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 20/09/10 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Oscar Parrotta al cargo de Director Titular, y designar en su reemplazo al Sr. Emilio L. Bulló, con domicilio constituido en Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según consta en el folio 99 del acta de la Asamblea Ordinaria del 20/09/2010.

Autorizado – Esteban Gramblicka

e. 13/12/2011 Nº 163600/11 v. 13/12/2011

SURASSUR S.A.

N° IGJ 253.708. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 3/12/2010 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de $ 3.075.242 a $ 4.475.242. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 100 del acta de Asamblea Ordinaria de fecha 3/12/2010. Esteban Gramblicka – T° 54 F° 632 CPACF.

e. 13/12/2011 Nº 163590/11 v. 13/12/2011

SYEND S.A.

Por Acta de Asamblea 30.06.11. Renuncian a su cargo de Presidente: Diego Gabriel Robotti. Director suplente: Hugo Domingo Fiora. Director Titular: Jorge Talmadge y Jorge Manuel Robotti. Por acta de Asamblea de 30.06.11 ratificada por Acta de Directorio de misma fecha: Presidente: Alfredo Javier Campos. Director: Anibal Rubén Lasso. Todos con domicilio especial en Viamonte 1453 Piso 10 Of. 69 CABA. La autorizada por Estatuto 16.03.11.

Abogada – Sandra M. Di Mecola

e. 13/12/2011 Nº 163478/11 v. 13/12/2011

"T"

TECMOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 31/10/11, se eligió directorio y distribuyeron cargos resultando Presidente: Roberto Carlos Guckenheimer, Vicepresidente: Graciela Alicia Calafiore, y Director Suplente: Sebastián Ariel Guckenheimer, todos con domicilio especial en Conesa 2056 Piso 5 Departamento A, C.A.B.A.; y por Acta de Directorio del 2/11/11 se fijó sede social en Conesa 2056 Piso 5 Departamento A, C.A.B.A. Autorizada por Esc. 195 del 2/12/11 Fº 487 Reg. 711 C.A.B.A.. Escribana Marta Silvia Fiorentino.

Escribana - Marta Silvia Fiorentino

e. 13/12/2011 Nº 164085/11 v. 13/12/2011

TEMA 2000 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/10/01, se ha resuelto: (i) Aceptar la renuncia de María Josefa Teira al cargo de presidente de la sociedad. Autorizada por Escritura 129 del 6/5/2011.

Abogada – Gisela S. Batallan Morales

e. 13/12/2011 Nº 163562/11 v. 13/12/2011

TEMPLE MEDIA S.R.L.

Por esc. N° 282 del 21/10/2011, pasada ante el Esc. Pablo M. Galizkal F° 580 del Registro 1844 C.A.B.A., se protocolizó el acta de reunión de socios del 2/9/2011 que resolvió el cambio de la sede social a 25 de Mayo 158 piso 5° oficina 106, C.A.B.A.- El abajo firmante se encuentra autorizado por esc. N° 282 del 21/10/2011, pasada ante el Esc. Pablo M. Galizky, al F° 580 Registro 1844 C.A.B.A.

Escribano - Pablo M. Galizky.

e. 13/12/2011 Nº 163485/11 v. 13/12/2011

TINAREN S.A.

Por Acta de reunión de Directorio del 20/10/2011, se resolvió el cambio de sede social a la calle Esmeralda 1320 Piso 8º A, CABA. Agustín Goyenechea, apoderado, Esc. 363 del 22/11/2011, Fº 899, Reg. 1643.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 174. Libro Nº: 46.

e. 13/12/2011 Nº 163939/11 v. 13/12/2011

TOKIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2011 se designó Director Suplente a Matias Uriel Krawiecki, con domicilio especial en la calle Gral. Cesar Díaz 4346, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2011.

Contadora – Perla N. Moscovich

e. 13/12/2011 Nº 163934/11 v. 13/12/2011

TOTAL BAG'S S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio Ambas celebradas el 20 de julio de 2008 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Dolores Berestezky y Directora Suplente: Marina Denise Salmun, Ambas con Domicilio Especial en Sunchales 832 CABA. En Asamblea General Ordinaria y Reunión Directorio Ambas celebradas el 29 de julio de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Diego Rosenthal y Directora Suplente: Marina Denise Salmun, ambos aceptan cargo conferido y fijan domicilio especial en Sunchales 832 CABA. En Reunión de Directorio celebrada el 4 de diciembre de 2002 se aprobó Trasladar Sede Social a Sunchales 832, C.A.B.A. Apoderada por esc. 497 del 01.12.2011, folio 1085, Reg. 670, C.A.B.A.

Feliciana Pared

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 30. Nº Libro: 77.

e. 13/12/2011 Nº 163982/11 v. 13/12/2011

TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Obligaciones Negociables Clase 5 – Aviso Art. 10 Ley 23.576.

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (la "Entidad"), constituida el 19/11/2004 en la Ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 10/12/2103, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/12/2004, bajo el Nº 15.890 del Lº 26 de Sociedades por Acciones y aprobada su constitución por el Banco Central de la República Argentina el 11/11/2004 mediante Resolución 316 de su Directorio, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, resolvió mediante (i) Acta de Directorio Nº 424 del 29/11/11; y (ii) Resoluciones de Subdelegados de fechas 17/11/11 y 06/12/11; la emisión de Obligaciones Negociables Clase 5 a Tasa Fija con Vencimiento a los 270 días desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un Valor Nominal de $ 50.000.000 (las "Obligaciones Negociables"); en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta $ 400.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). El capital pendiente de repago de las Obligaciones Negociables Clase 4 devengará un interés a una tasa fija nominal anual del 24,90%. Para el cálculo de los intereses se considerará la cantidad real de días transcurridos y un año de 365 días (cantidad real de días transcurridos/365). Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado en dicho día hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo. El capital de las Obligaciones Negociables se repagará en

2 cuotas; la primera a los seis meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un monto equivalente al 50% del monto total de la emisión; y la segunda a la fecha de vencimiento, por un monto equivalente al 50% del monto total de la emisión. La fecha de vencimiento será aquella en que se cumplan 270 días contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, o el día hábil inmediato anterior, en el caso en que tal fecha no sea un día hábil. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Entidad es actuar como compañía financiera en los términos de la ley de entidades financieras. Su capital social es de $ 59.200.000 representado por 59.200.000 acciones ordinarias, escriturales, con un valor nominal de $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El patrimonio neto de la Entidad al 30/09/11 asciende a $ 71.624.000, de acuerdo a los últimos Estados Contables emitidos por la Entidad. La Entidad no posee deuda financiera privilegiada ni ha emitido debentures con anterioridad. El 9/11/09, la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 1, por un monto total de $ 65.500.000 con vencimiento el 09/05/11, las cuales se encuentran totalmente canceladas; el 20/10/10, la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 2, por un monto total de $ 70.000.000 con vencimiento el 20/07/12; el 20/04/11, la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 3, por un monto total de $ 64.500.000 con vencimiento el 21/01/13; y el 28/09/11 la Entidad emitió bajo el Programa, las Obligaciones Negociables Clase 4, por un monto total de $ 72.900.000 con vencimiento el 28/06/13. María Constanza Martella, autorizada por Acta de Directorio Nº 424 del 29/11/11.

e. 13/12/2011 Nº 165660/11 v. 13/12/2011

TOYOTA MATERIAL HANDLING MERCOSUR COMÉRCIO DE EQUIPAMENTOS LTDA.

Se hace saber que por resolución del 28/10/11, Toyota Material Handling Mercosur Comércio de Equipamentos Ltda. resolvió asignar capital a su Sucursal Argentina por la suma de $ 45.500.000.-. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por instrumento privado del 28/10/11.

Abogada – Agustina N. Dorado

e. 13/12/2011 Nº 163555/11 v. 13/12/2011

TRANSPORTES 1º DE SEPTIEMBRE S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 28/6/2011 se procedió a la elección del directorio por un nuevo periodo estatutario y se distribuyeron los cargos: Presidente: Enrique Mario Lopardo, Vicepresidente: Ricardo Motta, Director Titutlar: Miguel Werba y Director Suplente: Alejandro Ruben Lopardo. Consejo de Vigilancia: Titulares: Oscar Alberto Gariboglio, Hector Jose Ledesma y Jose Doce Portas y Suplentes: Santiago Alealdo Ferrari y Hector Osvaldo Di Biagi, fijan domicilio especial en Mexico 628, 1° Caba. Instrumentada y autorizada: escritura 166 del 22/11/2011. Dra. Yamila Rodríguez Foulon.

e. 13/12/2011 Nº 163552/11 v. 13/12/2011

"V"

VETAPI S.A.

Por Acta de Asamblea unánime de fecha 01.11.2011 se resolvió: i) designar Directora Titular y Presidente a la Sra. Susana Beatriz Baronio, con DM N° 2.993.196, con domicilio especial en la Calle Arenales 1391, Piso 10° "A", C.A.B.A., Director Titular y Vicepresidente al Sr. Ariel Gustavo Dasso, con DNI N° 14.015.273, con domicilio especial en la Calle Arenales 1391, Piso 10° "A", C.A.B.A, y como Sindico Titular a la Sra. Miriam O. K. de Schapira, con DNI N° 00.266.038, con domicilio especial en la calle Mariscal Ramón Castilla 2875, Piso 8° "A", C.A.B.A., quienes aceptaron el cargo por Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 02.11.2011 obrante a fs. 46. Susana Beatriz Baronio, Presidente según designación de cargo por acta de fecha 01.11.2011 obrante a fojas 31/32 del Libro de Actas Asamblea N° 1 y aceptación por acta de fecha 02/11/2011 obrante a fs. 46 del Libro de Actas de Directorio N° 1.

Presidente – Susana Beatriz Baronio

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 060.

e. 13/12/2011 Nº 163557/11 v. 13/12/2011

VILLANELLO S.R.L.

Por Asamblea del 20/09/2011 se traslada la sede social a Avenida Pueyrredón 1907, Capital Federal. Micaela Assetta Proietto autorizada en escritura 67 del 02/12/2011, ante el Registro 838.

Escribana - Micaela Assetta Proietto

e. 13/12/2011 Nº 163925/11 v. 13/12/2011

"W"

WMS GAMING INTERNATIONAL, S.L. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber por un día que por Resolución del Consejo de Administración de WMS Gaming International, S.L. de fecha 12/09/2011 se subsanó el error respecto del documento nacional de identidad del representante legal de la sucursal. El número de Documento Nacional de Identidad del Sr. Fabio Alberto Sánchez es 22.069.713. Fabio Alberto Sánchez, Representante legal de WMS Gaming International S.L., Sucursal Argentina designado por el Consejo de Administración con fecha 30/11/2006 inscripto en Inspección General de Justicia número 322 del libro 58, tomo B.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 62.

e. 13/12/2011 Nº 165746/11 v. 13/12/2011

WORLD FRONT S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 19/08/11, se cambió el Domicilio de la Sede Social a la calle Santos Dumont 2625, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Se aceptaron las renuncias presentadas por Alejandro Roberto Oleksak y Andrea Guadalupe Frias a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio N° 7 del 23/08/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcelo Aldo Spaletra con domicilio especial en Silvio Ruggieri 2930, 2° piso, departamento "D", Capital Federal; Director Suplente: Carla Beatriz Flecha con domicilio especial en Santos Dumont 2625, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Directorio N° 7 del 23/08/11.

e. 13/12/2011 Nº 163642/11 v. 13/12/2011

"X"

XIOMA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 06/05/11 se resolvió: 1) Expresar que Gustavo Schutt deja su cargo de Presidente permaneciendo como Director Titular, nombrando como Presidente a Gabriel Damián Szulman, y 2) El directorio queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Damián Szulman. Vicepresidente: Pablo Diego Borsani. Directores Titulares: Gustavo Gabriel Schutt y Mariana Buceta. Directores Suplentes: Dario Pablo Stern y Carlos Ramiro Fernández. Domicilio especial de todos los directores en Moreno 490, piso 6, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 10 de octubre de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 13/12/2011 Nº 163451/11 v. 13/12/2011

"Z"

ZEYNER S.A.

Por acta de Directorio del 10/09/2011, 15/09/2010 y Asamblea del 15/09/10 se acepto la renuncia del presidente Sr. Juan Pablo Ciampa y del director suplente Juan Jose Ciampa. Autorizado: Luis Alejandro Bruni, contador publico, T. 161 F. 38, por acta de directorio 16/09/2010.

e. 13/12/2011 Nº 163788/11 v. 13/12/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Martín José Ortelli, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por 3 días que el dia 20 de diciembre de 2011, a las 11 Hs. en punto en Pte. Perón 1233, Cap. Federal, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de un depto que forma parte del Edif. ubicado en la Ciudad y Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As., con fte a la calle 39 N° 822, e/las calles 11 y 12. El mismo se designa como U.F. N° 7, integrada por los siguientes políg y superf: Políg. 03-02, con una superf. cub. de 38,60 m2, balcón de 3,21 m2, o sea una Sup. Total p/el Polig. de 41,81 m2; y el polig. 04-02, con una superf. cub. y total p/el políg. de 32,58 m2; o sea una Sup. Total p/la UF y los polígonos que la integran de 74,39 m2. Porc. 20,40%. El terreno donde está el Edif. se designa s/título como lote 14 de la mzna. J. Sup. 200 m2 (10 mts. de fte al NO por 20 mts. de fondo). Matríc. 146538/7. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. G, Mzna. 547, Parc. 39, Subparc. 7. Part. 055-377974-0. Según constatac. del escribano, la UF 7, letra A, piso 3° del Edif., se accede sólo por escalera sin contar el Edif. con ascensores. Tiene liv. comedor, piso de cerámico y balcón a la calle. Hay un toilette, de piso y paredes de cerámico. Cocina amplia, con piso de cerámicos y cuenta con un pequeño balcón utilizado como lavadero. Se accede a la pta. alta del depto a través de una escalera caracol y allí hay 2 dorm., ambos con alfombra tipo moquette uno de ellos con alguna humedad en una de sus paredes. Un baño completo en buen estado con piso y pared de cerámicos. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Matías Valenzuela DNI chileno 17.534.196/K, quien expresó que alquiló el depto., junto con 2 personas, al Sr. Marcelo Gustavo Giannotta. Según acta del escribano designado, intimó a los ocupantes a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercib. de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Exp. (fs. 214): la actora informa que no hay Adm. de Consorcio ni se pagan expensas y declara que, de informarse legítimamente alguna deuda, asume su pago en forma expresa; Municip. La Plata (fs. 187) al 01/03/10, $ 59,76; Aguas Bonaerenses al 25/11/11, $ 1.503,37; OSN (fs. 208) al 13/09/11, sin deuda; A. Arg. (fs. 206) al 27/09/11, fuera del radio de servicio; ARBA (fs. 216) al 18/11/11, $ 1.114,80. Base Ad-Corpus $ 93.096. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado de Ley 1%. Dinero efectivo en el acto del remate. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se sacará nuevamente a la venta a la media hora con base reducida en un 25%, es decir, $ 69.822.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, bajo el apercib. del art. 62 ley 24.441. La protocolización de la subasta deberá realizarse por el escribano designado por la actora, y los gastos de la misma serán a cargo del comprador. El comprador deberá const. domicilio legal en Cap. Federal. Queda prohibida la compra en comisión. Visitar días 17 y 19 de diciembre de 2011, de 11 a 13 Hs. Los autos tramitan por ante el Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 2, Sec. N° 200, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 2°, Cap. Federal. Autos: "Banco Patagonia S.A. c/Giannotta Marcelo Gustavo s/ Ejecutivo (Ejec. Hip.).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.

Martín José Ortelli, martillero.

e. 13/12/2011 N° 163238/11 v. 15/12/2011

El Martillero Andrés Leonardo Muhlrad, comunica por Tres Días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios y conforme lo dispone el art. 57 y cc de la ley 24.441, que el día 20/12/2011 a las 13:30 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de la C.A.B.A subastará: Un Inmueble ubicado en el Barrio "San José Obrero Villa Caraza", de la Ciudad y Partido de Lanús, en la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Marco Avellaneda N° 4714 individualizado según el plano aprobado bajo la característica 25-175-84 como parcela 8 de la manzana 33, con una Sup. Total de Terreno de: 166.86 mts. 2. Nom. Cat.: Cir: I - Sec: S - Man: 33 - Par: 8 - Pda: 129.094-6 Mat: 47001. Según constatación notarial obrante a Fs. 43 el inmueble se compone de: a).- PB: Living-Comedor; Cocina; Baño; Dormitorio; Garage (actualmente Dormitorio); b).- PA: Dormitorio; Entrepiso y Baño sin terminar. Ocupado por el Sr. Casco y Sra., un hijo con su esposa y otro hijo con su esposa y dos hijos menores, los cuales fueron intimados a la desocupación en el plazo de diez días. Venta al contado y al mejor postor: Base: $ 142.211,70 En el momento de finalizado el remate el comprador deberá abonar: Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel Salón de Remate, todo en dinero en efectivo. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, a continuación se efectuará otro remate con la base reducida un 25% ($ 106.658,78), y de persistir la falta de ofertas, seguidamente saldrá a la venta sin base (Art. 61 de la Ley 24.441). Deudas: ARBA: $ 5.179,70 al 17/2/11 (Fs 261/268) - OSN: no registra deuda al 03/5/11 (Fs 276) - Aguas Argentinas: $ 2.951,62 al 04/2/11 (Fs 253) - Aysa: $ 760,01 al 29/12/10 (Fs 246). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellas a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio se abonara en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de V.S y como perteneciente a los presentes autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado postor remiso con perdida de seña y responsabilidad por los daños y perjuicios que su omisión ocasione. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa - Días de exhibición: 16 y 19 de Diciembre de 2011, en el horario de 10.00 a 12.00 Horas. La Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja (Mat: 4330) protocolizará las actuaciones. La actuación judicial tramita por ante el Juz. Nac. de 1° inst. Civil N° 18, Inmigrantes 1950 Piso 5° de Cap. Fed. en autos caratulados: "Castro Lama, Adriana y otros c/Casco, Pedro Víctor y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expediente N° 76.601/2004).

Buenos Aires, diciembre de 2011.

Andrés Leonardo Muhlrad, martillero.

e. 13/12/2011 N° 163242/11 v. 15/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA GENERAL ROCA SECRETARIA PENAL

La Dra. Micaela Mercedes Mantegna, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Angel Oscar Del Frade, DNI N° 13.240.958, con último domicilio registrado en la Cámara Electoral Nacional en calle Neuquén N° 6.150 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a estar a derecho en éstos autos caratulados "Del Frade, Angel Oscar S/delito c/la fe pública", Expte. N° 607/06, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Dra. Micela Mercedes Mantegna - Juez Federal Subrogante.

General Roca, 25 de noviembre de 2011.

Rafaella Riccono, secretaria federal.

e. 13/12/2011 Nº 163100/11 v. 19/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 20022, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Miguel Angel Maraschi, de quien se desconoce demás datos identificatorios, para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 5.402/10 (B-12.599/10), caratulada "Posse, Gustavo y otros s/delito de acción pública", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría n° 2; 05 de diciembre de 2011.

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 162823/11 v. 19/12/2011

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Jorge García Davini en Causa N° 7.366/06 caratulada:

"N.N. s/Falsificación Documentos Públicos", notifica mediante la publicación de edictos a Natalia Del y/o Natalia Danielle que deberá presentarse en la Sede del Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Derecho. "Buenos Aires, 05 de diciembre de 2011... A fin de recibírsele declaración indagatoria en la presente causa a Natalia Del y/o Natalia Danielle cítesela por edictos... Fdo. Dr. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí. Dr. Jorge García Davini. Secretario Federal", el presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 05 de diciembre de 2011.
Norberto M. Oyarbide, juez federal,
Jorge García Davini, secretario federal.

e. 13/12/2011 N° 162931/11 v. 13/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Jorge García Davini en Causa N° 7.366/06 caratulada: "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos", notifica mediante la publicación de edictos a David Casagrande Plada que deberá presentarse en la Sede del Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Derecho. "Buenos Aires. 05 de Diciembre de 2011.... A fin de recibírsele declaración indagatoria en la presente causa a David Casagrande Prada, cítese por edictos ...Fdo. Dr, Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante Mí. Dr. Jorge García Davini. Secretario Federal", El presente Edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 05 de diciembre de 2011. Dr. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal Ante Mí. Dr. Jorge García Davini, Secretario Federal.

e. 13/12/2011 N° 162912/11 v. 13/12/2011

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23, Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Eliana Pamela Rivas, de lo dispuesto en la causa N° 13103/11 caratulada "Rivas, Eliana Pamela s/infracción ley 23737" y que a continuación se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires 24 de noviembre de 2011... existiendo en autos mérito suficiente conforme lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y toda vez que se desconoce otro domicilio respecto de Eliana Pamela Rivas, cítese a la nombrada para que comparezca dentro de los tres días de notificada con el objeto de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Pablo Yadarola, Secretario".

e. 13/12/2011 N° 162705/11 v. 19/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4. Secretaría N° 67. (Juncal n° 941, piso 1° de Capital Federal) Causa N° 77.882 "Buenos Aires, 1 de diciembre de 2011.- ...al desconocerse el actual paradero del imputado Maximiliano Adrián Brandan (D.N.I N° 24.773.962), cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por la Dra. Ana Arcos, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional n° 2, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la mentada profesional. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio A. Pedroso, Secretario.

e. 13/12/2011 N° 165895/11 v. 15/12/2011

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, del Dr Luis Alberto Schelgel, Secretaría Nº 72 a cargo de Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º oficina 368 de ésta Capital Federal, cita a Jorge Soria (DNI 11.313.845, arquitecto, poseedor de Matrícula Nº 3941 del Colegio de Arquitectos de Buenos Aires), a la audiencia que se fija para el próximo 29 de diciembre de 2011 a las 10:00 en los términos del art. 424 del Código Procesal Penal de la Nación, para que concurra el día y hora señalados, bajo apercibimiento de lo estipulado en los arts. 424 último párrafo y 428 del ordenamiento ritual." Fdo: Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Romina Alicia Magnano (Secretaria Ad Hoc)".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Romina Alicia Magnano, secretaria Ad Hoc.

e. 13/12/2011 Nº 162908/11 v. 19/12/2011

N° 14

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 14 a mi cargo, Secretaría 81 del Dr. Benigno José del Carril, le notifica, mediante edictos, a Eduardo De la Rosa la siguiente resolución: "///nos Aires, 10 de noviembre de 2011...Autos y Vistos: Resuelvo... Sobreseer a Eduardo De la Rosa en las presentes actuaciones nro. 36.226 en orden al delito previsto y reprimido en el art. 94 del C.P. y de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (arts. 334 y 336 inc. 3º del C.P.P.N.). Fdo. Fernando Luis Pigni. Ante mí: Benigno José del Carril". Asimismo, le hace saber a Eduardo De la Rosa que podrá designar abogado de la matrícula de su confianza y que en caso de no hacerlo, dentro del término de 72 horas a partir de su notificación, se le nombrará al Dr. Daniel Neumann, titular de la Defensoría Oficial nro. 1, sita en la calle Cerrito 536, piso 8º -frente-, Capital Federal (T.E. 4382-6650). Por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, secretario. — Fernando Luis Pigni, juez.

e. 13/12/2011 Nº 162978/11 v. 19/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7 SECRETARIA N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. Maria Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaria Nº 13 a cargo de Maria Eugenia Carrillo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Campos Antonio, LE 4.629.929, por 5 días a partir de la ultima publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina - Resol. 66/07- c/Campos Antonio s/ Proceso de Ejecución", Expte. 18.639/08, en los cuales se le reclama el pago de $ 929.310 en concepto de capital, con mas la de $ 185.862, presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 23 de Agosto de 2011. ... cítese al Sr. Antonio Campos de intimar de pago y citación de remate, mediante edictos a publicarse por el termino de dos (2) días, en el Boletín Oficial, y el diario Clarín, por el plazo de cinco (5) días después del ultimo publicado, de conformidad en lo establecido en los artículos 143, 145, 145, 147 y 343 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.... Fdo: Maria Cristina Carrión de Lorenzo, Juez Federal." El presente edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2011.
María Eugenia Carrillo, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 163227/11 v. 14/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25-11-11, se decretó la quiebra de Almirón, Villalba y Cia SRL designándose como síndico al contador Marta Estela Acuña, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 1º C TEL 4953-5312, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-03-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17-04-12 y 31-05-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 162944/11 v. 19/12/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alesandro (sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de C.A.B.A.) Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Diego H. Vázquez, comunica por dos días que en los autos: "J. M. Ricciutti e Hijos S.A. s/Quiebra" Expte. 44.481, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos complementario.

Buenos Aires, 9 de noviembre del 2011.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 163013/11 v. 14/12/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Epitecnica S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 18.11.2011 se decretó la quiebra de Epitecnica S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Juan José Romanelli, con domicilio constituido en Gandara 2700 de Capital Federal hasta el día 2.03.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 18.4.2012 y 1.06.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.6.2012, a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 162914/11 v. 19/12/2011

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "González Cantero Estela Cora s/Quiebra" (Expte. Nro. 057315) que con fecha 4 de noviembre de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada "González Cantero Estela Cora D.N.I. 14.477.069"; designándose síndico al contador Mario D'Atri con domicilio en la calle Juan Domingo Peron 1605 piso 4º Ofº 13 de la C.A.B.A. Tel: 4372-3957, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios de lunes a viernes de 13.00 a 18 hs., hasta el día 10 de mayo de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 25 de junio de 2012 y el 22 de agosto de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a 1 día del mes de diciembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 163088/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Maxiworld S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 056891) que con fecha 24.10.11, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Maxiworld S.A." CUIT 30-70952536-7; designándose síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 2º "c" de la C.A.B.A. Tel 4374-3154/1567867813, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 10 de abril de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 28 de mayo de 2012 y el 11 de julio de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. En Buenos Aires, a los 2 días del mes de diciembre de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 163085/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Panati Vito s/ Quiebra" (Expte. Nro. 057320) que con fecha 17 de mayo de 2011, se ha decretado la quiebra del nombrado Panati Vito pasaporte italiano Y-031808; designándose síndico al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en la Av. Santa Fe 1821 Piso 2 de la C.A.B.A. Tel: 4811-3234, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 23 de marzo de 2012, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 7 de mayo de 2012 y el 19 de junio de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. En Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 163080/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "San Antonio Editorial S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nro. 056859) que con fecha 26 de octubre de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada San Antonio Editorial S.R.L. (CUIT 30-70999570-3); designándose síndica a la contadora Irma Susana Aguilera, con domicilio en la calle Luis Saenz Peña 1690 1° "3" de la C.A.B.A. Tel: 4306-7588, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 17 de abril de 2012, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 6 de agosto de 2012 y el 17 de septiembre de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 163090/11 v. 19/12/2011

N° 20

El Juz. Nac. de 1era. Ins. en lo Comercial 20, Secretaría 40, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 4 CABA, comunica por un día en autos Thorolf Hillblad SA s/Quiebra (Indirecta) expte. 046435, el llamado a mejora de oferta por la adjudicación del automotor marca Volvo, 4 puertas, modelo 1979, dominio UIP

921, sito en taller por reparaciones. Base a mejorar $ 3.200. Presentación de ofertas hasta las 9,30 hs. del 16/12/2011, acompañada por depósito en el Bco. Ciudad Bs. As. Suc. Trib. cta. Lº 756, Fº 4, Dº 2 del equivalente al 20% del precio ofrecido y audiencia de apertura de sobre y puja ese mismo día a las 12,00 hs. en la sala de audiencias del mismo. La presentación de oferta importará conocimiento de los términos y condiciones del procedimiento de venta establecidos el 01/12/2011 a los cuales deberán estar los interesados.

Buenos Aires, 01 de diciembre de 2.011.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 163150/11 v. 13/12/2011

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolívar 1052 de la ciudad de Mar del Plata y en causa nro. 5213 caratulada “Averiguación Pto. Delito de Acción Pública”, cita y emplaza a Fabiana Bozzolan, con DNI 18.465.371 para que comparezca por ante este Tribunal, dentro del quinto día de tal publicación a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa de referencia a tenor del art. 294 del C.P.P.N.

Mar del Plata, 15 de noviembre de 2011.
Silvia González, secretaria federal.

e. 13/12/2011 Nº 163005/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría “A” a cargo del Dr. Adolfo Villatte, Cita a comparecer ante estos estrados, sitos en Bv. Oroño 940, PB de Rosario, a Víctor José Moyano (DNI Nº 11.273.995) a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 293 del CP, expte. Nº 653/06-A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se librará orden de paradero. A tal efecto se transcribe el decreto que ordena la medida: “Rosario, 14 de noviembre de 2011. Atento los informes obrantes a fs. 101 y 106, cítese a Víctor José Moyano (DNI Nº 11.273.995), a que comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría “A”, a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 293 del CP, dentro del tercer día de vencida la publicación de edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se librará orden de paradero. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjuntará.”. Fdo. Dr. Marcelo Martín Bailaque, Juez Federal Subrogante. Ante mi: Dr. Adolfo Villatte, Secretario.

Rosario, 14 de noviembre de 2011.

e. 13/12/2011 Nº 162999/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA N° 2 MERCEDES - BUENOS AIRES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza a Ruben Ariel Picazo, argentino, hijo de Ruben Francisco y de Nora del Valle Coronel. Nacido el día 19 de agosto de 1974, DNI 24.056.076, a fin de que comparezca ante el Tribunal, dentro de los tres días a partir de la última publicación del presente o subsiguiente día hábil, a fin de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y ordenar su detención.” Publíquese por el término de cinco días.

Mercedes, 22 de Noviembre de 2011.
Jorge E. M. Cubelli, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 162985/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente,: ”//sadas, 11 de Noviembre 2011.-Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1º) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer Total y Definitivamente, a Jorge Alberto Goniadzki, de nacionalidad argentino, instruido, hijo de Moises y de Reveca Suboski, D.N.I. Nº 8.308.016, domiciliado Catamarca Nº 290, Posadas, Misiones, Argentina, por el delito de “Infracción a la Ley 22.362” (Ley de Marcas), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN).- 3º) Déjese Sin Efecto la Rebeldía y Orden de Captura que pesaba sobre el nombrado precedentemente y que fuera dispuesto a fs. 247/247 vta. 4) Procedase… 5º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal., Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 11 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, Secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 162996/11 v. 15/12/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Jorge Hugo Ortellado, D.N.I Nº 26.754.657, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de “Infracción Ley 23737” en “Expte. 4-2631/05”, que transcripto dice: //sadas, 2 de Noviembre de 2.011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa Nº 4-2631/05: “Ortellado Jorge Hugo s/Infracción Ley 23737”.- Sobreseer Total y Definitivamente a Jorge Hugo Ortellado, D.N.I Nº 26.754.657, argentino, nacido el 24 de agosto de 1978, hijo de Jorge y de Juana Gómez y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se le imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N. Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite. Firmado: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Subrogante. Dr. Roberto Agustín Vera, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, de noviembre de 2011.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 162990/11 v. 19/12/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Margarita Ziade, D.N.I Nº 28.862.215, argentina, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de “Infracción Ley 23737” en “Expte. 4-966/04”, que transcripto dice: //sadas, 2 de Noviembre de 2.011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa Nº 4-966/04: “Ziade Margarita s/ Infracción Ley 23737”. 2) Sobreseer Total y Definitivamente a Margarita Ziade, D.N.I Nº 28.862.215, argentina, nacida el 10 de mayo de 1981, hija de Carlos (f) y de Margarita Repetto y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se le imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N. -Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite.- Firmado: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Subrogante. Dr. Roberto Agustín Vera, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 1 de Diciembre de 2011.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 163002/11 v. 19/12/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	29/11/2011	ESPINOSA LUIS Y SABBATELLA HAYDEE LUISA	160229/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/11/2011	JULIO ALBERTO HIMELFARB	160493/11
17	UNICA	MARIEL GIL	14/11/2011	DEAMBROSIO TERESA DOMINGA	156894/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/11/2011	SCHVERDFINGER JUANA ALICIA	158825/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/11/2011	SUSANA TECACH	159634/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	22/11/2011	BALZANO ROBERTO Y LOPEZ NELLY AMERICA	156485/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/10/2011	CARLOS TITO PIAZZA	162936/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/11/2011	MEOLA ANA MARIA	163050/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	23/11/2011	MARTURET EDUARDO ANGEL Y CAVENAGO MARIA ALICIA ELVIRA	157210/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/11/2011	CARLOS MARIO QUIROLO	151958/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/11/2011	ERMENE MARTINELLI	159917/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	30/11/2011	GRANJA EMILIO	160117/11
41	UNICA	SEBASTIAN PICASSO	30/11/2011	FAINER BEATRIZ	160118/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/11/2011	ALLOISIO, IRENE FRANCISCA	157799/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/11/2011	ALICIA OLGA SPRAGGON	153219/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/12/2011	FANNY HAYDEE BERTUCH	161756/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	23/11/2011	JUAN RAMON NIETO MORENO	159774/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	22/11/2011	GARCIA IRMA NOEMI	156351/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/10/2011	GENDZEL GREGORIO ISAAC	137602/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/11/2011	BARROSO ALFREDO OSCAR	159742/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/12/2011	CORINA REY Y CORINA NELLY MUIÑO	161737/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	23/11/2011	RAMONA CASTRO REYNOSO	157198/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/11/2011	ARMANDO JELEN	151706/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/11/2011	DIANE ROSE ANNE DE CASTELLANE	151780/11
59	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/08/2011	SANTIAGO ALBERTO ILUNDAIN	162906/11
59	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/11/2011	HAYDEE ENRIQUETA BULZOMI	162723/11
59	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	28/10/2011	FRANCISCO FERNANDES DA SILVA Y FRANCISCO FERNANDEZ DA SILVA Y JOSEFINA ROSA GOMEZ Y JOSE FINA ROSA GOMEZ DE FERNANDES DA SILVA	162730/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/12/2011	GUSTAVO EDUARDO PEREZ	161139/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/11/2011	ILARI JORGE LUIS	163094/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/12/2011	HECTOR ROSARIO PETRUCCI Y BLANCA MARIEL DELFINA OJEDA	162905/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/11/2011	OSCAR EDGARDO ROTHBERG	157193/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/12/2011	IRMA DIVINIA BARRIOS Y JOSE LUIS GENTILE	163028/11
63	UNICA	ALDO DE VITO	29/11/2011	PALMEIRO ADOLFO Y FAJO CARMEN GENEROSA	159459/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/12/2011	CHELLES ENRIQUETA JOSEFINA MARIA	161059/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/11/2011	RAFFAELLI HAYDEE ISOLINA	154181/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	11/11/2011	GROSSO NORMA EVA	162935/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/11/2011	ORENTRAJCH, MARTA	157723/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/10/2011	CARLOS SCHNAN	162714/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/11/2011	EDUARDO FERNANDEZ Y ZELICA LIBERIA DI TELLA DE FERNANDEZ	161261/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/11/2011	CARMEN VELIA ROGGERO DE DE LAURENTIIS	162748/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/11/2011	ANGEL FERNANDO LOPEZ	156965/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	24/11/2011	JOSE VIGO Y DOLORES LOPEZ	158033/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/11/2011	JOHN ANDREW VASDEKIS	159655/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/11/2011	POWER CHAPELLA EVELINA MARIA Y/O POWER CHAPELLE EVELINA MARIA	161800/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/11/2011	ESTELA ROSAURA ABAD	162759/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	24/10/2011	CORREA ANCELMA	162837/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	29/11/2011	SANTARELLI ROBERTO	159479/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/10/2011	ADELA DELFINA GONZALEZ	162959/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/11/2011	FRANCISCO SERVELIO ORMEÑO	153159/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/11/2011	ALBERTO PIÑEIRO	160483/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	24/11/2011	LUIS DIONISIO SCARDIGLIA	157604/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	30/11/2011	JORGE RAUL CARLES	160451/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	01/12/2011	GIANNICOLA OSVALDO	161274/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	01/12/2011	JOSE VICENTE GALVEZ	160922/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/12/2011	SOL AMELIA	162066/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/12/2011	BAIGORRIA ENRIQUE RAUL	162683/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/11/2011	FERRO MIGUEL Y ZEME MARIA ROSA	158807/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/11/2011	COBUCCI BEATRIZ JOSEFINA	159498/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	27/10/2011	GLORIA BEATRIZ FERNANDEZ GASCA	163037/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/11/2011	JORGE ANIBAL CHARRY	150999/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/11/2011	BUCETA RAMON Y CASARES MARIA CELSA	160219/11

e. 13/12/2011 Nº 1986 v. 15/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de CABA, comunica por un día en los autos "AMC Televisión S.A. s/Quiebra" (expte. E0961731/7) que el martillero Gustavo Ricardo Morelli remata el viernes 16 de diciembre de 2011 a partir de las 9, 30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: I) Primer Block: 1) Dos Televisores de 15" cada uno 2) Un monitor de video de 15" 3) Dos equipos T.B.C. para video 4) dos equipos AGC para video 5) Un servidor de video para dos canales 6) Un servidor de video para cuatro canales. Base Primer Block: $ 1.940.- II) Segundo Block: 1) Un monitor de 17" para P.C. 2) Un monitor de 15" para P.C. 3) Un monitor de 17" 4) Una PC Pentium 5) Elementos conectores Base Segundo Block: $ 850.- Exhibición: 14 de diciembre de 2011, de 15 a 17 hs. en Av. Jujuy 1956 de Capital Federal. Condiciones de Venta: Al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. Con las bases indicadas en cada caso. Comisión: 10%. Arancel CSJN 0,25%. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran, no se aceptarán reclamos posteriores, se entregarán una vez aprobada la subasta, el acarreo y retiro será por cuenta del comprador, quien deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 163014/11 v. 13/12/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Herman Diego Papa, Secretaría Nº 24 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos "Fiat Auto S.A. de Ahorro para Fines Determinados, c/Gorosito, Roque Christian y Otros s/Ejecución Prendaria" Causa nro. 074496, que se ha dispuesto la venta en pública subasta del 100% del Automóvil marca Fiat Modelo Duna SD, Año 1999, Tipo Sedán 4 puertas, Chasis marca Fiat Nº 8AP155000X8461400, motor Marca FIAT Nº 146B20005086870, Dominio CWQ 077, propiedad de Gorosito Roque Christian (D.N.I. 24.280.610). Se trata de una unidad de color gris en condiciones generales buenas, debiendo destacar que en la unidad se observa: Detalles en la pintura, cubiertas en regular estado, cuenta con rueda de auxilio, falta antena y las opticas rotas, asimismo posee aire acondicionado. La venta se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de Diciembre de 2011 a las 10:00 horas en punto, día de exhibición 14 de Diciembre de 2011 de 9 a 12 y de 14 a 16 en la planta Elta Transportes Ruta Nacional 2 altura Km. 38 localidad El Pato, Partido de Berazategui, por intermedio del Martillero Ricardo Hernán Vinelli, en las siguientes condiciones: Base $ 11.000, al contado, mejor postor, Comisión 10% más IVA, arancel acordada 10/99 CSJN el 0,25%, todo lo que el comprador deberá abonar al momento de suscribir el boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión dél martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12.00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren, haciendose entrega de las mismas al martillero. La ejecutante se encuentra eximida de abonar la seña fijada para el caso de resultar compradora en subasta. Deudas: Municipalidad de Córdoba fs. 277/278 Tribunal de Faltas $ 118,60 más $ 339,20 al 1-6-2011, Municipalidad de Córdoba Dirección Rec. Tributaria fs. 272 $ 2397,10 al 1-6-2011. Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 06 de Diciembre de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 164088/11 v. 13/12/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial. nro. 25, a cargo Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría, nro. 49 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4º, Cap. Fed., comunica en autos "Cooperativa de vivienda Crédito y Consumo Amigal Ltda c/Servimetro S.A. y otro s/Ejecutivo" expte. 046030, que el martillero Hernan Mariano Scalisi rematará el 20 de Diciembre de 2011 a las 11.45 hs. en punto, en Oficina de Subastas, calle Jean Jaures 545 de Cap. Fed., un inmueble sito en la Avenida San Juan Bautista de Lasalle 2164/66/68 entre avenida Del Trabajo y Recuerdos de Provincia, UF. 1 de la planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Sección: 54; Manzana: 31 A; Parcela: 11. Se trata de un galpón, que funciona como taller mecánico, ubicado en la planta baja, se compone de una entrada dividida en dos, donde funciona un local al frente y a su lado una entrada con un portón corredizo para los vehículos. Todo ubicado al frente. Todo en mal estado de uso y conservación. Según constatación efectuada por el martillero, está ocupado por quien dijo ser Gustavo Zanini DNI: 11.594.007 quien manifestó hacerlo en carácter de locatario pero no acreditó contrato alguno y dijo desempeñar allí su profesión de mecánico. Exhibición 15 y 19 de diciembre de 2011 de 15 a 18 hs. Deudas: OSN: sin deuda al 17/03/2010 fs. 95; AYSA: $ 110,08 al 17/03/2010 Fs. 97: ABL: $ 30.230,72 al 07/04/10 Fs. 104/109 + $ 6.867,18 en gestión judicial al 07/04/2010 fs. 108; No posee expensas fs. 146. Base: $ 420.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales a la orden del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 cpr. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora-, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tenientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estará a cargo exclusivamente del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Tampoco por las expensas anteriores a la entrega de la posesión, salvo que el producido del remate no alcanzare a cancelar este concepto, en cuyo caso el adquirente deberá afrontar el remanente insoluto. Se encuentra prohibida la venta en comisión. Informes al martillero 156 092-5055. El presente edicto se publicará por 2 días en el diario "La Ley" y el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2011.
Horacio F. Robledo, juez.
Sonia a. Santiso, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 163528/11 v. 14/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. José Benito Fajre, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 5º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "Consorcio de Propietarios Av. Corrientes 712/16 y Maipú 384/88 c/Prieto Rodolfo Justo s/Ejecución de Expensas Expte Nº 8779/98" que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652, rematará el 26/12/2011 a las 10.30 hs en Jean Jaures 545 de Cap. Fed., un inmueble sito en la Capital Federal, sobre la calle Maipú 384/86 esq. Av. Corrientes 712/16 uf. 2, NC: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 12; Parc. 2; Matrícula 14-1313/2, al contado y al mejor postor. Según constatación efectuada por el martillero, se encuentra desocupado. No tiene baño ni cocina, sin instalación de agua y con una ventilación mediante forzadores y ventana a un patio del 1º piso (sólo de ventilación). El bien tiene 2 ambientes divididos, uno de 13 m x 6 m aprox. y otro de 4 m x 5,5 m aprox, todo alfombrado y su estado de conservación es bueno. Adeuda: GCBA. $ 26.744,36.- al 02/06/10 (fs. 462); A.A. $ 161.549,81.- al 07/07/10 (fs. 484); OSN: no registra deuda al 01/06/10 (fs. 485); Expensas: $ 258.691,00.- al 04/2011 (fs. 511). Base $ 168.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, al mejor postor. De no existir oferentes, transcurrida media hora saldrá a la venta Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para, solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". El bien se exhibe los días 21 y 22 de Diciembre de 2011 de 10 a 12 hs. Martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires 17 de noviembre de 2011.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 164077/11 v. 14/12/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 3 Secretaría Unica, Talcahuano 550, 6° piso, comunica por dos días, en el juicio "Banco Sudameris Argentina S.A. c/Del Monte, Oscar Mártir y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente n° 114.444/2002, que el martillero Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340, rematará en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el día 20 de Diciembre de 2011, a las 12.15 horas en punto, el inmueble que se exhibirá los días 15 y 16 de Diciembre del 2011 de 11 a 12 hs., sito en la Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires (antes Cuartel Noveno, Partido de Pilar), individualizado según Plano 118-6-75 como Lote Veinticinco de la Manzana 71. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. S, Manz. 71, parc. 25. Matrícula 10098, Escobar (118). Antecedente dominial: 27 de mayo de 1958, n° 864, Partido de Escobar (antes Pilar). Según constatación, se encuentra ocupada por el Sr. Oscar Mártir Del Monte, DNI n° 10.728.797, su esposa, hija, yerno y dos menores. Se compone de living, comedor, sobre su costado al frente un local (Kiosco), terraza, tres dormitorios, baño, sala; el estado de la vivienda es normal de uso, se encuentra en calle de tierra y un barrio modesto a dos o tres cuadras de la estación. Superficie Total del terreno 330,50 m2. Base de Venta: $ 67.500; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado: 0,50%; Arancel CSJN 0,25%; al contado y al mejor postor. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Asimismo, deberá dejarse constancia en los mismos que el inmueble de marras registra la siguiente deuda: Municipalidad de Escobar: $ 2.389,43 al 18/2/2009 (fojas 109/115); y Arba (Rentas de la Provincia de Buenos Aires): $ 8480,20 al 23/2/2009 (fs. 103/108). Déjese constancia en los edictos que por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo –texto según ley 24.441–, queda prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 13/12/2011 N° 164641/11 v. 14/12/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría única, a cargo del Dr. Javier A. Santiso con domicilio en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Guber, Gustavo Javier c/Conde Sáenz de Valdez, Adriana Gabriela s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 21.626/02", que el Martillero José Luis

Adán, rematará el día 20 de Diciembre de 2011, en el horario de las 10:45 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, y en el acto de subasta, del inmueble sito en la Avenida Callao Nº 1992/1994, entre Avenida Alvear y Posadas. Unidad Funcional 8 del Piso 7º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sección 11; Manzana 85, parcela 7b; Matrícula 19-1973/8. Superficie total: 129 m2 65 dm2 Porcentual 8.15 centésimos. Según constatación e informe del martillero se trata de un piso con palier privado, living comedor con balcon al frente, cinco dormitorios, un baño completo, un baño con ducha, un toillette, una cocina office con lavadero incorporado. Originariamente existía una dependencia y baño de servicio y en la actualidad el propietario la convirtió en el quinto dormitorio y toilettes, posee una baulera según manifestaciones del conyugue de la propietaria. Tiene entrada principal y de servicio. Todo lo descripto se encuentra en buen estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación ocupado por la Sra. Adriana Gabriela Conde Sáenz de Valdez en carácter de propietaria conjuntamente con dos hijos mayores y su madre. Se Exhibe los días 15 y 16 de Diciembre de 2011, de 15:00 a 16:30 Horas. Base: $ 1.057.500.- Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 de la CSJN 0,25%; al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. Deuda informada en autos: Fs. 842/868/869 ABL $ 48.629,73 (al 21/6/2011); Fs. 852 AYSA $ 65,35 (al 3/6/2011) Fs. 848 Aguas Argentinas Sin deuda (al 31/5/2011); Fs. 859 OSN Sin deuda (24/5/2011); Fs. 835 Expensas $ 5.010,76 (5/5/2011). Queda prohibida la compra en comisión Para mayor información consultar al expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de diciembre de 2011.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 163740/11 v. 14/12/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Rezende Costa de Camargo, Mariana c/Verdun, Sandra Elizabeth S/Ejecución Hipotecaria (Reservado)", (Expte. Nº 109.335 /1998), que tramitan por ante la Secretaría Unica a mi cargo, que el 20 de diciembre de 2011 -09:30 hs. En Punto-en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) rematará al contado y al mejor postor, Ocupado por Sandra Elizabeth Verdun Posled, su hijo mayor de edad Brian Andrés y su pareja Antonio Rafael Kruk, el 100% de la Unidad Funcional Nº 14 (letra "D") del Piso 2º del edificio sito en Yatay Nº 777/79 e/Sarmiento y Corrientes, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 7; Secc. 17; Manz. 32; Parcela 15; Matrícula 7-1908/14. Partida 1484611. Según informe y acta de constatación agregada a fs. 198/202, la unidad se compone de living comedor (con piso de parquet), dos dormitorios, pasillo con placard, baño completo, cocina y lavadero cubierto. Cuenta con servicios individuales de agua caliente y calefacción. En buen estado de mantenimiento y conservación. Sup. total: 47,26 m2. Porcentual: 0,02%. Base: u$s 45.000 - Seña 30% Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 0,8%. El martillero deberá identificar con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto del remate, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de u$s 150.- (Cód. Proc.: 34, inc. 5º d y e). No procederá la compra en comisión (CPCCN: 598,7). Deudas informadas: Expensas (fs. 196/97) al 21/02/11: $ 4.133,14 (no incluye punitorios). Ultimo mes feb. 2011: $ 230.- AySA (fs. 208) al 23/03/11: $ 73,36.- Aguas Argentinas (fs. 217) al 07/04/11: no registra deuda. OSN (fs. 244/45) al 04/07/11: no registra deuda. ABL (fs. 256/257) al 12/10/11: $ 0,00.- Exhibición: 14 y 15 de diciembre de 2011 de 16 a 18 hs.

En Buenos Aires, diciembre 5 de 2011.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 164072/11 v. 14/12/2011

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaria Unica Interinamente a mi cargo, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 5º piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "Cons. de Propietarios Calle Salguero 723 c/Barilari de Ramírez Judith Clelia s/Ejecución de Expensas" Expte. 110748/07, que el martillero Alejandro Gil subastará el día 26/12/11 a las 10:00 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salguero 723/725, entre Humahuaca y Guardia Vieja, Piso 1º, Unidad Funcional Nro. 3, Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sección 17, Manzana 107, Parcela 20, Matrícula 7-543/3, de Capital Federal. Según mandamiento de constatación de fs. 247/50, se trata de un departamento compuesto por un living comedor amplio, 3 dormitorios, baño completo, balcón, toilet, cocina amplia y dependencias de servicio con baño, todo en mal estado de conservación y se encuentra ocupado por la demandada y su hijo Daniel Gustavo Ramírez (DNI 10.704.906). Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 440.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. Deudas: ABL.: sin deuda al 24/11/11; AySA SA.: $ 1.466,01 al 24/11/11, Ag. Args. sin deuda (fs. 282) y OSN sin deuda (fs. 174/6); Expensas: $ 46.796,93 al 24/11/11, Expensas Noviembre 2011 $ 903. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512" (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria", del 18/2/99). Exhibición el día 16/12/11 de 15 a 18 hs. Informes del Martillero al e-mail: natale@live.com.ar.

Buenos Aires, 06 de diciembre de 2011.

Santiago Villagran, secretario interino.

e. 13/12/2011 Nº 163577/11 v. 14/12/2011

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, con domicilio en Avda. de Los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6ª, Capital Federal, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan C. Benincasa, Secretaria a cargo de la Dra. Cecilia E. A. Camus, hace saber por dos días en los autos "Cons. de Prop. Aranjuez Country Club c/Cartasso Emilia y Otro s/Ejecución de Expensas (Expte. Nº 27474/2002), (Expte: 6846/2003) (Reservado) que el martillero Mariano Visocaro Mat. 216, CUIT Nº 20-93126539-4 "Subastará" Judicialmente el día Miércoles 21 de Diciembre de 2011 a las 11,00 horas en la Sala de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del Bien Inmueble propiedad de Anibal Rodolfo Luccioni, D.N.I. Nº 4.084.454, y la señora Emilia Elisa Cartasso, L. C. Nº 5.612.057, sito en la Ciudad y Partido de Escobar, con frente a la Ruta Panamericana. Acceso Norte, Designadas según su Plano P.H. 118-3-76, y según su título 118-28-76, como Parcela 3320 g, Unidades Funcionales 141 y 142. Matrícula 81/141 y 81/142, de la Provincia de Buenos Aires. Cuyos datos Catastrales son: Circunscripción XII, Sección Rural, Parc 3320g, Subparcela 00/141 y 00/142, Polígono 00-141 y 00-142. Según el mandamiento de constatación, el inmueble es una Vivienda Unifamiliar, la construcción es de material, con mampostería de ladrillos comunes, techo de tejas tipo Colonial Portugués. Con un parque perimetral a la vivienda. Y que consta de las siguientes comodidades. Un living comedor, tres dormitorios, una cocina instalada, un baño principal completo, otro baño instalado, un dormitorio para huéspedes con baño instalado, un lavadero, un quincho amplio y cochera, un patio descubierto. Superficie del terreno de la Unidad Funcional Nº 141; 299 m2 10 dcm.; de la Unidad Funcional Nº 142; 303 m2 95 dcm. Y superficie total de ambas unidades funcionales: 603 m2, 0,5 dcm. De acuerdo al mandamiento de constatación el inmueble se encuentra ocupado por Anibal Rodolfo Luccioni, en su carácter de propietario. La subasta se realizará con la Base: de $ 225.000.- Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, Seña 30% del precio ofertado en la subasta. Comisión 3% del precio del remate, que el comprador debe abonar en efectivo, todo en el acto de la subasta, como así también deberá abonar el arancel aprobado por la CSJN conforme las Acordada Nº 10/99 y 24/00, del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) en concepto de arancel, todo en efectivo. En el acto de suscribir el boleto de compra venta el comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Constancias de deudas: ARBA Partida: 118-069292-0, $ 1.276,80 al 24/05/2011; Partida: 118-069293-9, $ 177,30 al 24/05/2011. Municipalidad de Escobar Unidad Funcional Nº 141. Fs. 642/646; total de la deuda $ 14.546.36 desde el 06/02/1998 al 29/06/2011, Unidad Funcional Nº 142: fs. 637 total de la deuda $ 22.928,09 desde el 06/02/1998 al 29/06/2011. La Unidad Funcional Nº 141 fs. 641 no posee deuda de derecho de construcción, y la 142 fs. 639 tiene deuda de $ 7.486,50 por derecho de construcción. El importe de expensas del mes de octubre de 2011, es de ($ 2.225) mensuales por cada una de las unidades funcionales. El Consorcio ofrece hacer al momento de la liquidación final y para la eventualidad que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventar la deuda por expensas con más sus interés, una quita proporcional al monto obtenido de hasta un máximo del 30% sobre los intereses que se adeuden, información que se solicita se incorpore al edicto de publicación de subasta a fin de que tomen conocimiento la mayor cantidad de posibles oferentes. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria" que dice que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halla sujeto la régimen de la ley 13.512. No corresponde la compra en comisión. Visitas: día Lunes 19 de Diciembre y Martes 20 de Diciembre del año 2011, en el horario de 10,00 hs. a 12,00 hs. Más información consultar el expediente o al Martillero interviniente, tel. 4290-1886. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 6 del mes de diciembre del año 2011.

Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 164080/11 v. 14/12/2011

N° 89

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 89, Sec. Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "Cons. De Prop. Santiago del Estero 362/66 c/Estero Constructora S.R.L. s/Ejec. de Expensas" (Reservado), Expte. Nº 21.070/06, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 21 de diciembre de 2011, a las 12 hs. en punto, en la Ofic. de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, Ad-Corpus, Al Contado y Al Mejor Postor, la U.F. Nº 12, Piso 2º, del inmueble sito en la calle Santiago del Estero 362/66, entre Moreno y Av. Belgrano, de Cap. Federal. Matr. 13-2870/12. Part. 1463741. Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Mzna. 45, Parc. 16. Sup. Total: 34,96 m2. Porc.: 2,03%. Según constatación (fs. 170), se trata de una oficina de aprox. 35 m2, ubicada en el contrafrente (Piso 2º "25"), dividida en 2 ambientes, sin servicios, los sanitarios se encuentran fuera de la propiedad, antigüedad del edificio aprox. año 1964. El estado de conservación del inmueble en cuestión es regular. Actualmente desocupado (fs. 227) y la actora tiene la tenencia del inmueble. Base: $ 60.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,8%. Aranc. Acord. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: Expensas (fs. 218/20) al 25/10/11, $ 61.673,42 (Capital $ 27.212.- e Intereses $ 34.461,42); O.S.N. (fs. 149) al 21/11/08, sin deuda; GCBA, Rentas ABL (fs. 140) al 14/11/08, $ 1.620,55; A. Arg. (fs. 206/8) al 19/10/11, $ 19.310,51 (Facturación Gral); AySA (fs. 210/2) al 24/10/11, $ 4.116, 08 (Facturación Gral). Expensas último mes (septiembre 2011): $ 472. (fs. 220). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 del Cód. Proc.). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria", del 18-2-99). Días Exhibición: 19 y 20 de diciembre de 2011, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.

Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 164092/11 v. 14/12/2011

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 105, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Cons. Prop. Hipólito Yrigoyen 1427/29 c/Pasian, Humberto Ariel s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 48.076/1999, que el martillero Roberto Antonio Medina, rematará el dia 20 de diciembre de 2011 a las 9,15 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Hipolito Yrigoyen 1427/291 entre Presidente Luis Saenz Peña y San Jose, Unidad Funcional Nro. 7, Piso 2do. y Unidad Complementaria XXXIV, Planta Subsuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Secc. 12 Manz. 30. Parc. 2 H. Matricula 13-2552/7. Superficie Total U.F 7: 52,88 mts2. La unidad mencionada se encuentra identificada con la letra "A" del 2º Piso. Se trata de una unidad destinada a oficina, que posee dos despachos con una ventana a la calle y otra con ventana al contrafrente, pisos de parquet, un baño y una cocina, todo ello en buen estado de conservación. En el subsuelo posee una baulera. En el acto de constatación se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Elena Belo DNI 10.201.003, manifestando ser inquilina. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 150.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo el comprador. Deudas: Aysa al 15-2-2011 $ 4.884,08 Fs. 952 O.S.N al 17-2-2011 No registra deuda Fs. 969. G.C.B.A al 18-2-2011 $ 12.047,43 Fs. 962. Expensas: Capital a junio 2011 $ 53.117,00. Expensas julio 2011 $ 1.165,00. El comprador deberá constituir domcilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. Art. 580 del C. Procesal). Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 15, 16 y 19 de diciembre de 2011 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 165779/11 v. 14/12/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 10 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo Nro. 10, sito en Diagonal 760 Piso 8vo. de Capital Federal por un día en Boletín Oficial (art. 52 L.O.) en los autos: "Celenca Hugo Avelino c/ Santacroce Perla Beatriz s/despido. Expte.: 12.356/1998" que el Martillero Guillermo Julio Bosio Mat. 215 F 332 L 79, rematara en las Oficinas de Subastas Judiciales en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el día 16 de Diciembre de 2011 a las 11:45 hs. en punto. Decretase la venta en pública subasta del bien embargado: Ford Wagon Combi/4 puertas modelo 1982, dominio UQN-122, al contado, con la base de $ 12.000 (pesos doce mil). De no existir postor por la base fijada, autorizase a sacar a continuación el rodado a la venta sin base. Comisión 10%, arancel de la acordada de la CSJN del 0,25%. Asimismo, las deudas que registre el automotor, serán a cargo del comprador. Y además queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los días de exhibición son el 14 y 15 de Diciembre de 2011 de 15 a 17 horas, en la Playa Judicial de la Comisaría 9na., sito en Presidente Peron 3389 de esta ciudad. Buenos Aires, Diciembre 7 de 2011.

Liliana N. González, secretaria.

e. 13/12/2011 Nº 165703/11 v. 13/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria el día 29/12/2011 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Monroe 2244, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Fijación del domicilio legal e impositivo de la Sociedad.
8º) Información sobre el estado del trámite ante la Municipalidad del Pilar y calles internas al barrio.
9º) Presentación del presupuesto de gestión para el año 2011/2012. Plan de obras.
10) Plan de Seguridad.
11) Contratación de un Gerente para la gestión del Barrio.
12) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
13) Otros.

Firmado Marcelo Pablo Dumanjó, Presidente, según acta de asamblea y directorio del 28/10/2010.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 1º/12/2011. Nº Acta: 1043.

e. 07/12/2011 Nº 161835/11 v. 15/12/2011

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de diciembre de 2011, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.

Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 024. Nº Libro: 339.

e. 12/12/2011 Nº 164658/11 v. 16/12/2011

"B"

BARRANCAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2011 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el inmueble sito en la calle Reconquista Nº 336, Piso 10º derecha, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Para el ejercicio Nº 13, cerrado el 30 de Septiembre de 2010, considerar la documentación del art. 234, inciso 1) del Dto.-ley 19.550 y modificatorias, la que se individualiza como: balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico. Determinación del destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y determinación de su remuneración.
5º) Consideración del destinó de la reserva especial para realización de futuros emprendimiento existente al día de la fecha.
6º) Determinación del número de miembros que integraran el directorio y elección de sus integrantes, todos por finalización de sus mandatos, conforme dispone el art. 9 del estatuto.
7º) Autorizaciones.

La documentación a considerar en el punto 2) del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en el lugar donde se llevará a cabo la asamblea a partir de la fecha de publicación del edicto de convocatoria.
La Sra. Presidente fue designada en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21 de septiembre de 2007. Paula Dominguez. Presidente de Barrancas del Sur S.A.

Presidente – Paula Domínguez

Certificación emitida por: Verónica N. Gallego. Nº Registro: 11, Departamento Maraco. Nº Matrícula: 159. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 110.

e. 06/12/2011 Nº 161330/11 v. 14/12/2011

"C"

CARMILL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de Diciembre de 2011 a las 17:00 horas en Uriarte 2157, departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Recomposición del Directorio. Otorgamiento de autorizaciones para efectuar publicaciones y trámites ante la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de la venta del inmueble sito en Sarandí 378, piso 1 A.

Se recuerda el cumplimiento del art. 238 de la ley Nº 19.550. Asimismo se deja sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria prevista para el 16 de Diciembre de 2011 a las 10:00 horas. La firmante es Presidente del Directorio y su personería resulta de la escritura Nº 266, del 30-08-2001, del Registro Notarial Nº 1706.

Nélida Rosa Cardinali.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 96. Nº Libro: 91.

e. 05/12/2011 Nº 160616/11 v. 13/12/2011

CASTILANDIA S.A.A.C. Y M.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Registro Nº 34317. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2011 a las 14 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art.234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/11. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 43 del 30/11/10 y acta de directorio Nº 421 y del 30/11/10.

Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 070.

e. 12/12/2011 Nº 163064/11 v. 16/12/2011

CASTIMAR S.A. COMERCIAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30/12/11 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Uruguay 1025, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la deuda con el acreedor Aldo Rubén Arteaga por la suma de $ 1.200.000.-
3º) Aumento del Capital Social, Incorporación de accionistas y modificación del Estatuto Social.

Designada según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8 de agosto de 2011.

Presidente - María Alicia Cena

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 035.

e. 07/12/2011 Nº 161720/11 v. 15/12/2011

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de enero de 2012, a las 11 horas primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Avda. Del Libertador 6550, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social por suscripción pública y/o capitalización de aportes irrevocables por la suma de hasta $ 100.000.000 (pesos cien millones) mediante la emisión de hasta cien millones de acciones ordinarias Clase "B" escriturales de $ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos a partir del ejercicio social durante el cual sean suscriptas conforme lo determine la Asamblea. Las acciones podrán ser suscriptas en efectivo y/o mediante la capitalización de aportes irrevocables, según lo determine la Asamblea.
3º) Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. Otorgamiento al Directorio de facultades para determinar el periodo de suscripción, y el precio de suscripción, incluida la prima de emisión, dentro de los límites que fijará la Asamblea, y para la aprobación del Prospecto correspondiente, así como la fijación de toda otra condición de emisión, la realización de todos los actos necesarios a fin de llevar a cabo las resoluciones adoptadas, efectuar las modificaciones que sugieran los organismos de control y subdelegar facultades delegadas por la Asamblea en las personas que el Directorio designe al efecto.
4º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones.

El punto 4 del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por Caja de Valores S.A. ("CVSA") o certificado de depósito en CVSA, ante la Sociedad hasta el día 4/1/2012 inclusive, en Av. Del Libertador 6550, 6º piso, Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 a 17 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Manuel María Benites, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/04/2011 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 28/04/2011.

Presidente – Manuel María Benites

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 50. Nº Libro: 80.

e. 12/12/2011 Nº 164676/11 v. 16/12/2011

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 2011 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en la calle Arenales 1462, PB Salón Vicente López, Hotel Bel Air, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre del año 2011 y Dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 1º de la RG IGJ 6/2006, modificada por la RG IGJ 4/2009.
3º) Consideración de la gestión de los Directorios actuantes de la Sociedad desde la fecha de la Asamblea pasada hasta la fecha de la presente Asamblea.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio para el próximo Ejercicio.
6º) Presentación a la Asamblea del Presupuesto de Gastos y Recursos.
7º) Informe a la Asamblea del estado de trámite de integración de Santa Catalina II.

NOTA: Los accionistas deberán cursar notificación de asistencia en Arenales 1611 piso 4º, CABA. La documentación podrá ser compulsada en Avda Rivadavia 2358, sexto piso, derecha, CABA.
Daniel Passaniti, Presidente designado por Acta de Directorio del 15 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 30.

e. 12/12/2011 Nº 164403/11 v. 16/12/2011

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos del Club de Pescadores en sus artículos 39º, inciso 1 y 44º inciso g, convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de

Diciembre de 2011 a las 10,30 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea (Art. 71 del Estatuto).
2º) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral (Art. 76 inc. b del Estatuto Social).
3º) Informe sobre realización de obras.
4º) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de Octubre de 2010 y el 30 de Septiembre de 2011.
5º) Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (artículo 14º inciso b y artículo 72 inciso c del Estatuto Social).
6º) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1º de Enero de 2011 (artículo 14 inciso c y 72º inciso c del Estatuto Social).
7º) Elección de Autoridades: a) Comisión Directiva: Vicepresidente 2º por dos años en reemplazo del Angel Colombo; de Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Sr. Santos Melilli, de siete Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores Héctor Borzone, Manuel Mezquita. Francisco Cinque, Roberto Jimenez, Sergio Cesarín. Ricardo Delgadillo, y Fernando Caletti; de cinco vocales suplentes por un año en reemplazo de los Señores Pablo Llaver, Carlos Lopez Cassanello, Diego Agazzi, Pablo Diamantini y Carmen Rocca Rivarola. b) Comisión Revisora de Cuentas: Tres Revisores de cuentas por un año en reemplazo de los Señores Omar Borel, Jorge Luis Martínez y Osvaldo Gari Costa. c) Jurado de Honor: De tres Vocales suplentes por tres años en reemplazo de los Señores Victor Silva e Ivet Ramos por renuncia y Roberto Sarmiento por fallecimiento.
8º) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.

Presidente - Ricardo Jurgensen y Secretario - Pablo Caruso Surgen los citados cargos del acta de asamblea llevada a cabo el dia 19 de diciembre de 2010.

Presidente - Ricardo A. Jurgensen
Secretario - Pablo I. Caruso

Certificación emitida por: Emilia Estela Riganti Oliva. Nº Registro: 1468. Nº Matrícula: 3532. Fecha: 04/12/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 28.
e. 12/12/2011 Nº 163160/11 v. 14/12/2011

CLUB HARAS EL MALACATE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Club Haras El Malacate SA convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de diciembre de 2011 a las 18,00 horas en Av. Quintana 161 de la Ciudad de Buenos Aires p/tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas p/firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234º de la Ley 19550 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento y destino de los resultados no asignados.
5º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años.

Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta media hora antes de la hora fijada para la iniciación del acto.

Presidente - Daniel Amato
Designado por acta de directorio Nº 21 del 04-08-2009.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 016. Nº Libro: 39.
e. 12/12/2011 Nº 162861/11 v. 16/12/2011

COMPAÑIA FIDUCIAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Dispensa al Directorio de la obligación de elaborar la Memoria en los términos de la Resolución General No. 4/2009 de la I.G.J.
4º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2011.
5º) Consideración de la gestión de Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus integrantes.
7º) Aumento del capital social.

Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de junio de 2008 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 18 de junio de 2008.

Presidente - Gastón Martín Zilbergleijt

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 1º/12/2011. Nº Acta: 026. Nº Libro: 60.
e. 12/12/2011 Nº 163109/11 v. 16/12/2011

COOPER GENERAL REPAIR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Cooper General Repair Argentina S.A, a la Asamblea General Ordinaria el dia 28 de Diciembre de 2011 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda" convocatoria, a realizarse en Av. Córdoba 991 Piso 8vo. Dpto. D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Renuncia del actual directorio. Elección de un nuevo Directorio.

Presidente - Edgar Gerardo Chiappero

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 17 de Abril de 2007 pasada al folio Nº 4 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 Rubricado por IGJ Nº 82224-04 fecha de rubrica 6 de Octubre de 2004 y Acta de Directorio Nº 11 del libro Nº 1 pasada al folio Nº 7 Rubricado por IGJ Nº 82226-04 fecha de rubrica 6 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 46. Nº Libro: 20.
e. 05/12/2011 Nº 160529/11 v. 13/12/2011

COVIARES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Diciembre de 2011, a las 15.00 horas en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social social de Av. Alicia Moreau de Justo 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30/06/11.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino del Resultado del Ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa.
7º) Fijación del número de directores y designación de los mismos hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 30/06/2014.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 45 y Directorio Nº 370 del 04/12/08.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 52.
e. 05/12/2011 Nº 160379/11 v. 13/12/2011

COVIMET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2011 a las 16.30 horas en primera convocatoria y 17.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30/06/2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino del Resultado del Ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 45 y Directorio Nº 348 del 28/12/2010.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 52.
e. 05/12/2011 Nº 160364/11 v. 13/12/2011

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodriguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2011, a las 12.00 hs en la sede social sita en Rivadavia 789, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y resolución de los términos propuestos por el Ex Director Luis María Rodríguez Abínzano, para llegar a una resolución por conciliación, del reclamo planteado por éste contra la Empresa.
3º) Autorización al Directorio para arbitrar los medios tendientes a la ejecución de la decisión que se adopte en relación al punto 2) presente.

Horacio Luis Rodríguez Zapico - Presidente - Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 57 de fecha 09/11/2010.

Presidente - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 129.
e. 05/12/2011 Nº 160572/11 v. 13/12/2011

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker Indelqui S.A. a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, CA.B.A., el 27 de diciembre de 2011, a las once en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Reforma del artículo primero del estatuto social referido a la denominación social.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, con oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15. Las comunicaciones y presentaciones en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán realizarse en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 21 de diciembre de 2011 inclusive.
Sady Herrera - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 21.
e. 12/12/2011 Nº 164725/11 v. 16/12/2011

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 5 de Diciembre de 2011, convocase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2011 a las 10,00 horas en la sede social de la calle Ferré 1982/84 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación demora en los plazos de Convocatoria a Asamblea Anual.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados acumulados.

La que suscribe María Ester Anastopulos en su carácter de Presidente designada por Acta de Directorio de fecha 20/12/2010.

Presidente – María Ester Anastopulos

Certificación emitida por: Luisa Palma. Nº Registro: 1063. Nº Matrícula: 2905. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 168.
e. 12/12/2011 Nº 163619/11 v. 16/12/2011

DEVIL CREEK S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 29/12/11 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Rafael Obligado S/N P.B. y calle 7, C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de las documentaciones contables de acuerdo a la Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º correspondientes hasta el ejercicio cerrado el 31/12/10.
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio.
5º) Consideración de la situación económica y financiera de la empresa Evaluación de alternativas.
6º) Designación de autoridades.

Por Acta de Asamblea General de fecha 02/01/2009.

Presidente - Oscar Enrique García Maiztegui

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 60.
e. 12/12/2011 Nº 164572/11 v. 16/12/2011

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en Suipacha 853, CABA, el

29/12/2011 a las 09 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art. 234 e inc. 5° Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2011 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.
Raúl Risso. Presidente del Directorio. Designado por asamblea del 28/03/2011.
Presidente - Raúl Carlos Risso

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 173.
e. 12/12/2011 Nº 163289/11 v. 16/12/2011

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Energía Argentina S.A. (Enarsa) a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas a celebrarse el día 28 de diciembre de 2011 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador n° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos detallados en el Artículo 234°, inc. 1°, de la ley nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio 2010. Determinación de la retribución de los directores de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social (Dto. nº 1692/2004) y de conformidad al Artículo 261°, último párrafo, de la Ley nº 19.550.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2010. Determinación de su retribución.
6º) Designación de cinco directores titulares y cinco suplentes por los accionistas Clase A, de conformidad al Artículo Vigésimo del Estatuto Social (Dto. nº 1692/2004).

NOTA: (i) Conforme al Artículo 238° de la Ley nº 19.550 y a lo establecido en el art. 18 del Estatuto Social los accionistas deberán cursar comunicación –con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada– para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (ii) para el tratamiento del punto 6º los accionistas sesionarán en asamblea especial de clase de acciones, (iii) los representantes de los accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán acreditar con anterioridad a su inicio la personería invocada con las formalidades del Artículo 18° del Estatuto Social. La Sociedad está incluida en el Artículo 299° de la Ley nº 19.550. El Directorio.
Firma: Ing. Exequiel O. Espinosa, Presidente de Energía Argentina S.A. (Enarsa). Designado Director Titular y Presidente, respectivamente, por la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de fecha 04 de julio de 2008, por reuniones de Directorio de fecha 07 de julio de 2008 y 26 de abril de 2011.
Presidente - Exequiel O. Espinosa

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 24.
e. 12/12/2011 Nº 164534/11 v. 16/12/2011

"F"

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el dia 30 de Diciembre de 2011 las 17 Horas. en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 11 cerrado el 31/07/11.
3º) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del Numero y eleccion de Directorio Titular y Suplente por el termino de tres ejercicios.

Jose Conde Conde Presidente designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de diciembre de 2008.
Presidente - José Conde Conde

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 1º/12/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 64.
e. 07/12/2011 Nº 161671/11 v. 15/12/2011

FINANCE S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Finance S.A. Sociedad de Bolsa a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 539, 4to Piso, de la Ciudad de Buenos Aires para el día 27 de Diciembre de 2011 a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los Estados Contables fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Abril de 2011.
4º) Consideracion del resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de Abril de 2011.
5º) Consideracion de la gestión del Directorio y Sindicatura. Elección de Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración del canje de títulos y acciones y su correspondiente reforma del Art. 4 del Estatuto Social.

Se recuerda a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley 19550 sobre la comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Eduardo Emilio Trucco. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado según Asamblea Ordinaria del 29/09/2010; Acta de Directorio Nro 133 del 29/09/2010 y Acta de Directorio Nro 138 del 10/06/2011.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 055.
e. 12/12/2011 Nº 164798/11 v. 16/12/2011

FLOR DE LIS S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.C.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2011, a las 9.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, en Suipacha 380 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos de la RG IGJ Nº 4/2009;
3º) Consideración de la, documentación prevista por el art. 234 Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios anuales 2009/2011;
4º) Consideración de la gestión de los socios comanditados,
5º) Consideración de la situación del inmueble de la sociedad y de su explotación.

Luis Carlos Lois y Ana Martina Vizioli, socios administradores designados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/06/2011.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 41. Nº Libro: 64.
e. 07/12/2011 Nº 162060/11 v. 15/12/2011

"G"

GIZETA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2011, a las 14:00 horas, en el domicilio de la calle Cerrito 228 piso 7º (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el punto 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 y modificaciones, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2011.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento del Resultado y Retribución al Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2011.
5º) Elección del Directorio por el termino de 3 ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberan comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el dia 22 de Diciembre de 2011 inclusive en Cerrito 228, piso 7º, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en cualquier dia habil en el horario de 10 a 17 hs.
Firmado: Dario Frick, Presidente, Estatuto Original inscripto bajo el numero 8749, Libro 31, Tomo de S.A. Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de Noviembre de 2009.
Presidente - Darío Alberto Frick

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 25.
e. 12/12/2011 Nº 164603/11 v. 16/12/2011

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2011 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Lima 241/51/55, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la revocación de la totalidad de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de octubre de 2006 y los puntos segundo, cuarto y quinto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2008;
3º) Consideración de la venta por la Sociedad de su participación accionaria en Grupo ASSA Worldwide. Autorizaciones;
4º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e informe del sindico correspondiente al Ejercicio Economico finalizado al 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2010.
6º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
7º) Consideración de la gestion del sindico y su remuneración.
8º) Protocolización. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Lima 241/51/55, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el 20 de diciembre de 2011.
Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de Abril de 2010.
Presidente - Simon Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 1/12/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 86.
e. 07/12/2011 Nº 161790/11 v. 15/12/2011

GRUPO DESARROLLISTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en fecha 29 de Diciembre de 2011, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda, en el domicilio social de la calle 11 de Septiembre Nº 2627, Planta Baja de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y del o los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea respectiva.
2º) Consideración del ejercicio económico finalizado al 31/12/2010, como asimismo la consideración del estado de situación patrimonial, del estado de resultados, memoria con aprobación de la dispensa conforme normativa vigente, del estado de evolución del patrimonio neto, de la aplicación de los gastos de la nota a los estados contables, y del informe del auditor emitido por el Estudio Contable Gussoni & Asoc. SRL., y demás documentos del art. 234, inc. I de la ley de sociedades 19.550 y concordantes, su aprobación.
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión.
4º) Análisis de los emprendimientos y las inversiones realizadas, su aprobación.
5º) Consideración y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio, constitución de reserva facultativa, opciones, su aprobación.
6º) Varios. Apoderamientos y autorizaciones.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) el Directorio Datos de Inscripción IGJ: N° 5712, del 12/05/2005, al libro 28, Tomo - de Sociedades por Acciones.
El firmante tiene facultades según estatuto societario, actas de designación de autoridades de asamblea del 3.07.2009, y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 11/11/11 obrante al folio 73 y 74 del libro Nº 1, Rúbrica 57122-03 de fecha 17/07/03. Conste.
Presidente - Alberto Gabriel Spanier

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 44. Nº Libro: 76.
e. 12/12/2011 Nº 163120/11 v. 16/12/2011

"I"

INPRE S.A.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2011 a las 16 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la sede social de la Av Córdoba 1530 P 8º "24", CABA para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración de documentos art. 234 inciso 1) Ley 19.550, ejercicios cerrados el 30 de junio de 2010 y el 30 de junio de 2011.
4º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
5º) Aprobación gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Estela María Gómez, Directora Titular. y Presidente.
Según Acta de Asamblea General Nª 42 de fecha 28 de Septiembre de 2010 y Acta de Directorio Nº 146 de fecha 28 se Septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 55.
e. 07/12/2011 Nº 162223/11 v. 15/12/2011

"J"

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea Registro Nº 34541. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/11. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 43 del 30/11/10 y acta de directorio Nº 420 del 30/11/10.
Presidente - María Cristina Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 070.
e. 12/12/2011 Nº 163069/11 v. 16/12/2011

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 29 de Diciembre de 2011 a las 12:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio clausurado el día 31 de Agosto de 2011.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09.
Presidente - Idinei María Oracz de Assis

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 101. Nº Libro: 276.
e. 07/12/2011 Nº 161948/11 v. 13/12/2011

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de diciembre de 2011 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social sita en Avda. Quintana Nº 560/564, 8º piso, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores.

Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.
Alicia Bertha Marchueta de Desimone presidente designada por acta de Asamblea Nº 47 del 28 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 04.
e. 05/12/2011 Nº 160332/11 v. 13/12/2011

LIBRES DEL SUD 2079 S.A.

CONVOCATORIA

Por orden del Juzgado Comercial Número 2, Secretaría 3 en autos "Marogna Mariela Alejandra c/Libres del Sud 2079 SA s/Medida Precautoria" a mi cargo, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 27 de diciembre a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Callao 626, 3º 6 CABA bajo la Presidencia de la Dra. Laura Filippi y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos encargados de firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234-1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios cerrados el 31.12.09 y 31.12.10.

Los accionistas que deseen concurrir, deberán cursar notificación en los términos del artículo 238 al domicilio de realización de la asamblea.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Secretaria – Mariana Grandi
e. 05/12/2011 Nº 160346/11 v. 13/12/2011

LOITEGUI S.A.C.I.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2011 a las 10 horas, en la sede social de la calle Arenales 855 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar los términos de la venta de algunas unidades funcionales y complementarias del edificio Loisuites Recoleta de la calle de Vicente López Nº 1955 de la Ciudad de Buenos Aires al Sr. Pedro Loitegui y al Dr. Jorge Joaquín Saurí, aprobada por Asamblea de Accionistas de fecha 7 de abril de 2006.

Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda para las 11 horas.
Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio.
Presidente – Pedro Loitegui

Designado por Acta de Asamblea Nº 344 de fecha 29 de noviembre de 2011 y Acta de Directorio Nº 442 de fecha 29 de noviembre de 2011.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 2/12/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 81.
e. 07/12/2011 Nº 162951/11 v. 15/12/2011

"M"

MAGNASCO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 223.028. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2011, a las 15 horas, en Pte. Luis Saenz Peña 1736 C.A.B.A., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2011 y de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Firmado: Luis Alberto Raúl Magnasco, Presidente, Designado por Acta de Asamblea del 30/12/2010 y Acta de Directorio del 30/12/2010.

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 9.
e. 12/12/2011 Nº 163067/11 v. 16/12/2011

MEDRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avda. Rivadavia 3899, Capital Federal, el día miércoles 28 de diciembre de 2011 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico Nº 11 cerrado el 30 de Junio de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 11 cerrado el 30 de Junio de 2011.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios.
6º) Varios.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio Nº 40 de fecha 29/12/2009.
Presidente - Trinitario Isidro Montes González

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 85. Nº Libro: 23.
e. 12/12/2011 Nº 162897/11 v. 16/12/2011

MERECER S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Merecer S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1538, 2º piso, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 31 de marzo de 2011.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su asignación.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Se recuerda los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550. El Directorio.
Esther Sara Judith Hodesch. Presidente. Designada como Directora Titular y Presidente por Asamblea General Ordinaria del 15/11/2010.
La Presidenta

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 04. Nº Libro: 115.
e. 07/12/2011 Nº 162205/11 v. 15/12/2011

"N"

NUEVA SALVIA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 27/12/11 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Rafael Obligado S/N y calle 7, C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de las documentaciones contables de acuerdo a la Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º correspondientes hasta el ejercicio cerrado el 30/09/11.
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio.
5º) Consideración de la situación económica y financiera de la empresa y situación de crisis. Evaluación de alternativas.
6º) Designación de autoridades.

Por Acta de Asamblea General de fecha 01/12/2008.
Presidente - Oscar Enrique García Maiztegui

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 081.
e. 07/12/2011 Nº 162237/11 v. 15/12/2011

"O"

ORQUIN S.A., COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 2011 a las 18 horas en Julián Alvarez 2414 piso 7º "A" CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
3º) Modificación de la clase de acciones.
4º) Aumento de capital.
5º) Aumento del número de integrantes del directorio y modificación a tres años del plazo de duración del mandato.
6º) Aprobación de la gestión del síndico. Prescindencia de la sindicatura.
7º) Cambio de sede social.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
9º) Reforma integral y adecuación del estatuto social a la normativa vigente.

Roberto Orquin. Presidente. Electo por acta de asamblea 57 del 14/06/2011.
Presidente – Roberto Orquin

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 5.
e. 06/12/2011 Nº 160895/11 v. 14/12/2011

“P”

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Parque Industrial Agua Profunda S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 2011, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Castillo 1435 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Razones de la convocatoria fuera de término legal,
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011,
4º) Destino del resultado del ejercicio,
5º) Consideración de la gestión de directores,
6º) Determinación de Honorarios al Directorio y en su caso en exceso del límite del art. 261 de la ley 19550 y modif.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Castillo 1435, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.

El Presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2010 obrante a los folios 90 a 96 del libro de Actas Nº 2 rubricado el 15 de Octubre de 1999 bajo el Nº 85164-99.
Presidente - Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. Nº Registro: 713. Nº Matrícula: 3055. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 24.
e. 07/12/2011 Nº 162171/11 v. 15/12/2011

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Diciembre de 2011, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5º) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

El firmante Sr. Patrocinio Marcelo Barua fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Septuagésima Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17 de Diciembre de 2010.
Buenos Aires, 31 de Octubre de 2011.
Presidente - Patrocinio M. Barua

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 23 de Diciembre de 2011.
Presidente - Patrocinio M. Barua

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 16. Nº Libro: 10.
e. 12/12/2011 Nº 163128/11 v. 16/12/2011

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Praners SA. Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y una después en segunda en Gallardo 340, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art 261 de la ley 19550.
3º) Ratificación y/o elección de directores titulares y suplentes y su número y de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Dispensa art 2 Resol IGJ nº 4/09.

El señor Saverio Rafael Lococo ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 17.12.2010 a fs 79 libro de Actas de Asamblea y Directorio rubricado bajo el nº B 34753 el 29.10.1985.
Presidente – Saverio Rafael Lococo

Certificación emitida por: Natalia González Neleri. Nº Registro: 573. Nº Matrícula: 4938. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 3.
e. 05/12/2011 Nº 160607/11 v. 13/12/2011

“R”

REPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de enero de 2012 a las 8:30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 12, Oficina “Y”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio, sus honorarios.
4º) Pago de dividendos a los accionistas.
5º) Elección de Sindico titular y suplente.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 336, piso 12, Oficina “Y”, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 2 de enero de 2012 inclusive.
Designado por acta de asamblea, de elección de autoridades y distribución de cargo, labrada a fojas 1741176, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 23 de agosto de 1994, bajo el número B 29319.
Presidente - Rodolfo Schulzen

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 88.
e. 12/12/2011 Nº 163199/11 v. 16/12/2011

“S”

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Sarmiento Palace Hotel SA: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre del año 2011 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 21 finalizado el 31 de Agosto del año 2011. Destino del Resultado del Período.
3º) Elección de Director Suplente en reemplazo del actual.
4º) Retribución al Directorio por el ejercicio en consideración.
5º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio por el ejercicio en consideración.

Raúl Eduardo De La Reta: Presidente del Directorio designado según Acta de Asamblea Nº 24 del 15 de Diciembre del ario 2010.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 66. Nº Libro: 25.
e. 05/12/2011 Nº 160613/11 v. 13/12/2011

SAUMA CAR LA PAMPA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2010 y finalizado el 30 de junio de 2011;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Destino de los resultados, constitución de reservas facultativas;
6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.
Presidente - Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 249. Nº Libro: 41.
e. 07/12/2011 Nº 162091/11 v. 15/12/2011

SAUMA ONE SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de diciembre de 2011 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2010 y finalizado el 30 de junio de 2011;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Destino de los resultados, constitución de reservas facultativas;
6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.
Presidente - Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 1/12/2011. Nº Acta: 248. Nº Libro: 41.
e. 07/12/2011 Nº 162101/11 v. 15/12/2011

SAUMA WAGEN SAN ISIDRO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de diciembre de 2011 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2010 y finalizado el 30 de junio de 2011;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Destino de los resultados, constitución de reservas facultativas;
6º) Fijación de la Retribución de los directores, aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Presidente Lucía Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2009 de la Escindente Sauma Automotores S.A., y distribución de cargos según Escritura Constitutiva Nro. 584 de fecha 01 de julio de 2009, Escribano Dr. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal.
Presidente - Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Mirta Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 247. Nº Libro: 41.
e. 07/12/2011 Nº 162094/11 v. 15/12/2011

SCHERING-PLOUGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de diciembre de 2011, a las 13.00 horas en primera convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los estados contables especiales cerrados al 30 de septiembre de 2011;
3º) Consideración del Balance General Especial Consolidado de Fusión de Schering-Plough S.A. por absorción de Organon Argentina S.A.Q.I.y C., cerrado al 30 de septiembre de 2011;
4º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre Schering-Plough S.A. y Organon Argentina S.A.Q.I.y C. de fecha 1 de diciembre de 2011;
5º) Consideración del aumento de capital social y emisión de acciones;
6º) Consideración de la reforma de los artículos 1º, 2º y 3º del Estatuto Social. Otorgamiento de Texto Ordenado;
7º) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión; y
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Se encuentra a disposición de los accionistas copia de la documentación a ser considerada en la asamblea.
Suscribe el presente Marcio Antonio Martins, en su calidad de Presidente, electo conforme acta de asamblea Nº 827 del 27/9/11 y acta de directorio Nº 828 del 27/9/11, y autorizado por acta de directorio Nº 831 del 1/12/11.

Presidente - Marcio Antonio Martins

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 1º/12/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 93.

e. 05/12/2011 Nº 161833/11 v. 13/12/2011

SOULE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se publica por 5 días la convocatoria a los señores accionistas de Soule Sociedad Anónima Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de Diciembre de 2011 a las 15.00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio legal sito en calle Montes de Oca 1879/81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Elección de los accionistas que firmarán el acta de Asamblea y elección del presidente de la Asamblea.
Punto 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011, aprobación gestión directores.
Punto 3) Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período.
Punto 4) Destino de los Resultados del Ejercicio y fijación de los honorarios del directorio.

El presidente fue designado por acta de asamblea Nº 59 de fecha 29 de noviembre de 2010.

Presidente - Alberto Eva Vivaldi

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 1/12/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 111.

e. 06/12/2011 Nº 161339/11 v. 14/12/2011

SUAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Suamar Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 2011 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Avda. Montes de Oca 1040 piso 9 departamento B de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Designación de un nuevo Directorio.
4º) Consideración de la gestión del Síndico.
5º) Designación de un nuevo Síndico.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas conforme las previsiones del art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio social en horario comercial.

Augusto Humberto Antonio Digiovanni Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº de fecha 07/07/2008.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 73. Nº Libro: 91.

e. 06/12/2011 Nº 162771/11 v. 14/12/2011

"T"

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de enero de 2012, a las 11 horas, en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 21º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del retiro voluntario de la Sociedad del régimen de la oferta pública y cotización de acciones.
3º) Consideración del lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición sobre la porción del capital social en poder de accionistas minoritarios. Consideración del precio por acción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24, capitulo XXVII, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 1: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3º, inciso d), capítulo X, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, se pone en conocimiento de los accionistas que el Directorio de Telefónica Holding de Argentina S.A. ha resuelto lanzar una Oferta Pública de Adquisición sobre la porción del capital social en poder de los accionistas minoritarios, fijando a tal efecto un precio de $ 3,50 pesos por acción.
NOTA 2: De conformidad con lo establecido en el artículo 50, inciso d), del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para la consideración del punto 2 del Orden del Día, la Asamblea deberá reunir un quórum de por lo menos el 75% de todas las acciones en circulación, y los votos en contra no podrán superar el 10% de ellas, considerando a este efecto que todas las acciones tendrán un voto.
NOTA 3: La Oferta Pública de Adquisición se hará extensiva a todos los accionistas minoritarios, independientemente de que voten a favor o en contra del retiro en la Asamblea que por la presente se convoca.
NOTA 4: Lo que la Asamblea resuelva respecto de los puntos 2 y 3 del Orden del Día, quedará supeditado al otorgamiento de las autorizaciones pertinentes por parte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores. El Directorio
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A, en Avenida Ingeniero Huergo 723, P.B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 2 de enero de 2012, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550.
Atento lo dispuesto por la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, indicando el carácter de la representación.

Presidente - Luis Blasco Bosqued

Designado por Acta de Asamblea del 28/04/11.

Certificación emitida por: Fiorella N. de Marzio. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 5211. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 3.

e. 05/12/2011 Nº 160600/11 v. 13/12/2011

TUCUMAN 313 S.A.

CONVOCATORIA

Nº 1.573.781. Convócase a Asamblea Ordinaria de Tucumán 313 S.A. para celebrarse el día 26 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas en primer llamado, en la sede social sita en Tucumán 313, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia a su cargo presentada por el Director Titular, señor Constantin Nicolás Lagemann Knigge.
3º) En el caso de aceptación de tal renuncia, designación de un Director Titular por el restante período de designación del dimitente.

Miguel Angel Stabile, DNI 11.357.973, Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 28 de setiembre de 2011, Folios 44/45 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Presidente - Miguel Angel Stabile

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 26.

e. 05/12/2011 Nº 160162/11 v. 13/12/2011

"V"

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de Diciembre de 2011 a las 9: 00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1437, piso 11, contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aceptación de renuncias de Directores. Designación de Directores en su reemplazo.
3º) Desafectación parcial de reserva facultativa y distribución de dividendos.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la Av. Corrientes 1437, piso 11 contrafrente de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 30 de Septiembre de 2011 y Acta de Directorio de fecha 30 de Septiembre de 2011.

Presidente – Luis Marcos Schvimer

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 1º/12/2011. Nº Acta: 025. Nº Libro: 20.

e. 06/12/2011 Nº 161395/11 v. 14/12/2011

"W"

WILTERS S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.715.937. Se convoca a los señores Accionistas de Wilters S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 27 de diciembre de 2011 a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sala 5 del piso 1º del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires ubicada en Viamonte 1549, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de capital. Fijación de Prima de Emisión. Emisión de acciones ordinarias. Modificación del Artículo cuarto del estatuto social;
3º) Ejercicio del derecho de suscripción preferente.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Cambio de sede social.

Elección de Presidente según acta de Asamblea de fecha 16 de Febrero de 2009.

Presidente - Adrián Ariel Cabañas Piseghelli

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 68. Nº Libro: 13.

e. 07/12/2011 Nº 161855/11 v. 15/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se avisa al comercio que Nilda Alicia Ripari con domicilio en la calle Florida 15 CABA transfiere el fondo de comercio del local ubicado en la Av. Castro Barros Nº 50 Planta Baja CABA que funciona en el carácter de salón de belleza (2 o más gabinetes) siempre que trabaje el titular y/o un oficial a Maximiliano Abel Martínez con domicilio en la Av. Castro Barros Nº 50 CABA. Reclamos de ley en Florida 15 CABA.

e. 07/12/2011 Nº 162122/11 v. 15/12/2011

Alejandra Valeria Enriquez, dni 27289859, domicilio especial en Avenida Scalabrini Ortiz 283, Planta Alta (3) de CABA informa que transfiere fondo de comercio a Scalonc S.A con domicilio en Avenida Pueyrredon 480 piso 8 (56) CABA CUIT 30-71059091-1 Consultorio Profesional (Nutricionista y Psicología) rubro 700.340 y Servicios Personales Directos en General (masajes corporales) rubro 604.310 Expediente No 85440-2006 sito en Avenida Scalabrini Ortiz 283 Piso Planta Alta UF 3 y 4 CABA. Reclamos de ley en Avenida Scalabrini Ortiz Piso Planta Alta UF 3 y 4 CABA. Apoderada: María Angela Suarez, DNI 6484695, Según Poder otorgado ante escribano Luis Aquiles Pennini, Registro Notarial 626 de CABA escritura 199 Fo 220 del 4/3/04.

e. 06/12/2011 Nº 161011/11 v. 14/12/2011

Aviso: que Claudia Alejandra Kassem con domicilio legal en Pedro Lozano 5073 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a Carlos N. Funs con domicilio legal en la calle Nogoya 5766 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio y habilitación comercial bajo numero de expediente Nº 19310-2003 de los rubros restaurant-cantina/casa de lunch/café-bar/despacho de bebidas, whiskeria, cerveceria/casa de comidas rotiseria/com. min. elab. y vta pizza-fugaza-empanadas-postres-flanes-churros, sito en Bondpland 2187 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 07/12/2011 Nº 162012/11 v. 15/12/2011

Jose De Stefano abogado T 6 F 389 con domicilio en Lavalle 1646 8 piso oficina 27 CABA avisa que Facundo Mercado DNI 25899115 y domicilio legal en Bogotá 2495 piso 8 departamento A CABA transfiere a Viajes Multimedia Group S.A. con domicilio legal en Florida 971 Piso 1 departamento 46 CABA el fondo de comercio de Agencia de Viajes y Turismo que funciona en Florida 971 Piso 1 departamento 46 CABA, Reclamos de ley en calle Florida 971, Piso 1º, departamento 46 CABA.

e. 05/12/2011 Nº 160631/11 v. 13/12/2011

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que José Hugo Jenik domiciliado en Humberto Iº 1636 de la CABA vende y transfiere sin personal a Erwin Raúl Loza domiciliado en Migueletes 855 1º P. "B" de la CABA su fondo de comercio de Garaje habilitado b/

exp Nº 3385/2007 sito en Humberto Iº 1636 de la CABA, reclamos de ley Av Cabildo 546 CABA.

e. 12/12/2011 Nº 162974/11 v. 16/12/2011

"Organización Lois S.R.L." (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Riobamba 1193 SRL domicilio Riobamba 1193 Cap. Fed transfiere a Lagos de Covadonga SRL domicilio en Tte Gral Juan Domingo Peron 1736 Piso 7 Dto 34 CABA su negocio del ramo de (601050) Comercio Minorista de helados (Sin elaboracion) (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de Bebidas Wisqueria Cerveceria (602040) Casa de Comidas Rotiseria (602070) Confiteria sito en Riobamba 1193 PB y PA Arenales 1900 UF 1 CABA quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antiguedad del siguiente personal Gomez Juan Pedro, mozo salon, 5/12/2000; Coronel Mario, sandwichero, 2/1/2001; Pereira Ramon Pablo, mozo salon, 4/7/2005; Altamiranda Ruben O, sandwichero, 12/10/2006; Gutierrez Mario Ramon cocinero 19/1/2007; Chamorro Eladio Anibal, mozo salon, 15/2/2007; Toledo Juan Carlos, lavacopas, 3/12/2007; Figueredo Ramirez, lavacopas, 8/2/2008; Diaz Fernando Alberto, Mozo Salon 23/12/2009; y Suarez Sosa Lourdes, mozo 06/05/2011. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 05/12/2011 Nº 161850/11 v. 13/12/2011

Carlos Silvio Dominguez domicilio Juan Domingo Peron 4330 de la C.A.B.A. avisa que vende a Gabriela Lorena Landarin domicilio Av. Caseros 3183 de la C.A.B.A. negocio de fabricación de masas y demas productos de pastelería y sandwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada; elaboración de productos de panadería con venta directa al público; comercio minorista productos alimenticios envasados; bebidas en general envasadas; venta de masas, bombones y sandwiches (sin elaboración) servicios de la alimentación, casa de comidas rotisería, sita en Teniente General Juan Domingo Peron 4330/32 planta baja y entre piso de la C.A.B.A. Reclamos de ley Salta 997 C.A.B.A.

e. 12/12/2011 Nº 162926/11 v. 16/12/2011

Dra. Ruth Miriam Predan Tº 58 P 791 CPACF, con domicilio en Gavilán 1757 PB Dpto 5 CABA comunica que Fernando Sergio Rubio y Maria Isabel Ajis con domicilio en Vuelta de Obligado 2311 PB CABA venden y transfieren su fondo de comercio sito en Vuelta de Obligado 2311 PB CABA a favor de las Señoras Fabiana Andrea Gotuzzo y Claudia Liliana Palacios, con domicilio en Plaza 1745 CABA destinado a café bar confitería Incluye instalaciones, libre de toda deuda y gravamen impuestos o multas, inhibiciones o embargos y sin personal empleado. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 06/12/2011 Nº 161015/11 v. 14/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BELDOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21 de Abril de 2011, resolvió la Reducción voluntaria del Capital Social, el Rescate de acciones y la Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2010 y del Balance Especial de la Sociedad a igual fecha de conformidad con lo requerido por el art. 101 de la Resolución Nº 7/2005 de la IGJ y modificar el estatuto en su artículo 4º, conforme la reducción de capital efectuada, por lo que dispuso: 1º) Reducir el Capital Social de la suma de $ 28.438.700 a la suma de $ 10.000.000 y 2º) Proceder a efectuar el rescate de 18.438.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Activo antes de la reducción $ 109.163.504,51; Pasivo antes de la reducción $ 80.366.743,59; Patrimonio Neto antes de la reducción $ 28.796.760,92; Activo después de la Reducción $ 109.163.504,51; Pasivo después de la reducción $ 98.805.443,59.; Patrimonio Neto después de la reducción $ 10.358.060,92. Reclamos de Ley Paraguay 640 primer piso (CP 1057) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en acta de Asamblea y Directorio del 10 de Abril de 2011. Juan Carlos Liguori Autorizado DNI 04.553.935.

Contador - Juan Carlos Liguori

e. 12/12/2011 Nº 163323/11 v. 14/12/2011

"I"

ISALEMA S.A. - LOSIANIN S.A. DE INVERSIONES - LOS JACARANDAES INMOBILIARIA S.A. - CARDOMAR S.A. - AGROPECUARIA INCAR S.A. - TANIAUL S.A.

Escisión Fusión

Se hace saber por tres días la escisión-fusión celebrada entre: 1) Sociedad escindente y absorbente: Isalema S.A. sede social Teniente General Juan D. Perón 667, 2º piso, oficina 32, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/07/61, nro. 498, folio 91, libro 236 de Contratos Públicos. 2) Sociedad absorbida: Losianin S.A. de Inversiones, sede social Teniente General Juan D. Perón 667, 2º piso, oficina 28, Capital Federal, inscripta Reg. Público Comercio el 14/11/86, nro. 7732 Libro 102, Tomo A de Sociedades Anónimas. 3) Sociedades Escisionarias: a) Los Jacarandaes Inmobiliaria S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 31, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/06/2011, nro. 10357, libro 54 de Sociedades por Acciones; b) Cardomar S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 33, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 1/06/2011, nro. 10366, libro 54 de Sociedades por Acciones; c) Agropecuaria Incar S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 30, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 9/06/2011, nro. 10974, libro 54 de Sociedades por Acciones y d) Taniaul S.A. con sede social en Tte. Gral. Perón 667, 2º piso, oficina 28, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 6/06/2011, nro. 10685, libro 54 de Sociedades por Acciones. 4) Valuaciones de la sociedad fusionada Isalema S.A. al 30/06/2011 antes de la fusión: Activo: $ 96.530.828,91; Pasivo: $ 24.600.278,28. 5) Valuación de Isalema S.A. después de la Fusión y antes de la Escisión: Activo: $ 116.076.131,06; Pasivo: $ 25.747.763,00. Ramón Juan Lezica Alvear, autorizado por las actas de asambleas del 3/10/2011.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 009.

e. 12/12/2011 Nº 162781/11 v. 14/12/2011

"L"

LA LANGOSTA S.C.A.

Comunica que por asamblea del 30.11.2011 se aprobó la siguiente escisión-constitución: Sociedad escindente: La Langosta S.C.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario el 16 de febrero de 1965 en Contratos, al Tomo 116, folio 509, número 173; con sede social en Posadas 1262, piso 4, departamento A de la Ciudad de Buenos Aires (cambio de jurisdicción inscripto en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 10.11.2011 bajo el Nº 27835, libro 57 de Sociedades por Acciones). Sociedad escisionaria: The Locust S.A. con sede social en Posadas 1262, piso 4, departamento A de la ciudad de Buenos Aires. Conforme balance especial al 30.9.2011 y balance especial de escisión al 30.9.2011: (i) el activo de la sociedad escindente es de $ 838.563,03 y el pasivo es de $ 63.423,61; (ii) el activo de la sociedad escisionaria es de $ 38.900 y el pasivo es de $ 0. Con motivo de la escisión, el capital de La Langosta S.C.A. se reducirá de $ 78.000 a $ 39.100 cancelándose 389 acciones. El capital social de The Locust S.A. será de $ 38.900 representado por 38.900 acciones de $ 1 valor nominal. Reclamos de ley dentro del plazo legal en Bartolomé Mitre 797, piso 5 de la ciudad de Buenos Aires de 11 a 17 hs. Mariana Werner. Autorizada por asamblea del 30.11.2011.

Abogada – Mariana Werner

e. 12/12/2011 Nº 162845/11 v. 14/12/2011

"R"

REELS S.A.

Se complementa avisos del 20, 21 y 24 de octubre 2011 a los fines de otorgar derecho de oposición por reducción prima de emisión, haciendo saber: Antes reducción: activo: $ 1.430.510,01; pasivo: $ 0,00; patrimonio neta: $ 1.430.514,01.- Después reducción: activo: $ 186.249,91; pasivo: $ 0,00; patrimonio neto: $ 186.249,91.- Lina Laura Fernandez apoderada por esc. 364 del 22/11/2005 Fº 978 Reg. 844 CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 02/12/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 022.

e. 07/12/2011 Nº 162234/11 v. 13/12/2011

"S"

SAIBOS COSTRUCOES UNIPESSOAL LDA - SAIPEM (PORTUGAL) - COMÉRCIO MARÍTIMO, SOCIEDADE UNIPESSOAL LDA

Fusión por absorción

Cumpliendo con el art. 83 pto. 3 de la ley 19.550 y el art. 203 apartado II de la Res. Gral. IGJ 7/2005, se informa la fusión por absorción en el extranjero de Saipem (Portugal) Comercio Maritimo, Sociedade Unipessoal, sociedad absorbente, inscripta en el Registro Comercial de la Zona Franca de Madeira; y la absorbida Saibos Costrucoes Marítimas Unipessoal LDA inscripta ante la IGJ Nº 70 Lº 55 Tomo B de estatutos extranjeros de fecha 11/01/2000 en los términos del Art. 118 de la ley 19.550. Compromiso previo de fusión de aprobado por ambas sociedades el 24/11/2009. La fusión fue inscripta con fecha 28/12/2009 conforme a la normativa vigente en Portugal. La incorporante absorbió todos los activos y pasivos de la absorbida, y el capital social asciende a la suma de € 299.278.738,24. Maria Agustina Pezzi, Autorizada por acta de asamblea de fecha 12/11/2010.

Abogada – María Agustina Pezzi

e. 12/12/2011 Nº 162989/11 v. 14/12/2011

"V"

VERONICA S.A.C.I.A.F. E I.

Art. 88 LSC: a) Sociedad escindente: Verónica S.A.C.I.A.F. e I. Sede Social: Bacacay Nº 2851, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/08/85, bajo el Nº 8235 y Libro Nº 101, Tomo A de Sociedades Anónimas; b) Valuación del Activo al 31/08/11: $ 333.304.917, 22, Valuación del Pasivo al 31/08/11: $ 209.273.380,20; c) Valuación del Activo que compone el patrimonio destinado a la nueva sociedad: $ 22.983.347,04; d) Sociedad escisionaria: Las Becerras S.A. Domicilio: Bacacay Nº 2851, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Oposiciones y reclamos de Ley en Bacacay Nº 2851, Capital Federal, de 15 a 19 hs. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29/11/11.

Contador – María Zulema Gouveia

e. 07/12/2011 Nº 161927/11 v. 13/12/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Martín Rodríguez Quiroga, con domicilio legal en Azcuénaga 1487, Piso 9º, Letra "B", Capital Federal (Tel: (011) 154439-6004 y 154496-7453) designado por Fideicomisos Argentinos S.A. en su carácter de acreedor hipotecario en los términos del Art. 57 de la ley 24.441, comunica por 3 días que el 19 de Diciembre de 2011, a las 9:30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% de tres inmuebles, "En Block", ubicados en el lugar denominado "Casas Viejas", distrito Chilecito, departamento "San Carlos", Provincia de Mendoza, identificados como 1º) Matrícula 188.978/16, Catastro 16-99-00-0700-431648-0000-2, Padrón Territorial 16-08862-7, con frente a la calles Casas viejas, Puertas, Calle Pública y Santander o Guevara, Superficie 185 has 8724,90 m². 2º) Matrícula 188.983/16, Catastro 16-99-000700-260640, Lote Nº 11 BIS Fracción "A", Padrón Territorial 1607531-9, con frente a Calle Pública, Superficie 88 has 2070,20 m². 3º) Matrícula 188.980/16, Catastro 16-99-00-0700-350520, Fracción "B", Padrón Territorial 16-00312-1, con frente a la calle Guevara S/N, Superficie 2 has. Se deja expresa constancia de que los inmuebles se encuentran en estado de ocupación por las personas que figuran en el acta de constatación de fecha 23 de Noviembre de 2011 agregada al expediente judicial que se detalla más abajo, quienes no han exhibido pese al requerimiento formulado instrumento alguno que legitimase la ocupación. Por otra parte, se hace saber que el día 23 de Noviembre de 2011, según acta referida, los ocupantes han quedado intimados a desocupar los inmuebles en el plazo de 10 días contados a partir de esa fecha, bajo apercibimiento de lanzamiento. Base: $ 32.463,99 (2/3 partes de la valuación fiscal)- Seña 30% - Comisión: 3% (+ IVA s/la misma) Sellado de Ley, todo al contado y en efectivo y en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del Código Procesal. De no haber oferentes por el monto de la base se realizará una nueva subasta el día 23 de Diciembre de 2011, a las 9:30 hs.- en el mismo lugar que la anterior, con la base reducida en un 25% ($ 24.347,99). El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del décimo día corrido de efectuado el remate en la Suc., Tribunales del Banco de la Nación Argentina sita en Lavalle 1402 en la cuenta perteneciente a estos autos y a la orden de S.S. Deudas informadas: 1º) Matrícula 188.978/16, Catastro 16-9900-0700-431648-0000-2: Inmobiliario al 25/11/11 $ 13.124,40; Departamento Gral. de Irrigación al 24/11/11 $ 9.677,62. 2º) Matrícula 188.983/16, Catastro 16-99-00-0700-260640: Inmobiliario al 24/11/11 $ 2.639,06; Departamento Gral. de Irrigación: no tiene derecho a riego. 3º) Matrícula 188.980/16, Catastro 16-99-00-0700350520: Inmobiliario al 25/11/11 $ 740,92; Departamento Gral. de Irrigación al 24/11/11 $ 1.827,45. Exhibición: 16 y 17 de, Diciembre de 2011, de 13 a 15 hs. Los autos "Banco Río de la Plata S.A. c/Industrias J. Matas S.C.A. y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. Nº 75.538/2005, que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal. No se admiten posturas bajo sobre. Prohibida la Compra en Comisión.

Buenos Aires, diciembre 5º de 2011.

Martín Rodríguez Quiroga, martillero.

e. 12/12/2011 Nº 164425/11 v. 14/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 07 de fecha 12 de Septiembre de 2.011, en la causa caratulada: "Bourgeault, Alaiya Savannah Deanna - Tulum, Angela Marie s/contrabando de exportación en grado de tentativa", Expediente Nº 740/10, respecto a Angela Marie Tulum, Pasaporte Nº WG014.209, de nacionalidad canadiense, de 38 años de edad, empleada domestica y estudiante, de estado civil soltera, nacida en la ciudad de Vancouver, Provincia de British Columbia, Canadá el 27 de Enero de 1.973, domiciliada en 13868 112 Avenue de la ciudad de

Surrey, Provincia de British Columbia, hija de Alfred Wosney y de Mary Jane Wosney, la que dispone: "Sentencia Nº 07 Corrientes 12 de Septiembre de 2.011.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) ... 2º) ... 3º) Condenar a Angela Marie Tulum, Pasaporte Nº WG014.209, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, como coautora penalmente responsable del delito de contrabando de exportación agravado en grado de tentativa, previsto y reprimido por el articulo 866 segunda parte en función del 871 del Código Aduanero, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530, 535 y ccs. del CPPN) .. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Articulo 493 del C.P.P.N.), y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermin Amado Ceroleni - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".
Sebastián Avila, secretario de ejecución.
e. 05/12/2011 Nº 159694/11 v. 13/12/2011

Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 07 de fecha 12 de Septiembre de 2.011, en la causa caratulada: "Bourgeault, Alaiya Savannah Deanna - Tulum, Angela Marie s/contrabando de exportación en grado de tentativa", Expediente Nº 740/10, respecto a Alaiya Savannah Deanna Bourgeault, Pasaporte Nº WG030.925, de nacionalidad canadiense, de 24 años de edad, estudiante, de estado civil soltera, nacida en la ciudad de Chukiwak, Provincia de British Columbia, Canadá, el 09 de Agosto de 1.987, domiciliada en 45716 202 Avenue de la ciudad de su nacimiento, hija de Barry Bourgeault y de Jackie Bourgeault, la que dispone: "Sentencia Nº 07 Corrientes 12 de Septiembre de 2.011. Y vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º) Condenar a Alaiya Savannah Deanna Bourgeault, Pasaporte Nº WG030.925, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, como coautora penalmente responsable del delito de contrabando de exportación agravado en grado de tentativa, previsto y reprimido por el articulo 866 segunda parte en función del 871 del Código Aduanero, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530, 535 y ccs. del CPPN). 3)... 4º)... 5º)... 6º)... 7º)... 8º)... 9º)... 10º).. 11º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Articulo 493 del C.P.P.N.), y oportunamente archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.
Sebastián Avila, secretario de ejecución.
e. 05/12/2011 Nº 159688/11 v. 13/12/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Cervantes Ponce, Jhon Edwin s/Infr. a la Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Jhon Edwin Cervantes Ponce, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio, por resultar responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II.- Computo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 15 de marzo de 2015 y diez días para el pago de multa y costas.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir al causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena de pena privativa de libertad en unidad carcelaria para adultos mayores a su cargo.

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara.— Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Amelia Pilar Parra, Secretaria.
e. 05/12/2011 Nº 159701/11 v. 20/12/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Vocalía a cargo del Dr. Jorge Luis Villada, Secretaría a cargo del Dr. Efraín Ase, comunica por Cinco Días en autos: "Condori Santos Angel y otros s/inf. Art. 189 bis CP y Ley 20.429" expediente Nº 33/01, que se ha dictado el siguiente decreto: "San Salvador de Jujuy, noviembre 21 de 2011.-. Atento a lo resuelto a fs. 148 y vuelta y lo manifestado a fs. 462, procédase según lo previsto por el art. 150 del CPPN y publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial, comunicando la parte dispositiva de la sentencia de fs. 454/455. Fdo. Jorge Luis Villada-Juez de Cámara Subrogante.-" San Salvador de Jujuy, 7 de julio de 2011. Visto... Considerando... el Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy por mayoría Resuelve: 1).- Sobreseer, total y definitivamente la presente causa a favor de Santos Angel Condori Mamani, Ana María Arjona y Miguel Angel Farfan...por haberse extinguido la acción penal por prescripción de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 59 inc. 3, 62 inc. 2 del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.- 2).- Notifíquese. Regístrese.- Fdo. Jorge Luis Villada - Rene Vicente Casas - Roberto Domandl. Ante mí: Amelia Pilar Parra - Secretaria Por Habilitación." Este Edicto debe publicarse por Cinco Días en el Boletín Oficial.

San Salvador de Jujuy 22 de noviembre de 2011.
Efraín Ase, secretario.
e. 05/12/2011 Nº 159704/11 v. 13/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita en causa Nº 11.411, caratulada: "Xue Xiexing s/Av. de Contrabando" a Xiexing Xue (de nacionalidad china, nacido el 21/ 7/56 en Fuqing, china, hijo de Xue Ximei y de Zhang Yuying) por edictos a prestar declaración indagatoria -art. 294 del CPP-, debiendo comparecer el nombrado dentro del quinto día de notificado a las 9 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese. Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional. Ante mí: Aída Ahumada. Secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2011.
Aída María Ahumada, secretaria.
e. 07/12/2011 Nº 161055/11 v. 15/12/2011

"Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.-... notifíquese mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial." Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional." "Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011... Resuelvo: "I.- Sobreseer Totalmente a Cornelio Cabral Tapari... en la presente causa Nº 12.484 caratulada: Blue X-Perience s/Inf. Ley 22.415, en razón que los hechos investigados no encuadra una figura legal, dejando constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado el imputado... (art. 336, inc. 3ro. y 5to. del C.P.P.N. y 530 del C.P.P.N.)..." "Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional."

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Gonzalo Peris Romani, secretario.
e. 07/12/2011 Nº 161142/11 v. 15/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Gustavo Estape con DNI Nº 22.729.941 cuyos mayores datos se desconocen, para que dentro de las 72 hs. de efectuada la última publicación de edictos, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a efectos de designar a un abogado de su confianza para que lo asista en las actuaciones Nº 13567/10 caratuladas "Arreseygor Gustavo y otros s/falsificación de documentos" Dciate: UATRE, del registro de este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de designar al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Secretaría 6, 21 de noviembre de 2011.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 05/12/2011 Nº 159832/11 v. 13/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Román Enrique Posanzini con DNI Nº 26.708.722 cuyos mayores datos se desconocen, para que dentro de las 72 hs. de efectuada la última publicación de edictos, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a efectos de designar a un abogado de su confianza para que lo asista en las actuaciones Nº 13567/10 caratuladas "Arreseygor Gustavo y otros s/falsificación de documentos" Dciate: UATRE, del registro de este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de designar al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Secretaría 6, 21 de noviembre de 2011.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 05/12/2011 Nº 159836/11 v. 13/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 1, Secretaría nro. 105, intima a Erika Barrionuevo, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 29.437.758 a que concurra al Tribunal dentro del tercer día de notificada a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y encomendar la averiguación de su actual su paradero al Jefe de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.
Federico González, secretario.
e. 07/12/2011 Nº 161062/11 v. 13/12/2011

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción nº 8, Secretaría nº 125, cita a Fernando Pablo Pirroncello (DNI nro. 21.465.474) en la causa nº 35.645/11, seguida en su contra por el delito de robo, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
María Victoria Di Pace, secretaria.
e. 12/12/2011 Nº 161961/11 v. 14/12/2011

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos Alberto Corrales, DNI Nº 29.173714, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil once.
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 161955/11 v. 16/12/2011

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instruccion Nº 10, Secretaría Nº 130, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., Oficina Nº 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Maximiliano Jorge Benvenuto (D.N.I. 28.131.213, nacido el día 9 de mayo de 1980, en Capital Federal, hijo de Jorge Rolado Benvenuto –f- y Silvia Clides González –v-, ocupación empleado, de estado civil soltero, con último domicilio en San Pedro 5118 de ésta ciudad) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente comparezca al tribunal a fin de cumplir con una ampliación de su declaración indagatoria.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.
María Luján Robles, secretaria.
e. 05/12/2011 Nº 159842/11 v. 13/12/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., Oficina Nº 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Edgar Orcko Quispe (D.N.I. boliviano 5.089.202, de nacionalidad boliviana, nacido el día 24 de septiembre de 1979, hijo de Carlos Orcko y Demencia Quispe, soltero, con último domicilio en Villa 1-11-14, manzana 20, casa 19, Capital Federal) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente comparezca al tribunal a fin de cumplir con una declaración indagatoria, en la causa Nº 525/09.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
María Luján Robles, secretaria.
e. 12/12/2011 Nº 162002/11 v. 16/12/2011

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a Daniel Aldabe Galarreta, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 36.867/2011 de esta sede, que se le sigue por el delito de robo en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 05/12/2011 Nº 159826/11 v. 13/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaria 162, emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Gustavo Enrique González -titular del DNI 31.349.394-, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa n 5.191/11 de esta sede, que se le sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 162155/11 v. 16/12/2011

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 26, Dr. Mariano A. Scotto, Secretaría nº 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Emiliano Stazzone (Dni nº 29.434.461) y Jorge Stazzone (DNI nº 12.975.655), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nº 34.413/2011, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 12/12/2011 Nº 162150/11 v. 16/12/2011

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días a contar de la última publicación a Alejandro Sebastian Carrillo, para que se presente ante este tribunal, a fin de participar de una rueda de reconocimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en la causa Nº 30.359/2011. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.
Ignacio Belderraín, secretario.
e. 05/12/2011 Nº 159822/11 v. 13/12/2011

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahua-

no 550, piso 3º, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 43711322), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Marcos Hoffman (DNI 4.379.514, nacido el 15 de agosto de 1941, con último domicilio conocido en Gral. E. Frías 445 19º "C" de este medio) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aíres, 18 de noviembre de 2011.
Verónica De Rosa, secretaria.

e. 05/12/2011 Nº 159696/11 v. 13/12/2011

N° 39

Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Fabián Arnaldo Díaz (D.N.I. Nro. 18.402.232) a que comparezca ante éstos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 49.951/2009 que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil once.
Gastón C. Lernoud, secretario ad-hoc.

e. 06/12/2011 Nº 160399/11 v. 14/12/2011

Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Pablo Leonardo Kelman argentino, titular del D.N.I. nº 14.287.771, hijo de Rubén y de Sara Davidov, nacido el 15 de octubre de 1961) a que comparezca ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nº 31.198/2010 que se le sigue en orden al delito de encubrimiento agravado por el ánimo de lucro, bajo apercibimiento de declararlo "ausente" y de encomendar la averiguación de su paradero a las autoridades policiales pertinentes. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil once.
Marcelo A. Muffatti, secretario.

e. 07/12/2011 Nº 161167/11 v. 15/12/2011

Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Oscar Alfredo Luna (D.N.I. Nro. 13.193.564) a que comparezca ante éstos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 56.465/2008 que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de noviembre de dos mil once.
Gastón C. Lernoud, secretario ad-hoc.

e. 06/12/2011 Nº 160387/11 v. 14/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 14 SECRETARIA N° 81

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14 a mi cargo, Secretaría Nro. 81 del Dr. Benigno José del Carril, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Oficina 332, de ésta Ciudad de Buenos Aires, cita a Jonathan Manuel García Flores para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, sea declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura (Art. 150 del CPPN). Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, Secretario.

e. 05/12/2011 Nº 159732/11 v. 13/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaria Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco dias que con fecha 11 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Centrum de Argentina S.A., CUIT 30-70892370-9 en la que se designó sindico a Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 Piso 7o. "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del sindico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Mariano Conde, secretario.

e. 06/12/2011 Nº 160298/11 v. 14/12/2011

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, cargo del Dr. Eduardo E. Malde (juez Subrogante), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Hector Luis Romero, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. Anexo de Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "Kool Deck S.A. s/ Quiebra. Expte 098170.", en fecha 28 de octubre de 2011 se ha decretado la quiebra de "Kool Deck S.A.", CUIT 30-70507793-9, con domicilio legal en la calle Azcuénaga 1077 piso 5to., Of. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo Sindico el contador Antonio Sayago, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1636, 3er Piso Dpto "A", 2do Cuerpo con horario de atención de Lunes a Viernes de 12:00 a 18:00 horas. Se establece como fecha límite para la verificación de créditos ante el Síndico el día 19 de Diciembre de 2011, hasta el día 02 de Febrero del 2012 a los efectos, si lo consideraren pertinente, de impugnar los créditos insinuados y hasta el día 16 de Febrero del 2012, a efectos de contestar las impugnaciones que se hubiesen formulado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de Marzo del 2012 y 18 de Abril del 2012 respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago, y sin prejuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 05/12/2011 Nº 159839/11 v. 13/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, como juez subrogante, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Edificio Anexo, de la Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "Yakimovsky, David Samuel s/quiebra – Expte. 76081- CUIT 23-04434669-9", se ha presentado el informe previsto por el art. 218 de la LCQ. El plazo para hacer observaciones es de diez (10) días contados desde la última publicación de este edicto. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 12/12/2011 Nº 162076/11 v. 13/12/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Av. Callao 635 6º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 4/11/2011 se ha declarado la quiebra de Azopardo 405 SA – con CUIT 30-70951723-2, inscripta en la IGJ bajo el Numero 14295 del Libro 29 Tomo – de Sociedades por Acciones el 16 de Noviembre de 2005 Tipo Societario: Sociedad Anonima (Numero Correlativo IGJ 1761148 Sociedad Anonima) con domicilio legal en Azopardo 405 de Capital Federal, con domicilio Fiscal en Riobamba 311 Piso 10 Depto B de Capital Federal, debiendo los acreedores de la fallida, solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 16 de Marzo de 2012, en el domicilio constituido por el sindico designado Cont. María Cristina Ratibel, sito en Peru Nº 1237 – 1º Piso – Dto. C de Capital Federal, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 13 hs. solicitando para una mejor atención, entrevista previa al 4362-7069 o 4394-3657. El sindico requerirá a los acreedores la exhibición de documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT. Asimismo, fíjase hasta el día 4 de mayo de 2012 pare la presentación del informe individual y hasta el día 18 de junio de 2012 para la presentación del informe general.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Alejo J. Torres, secretario.

e. 06/12/2011 Nº 160355/11 v. 14/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Callao Nº 635, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Bortolin, Néstor Daniel (DNI 13.501.338)., Se deja constancia que mediante el decreto de quiebra se dispuso la continuidad como Síndico de la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" Te 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 19 de marzo de 2.012, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 04 de mayo de 2.012 y 18 de junio de 2.012. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 12/12/2011 Nº 162087/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica que con fecha 4 de Noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Buchanan Diego con C.U.I.T. Nº 23-04543889-9, domicilio en la calle Quintana 80, P.B. "C" de esta Capital Federal. Intímese al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Síndico: Dra (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 6 de marzo de 2012, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 19 de abril de 2012 y 4 de junio de 2012 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 06/12/2011 Nº 160357/11 v. 14/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en la Av. Callao 635 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos: "Costa Alicia Estela s/ Quiebra" con fecha 11 de noviembre de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Alicia Estela Costa, que el Síndico designado es la contadora Olga Luisa Manfrin, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 336 piso 7º of. 75 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 16-3-2012. Fijanse hasta los días 04-05-2012 y 18-06-2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 05/12/2011 Nº 159964/11 v. 13/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Callao Nº 635, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Photo Depot Argentina S.R.L. (CUIT Nº 30-70864770-1), con domicilio en Juan B. Justo 9390, de Capital Federal, inscripta en la IGJ, con fecha 29 de enero de 2004, bajo el Nº 907 del libro 119, tomo de S.R.L. Se deja constancia que mediante el decreto de quiebra se dispuso la continuidad como Síndico de la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" Te 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 19 de marzo de 2.012, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 04 de mayo de 2.012 y 18 de junio de 2.012. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 12/12/2011 Nº 162084/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635 Piso 6º de Capital Federal comunica que con fecha 21 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de M. H. Geraldi & Cia. S.A., CUIT 30-68061832-8, con domicilio en Av. Belgrano 225 1º piso C de Capital Federal. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 28 de marzo de 2012 El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 10 de mayo de 2012 y 21 de junio de 2012, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, intímase a terceros par que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 07/12/2011 Nº 161213/11 v. 15/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "Tecnoplastic SRL s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial" Expte. Nº 102616 que fuera presentado el 14 de septiembre de 2011, comunica por cinco días, en los términos del art. 74 ley 24522 que en fecha 7 de noviembre

de 2011 se habilitó el trámite homologatorio del acuerdo extrajudicial de Tecnoplastic SRL, CUIT 30-63069381-7, con domicilio social en José de Maturana 4881, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar su oposición a la homologación del acuerdo dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de edicto. En caso de no mediar oposición, el juez podrá homologar el acuerdo. Dra. Blanca Gutierrez Huertas. Secretaria.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.

e. 05/12/2011 Nº 160322/11 v. 13/12/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “González Liliana María”, (DNI: 11.957.080) Expte. Nº 093132 decretada el 25/11/11, habiéndose designado síndico a José María Colace, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 833, Piso: 1º, Of. “1”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/3/2012, en el horario de 10 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 1 de diciembre de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 12/12/2011 Nº 162081/11 v. 16/12/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos “Mawa Travel S.A s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 17.11.11 se decretó la quiebra de Mawa Travel SA; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Maria Ines Strusberg, con domicilio constituido en Av. Cordoba 1367 P 4 of. 11 de Capital Federal hasta el día 17.02.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 04.04.12 y 17.05.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 29.05.12 a las 11 hs. a las 11 horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 06/12/2011 Nº 160349/11 v. 14/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10.11.2011 se decretó la quiebra de Radio Taxi Platino S.R.L. (CUIT 30-70757533-2), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18.04.2001 bajo el Nº 2254, del Lº 114 Tº -, con domicilio en Nicasio Oroño Nº 2347. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Clara Susana Auerhan, con domicilio en Uruguay 872 Pº 4, depto 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 02.03.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.04.12 y 30.05.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30.04.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 22.05.12 a las 12:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.

Florencia M. Olaus, secretaria interina.

e. 07/12/2011 Nº 161065/11 v. 15/12/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29 de noviembre de 2010, en los autos caratulados “Calera S.R.L. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Calera S.R.L. (C.U.I.T. 30-70924264-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de febrero de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de marzo de 2012 y el 18 de mayo de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Di Capua domicilio en Muñiz 416 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 12/12/2011 Nº 161976/11 v. 16/12/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “Simo, Raúl s/ Pedido de Quiebra por Peralta Ramos Estefanía y otra (Expte. Nº E 29 97156/9)” cita y emplaza al Sr. Raúl Daniel Simo DNI 12.560.512 para que dentro del quinto día de notificado exprese cuanto crea conveniente a su derecho en los términos del art. 84 de la ley 24.522, debiendo informar también si existen bienes muebles o inmuebles inscriptos a su nombre. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 2011.

Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 12/12/2011 Nº 162900/11 v. 13/12/2011

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de noviembre del 2011 se ha decretado la quiebra de Barrios Jorge Antonio (DNI 16.325.323). El síndico titular interviniente es el contador Carlos Erasmo Moreno con domicilio en la calle Tucumán 1585, 4º “A”, Cap. Fed., Tel. 4372-0629/0592. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 17/02/2012. Fíjanse los días 30/03/2012 y 15/05/2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) El fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder. c) El fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de noviembre de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/12/2011 Nº 161994/11 v. 16/12/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, pace saber por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Moragues Andrea Verónica, con DNI: 24.568.130, CUIT Nº 27-24568130-0; haciendose saber a los acreedores que el síndico Norma Catalina Canturi con domicilio en Camarones 3165, depto. 3 de esta Ciudad recepcionará hasta el día 24 de febrero de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 9 de abril de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22 de mayo de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados “Moragues Andrea Verónica s/ Propia Quiebra” Expte. Nº 058226, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.

Santiago Doynel, secretario.

e. 06/12/2011 Nº 160351/11 v. 14/12/2011

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por cinco días en los autos: “Jaer S.R.L. s/Quiebra” Expte. 052975 que con fecha 28 de octubre de 2011 se decretó la quiebra de Jaer Sociedad de Responsabilidad Limitada (CUIT: 30-70723273-7). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 24 de abril de 2012 ante el síndico designado Cdor Ariel Marsili (Lambaré 1162 Piso 12 “C” C.A.B.A.). Los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. serán presentados dentro de los plazos que vence el 7 de junio y 1 de agosto de 2012 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intímese a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 07/12/2011 Nº 161226/11 v. 15/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaria Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Control Maker S.A., CUIT: 30-70710510-7, con domicilio en Coronel Pagola 4096, C.A.B.A. en los autos caratulados Control Maker S.A. sobre Quiebra Originada en el Pedido por Furlong Fox S.A., Expte. Nº 055244, en la cual se designó síndico al Contador Víctor Tomasi con domicilio en la calle Bogotá 2791, 1er. Piso C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 06/02/2012. El síndico presentara los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19/03/2012 y 04/05/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendran por realizadas en los terminos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco dias. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 06/12/2011 Nº 160341/11 v. 14/12/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que se ha designado síndica de la quiebra decretada el 31 de octubre de 2011 en los autos caratulados “Administración Zippes S.R.L. s/ Quiebra” Expte. 058323, CUIT 3065757565-4 y domicilio en Tucumán 1438 Piso 2do. “203” de esta ciudad de Buenos Aires, a la Contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Te. 4504-2113, 4371-0095 y 154436-8635, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones hasta el día 24 de febrero de 2012, con los alcances del art. 32 de la Ley Falencial. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la LCQ., los días 11 de abril de 2012 y 24 de mayo de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2011.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 07/12/2011 Nº 161264/11 v. 15/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco dias que con fecha 24 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Guillermo Federico Rossi D.N.I. Nº 26.00.787. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulaths “Rossi Guillermo Federico Su Propia Quiebra”, en tramite por ante este Juzgado y Secretaria.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 06/12/2011 Nº 160317/11 v. 14/12/2011

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 23 de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fehca 02 de Noviembre de 2011 se decretó la quiebra de “Sanzo, Liliana Gloria” (DNI 14.431.681) designándose Sindico a la Ctdora. Miryam Lewenbaum, Montevideo 666, piso 11 Ofic. 1102, Ciudad de Bs. As., Te 4374-9537 ante quien los acreedores deberán insinuar sus

créditos hasta el día 28 de Febrero de 2012. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13 de Abril de 2012. y 29 de Mayo de 2012. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 07/12/2011 Nº 161073/11 v. 15/12/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de González Marcela Alejandra, en la que se designó síndico al contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en Ortega y Gasset 1827 piso 20 B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de febrero de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10 de abril de 2012 y 23 de mayo de 2012, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011...publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo Juez”.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 05/12/2011 Nº 159570/11 v. 13/12/2011

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 18/11/11 ha sido decretada la quiebra de Dian Constructora SRL con CUIT N* 30-71083398-9, en los autos “Dian Constructora SRL s/Quiebra”, expediente Nº 054484. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Giménez Guillermo Javier, con domicilio constituido en Av. Corrientes 3169 Piso 7 Depto 70, Capital Federal, Te.: 4861-2741, hasta el día 8/3/12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 24/4/12, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 7/6/12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 05/12/2011 Nº 159574/11 v. 13/12/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: “Barraca Tornquist SRL s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Nuevo Banco Industrial de Azulsa)”, Expte. Nº 057762, la declaración de quiebra de Barraca Tornquist SRL CUIT: 30-70808671-8, con domicilio en San Martin Nº 6016 1º piso, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10.02.2012 ante el Síndico Norberto Ruben Moliné, quien constituyó domicilio en Rivadavia Nº 2530 2do. cuerpo 1er. piso of. 8, quién presentará el informe individual de los créditos el día 27.03.2012 y el informe general el día 15.05.2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 12/12/2011 Nº 161973/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 51, s mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: “Finazzi Antonio Jose María s/Propia Quiebra”, Expte. Nº 058873, la declaración de la quiebra de Antonio José María Finazi (LE Nº4.580.744), con domicilio en Franklin D. Roosevelt 2641 Piso 4º “A” de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/2/2012 ante el Síndico Eduardo Hugo Caggiano, quien constituyó domicilio en San Martin 66 Piso 3º “314” (Tel 4331-1789; 1557475656), quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/3/2012 y el informe general el día 11/5/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 30 de noviembre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 12/12/2011 Nº 161969/11 v. 16/12/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “Canet Gustavo Leonardo s/ Quiebra”, que con fecha 21 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Canet, Gustavo Leonardo, DNI: 8.104.043, domiciliado en Pacheco de Melo 2609. P.B, “B”. Síndico: Villoldo, Juan Marcelo, con domicilio en Uruguay 651, Piso 16º, “A”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.03.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.05.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 18.06.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 06/12/2011 Nº 161963/11 v. 14/12/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “Publielec SRL s/Quiebra”, que con fecha 17 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Publielec SRL., con domicilio en Uruguay 651, piso 17º, “I”. Síndico: Mosquera, Susana Noemí, con domicilio en Rivadavia 1210, Piso 1º, “2”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.03.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 02.05.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 14.06.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 1º de diciembre 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 07/12/2011 Nº 161965/11 v. 15/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Av. De Los Inmigrantes 1950 P. 6º, de Capital Federal, cita y emplaza por quince días a Aquilino Colombo y Norberto Batallan para que comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos Exp. Nº 43.457/1998 caratulado “Di Paulo Juan Carlos c/Colombo Aquilino y Otros s/ Prescripción adquisitiva”, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los representen en el juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

30 de noviembre de 2011.
Adrián P. Ricordi, secretario int.

e. 12/12/2011 Nº 162834/11 v. 13/12/2011

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo de la Dra. Mirta Lidia Ilundain, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 5º de esta ciudad, en los autos caratulados: “Fiscalía Nacional de 1º Instancia en lo Civil y Comercial nº 4 c/Murgio Jorge F. s/Nulidad de matrimonio” (Expte nº 2.695/11), cita y emplaza a la Sra. Liliana Beatriz Alvarez a estar a derecho y a comparecer, dentro del plazo de diez días a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Diario Boletín Oficial.

Se expide el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 21 días del mes de noviembre de 2011.
María C. Bacigalupo, secretaria.

e. 12/12/2011 Nº 163029/11 v. 13/12/2011

NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 cita y emplaza por 60 días a Doña Rosa Veniani a fin de que comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese por 3 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2011.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 07/12/2011 Nº 161218/11 v. 13/12/2011

N° 100

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 Secretaría única a cargo del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Emiliani Elena María. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2011.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 12/12/2011 Nº 147710/11 v. 14/12/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 3 SECRETARIA N° 8

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 8 cita y emplaza, a Laura Flavia Mastrobuoni (DNI Nº 30577305), por el término de tres días a contar de la última publicación del presente, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, oficina 8010, C.A.B.A.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 57.479/2005 caratulada: “Local sito en Dorrego 837 y Otros sobre Violación de Secretos...”, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y Ordenar su Inmediata detención.

Secretaría 8, Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
María Eugenia Sagasta, secretaria.

e. 12/12/2011 Nº 161980/11 v. 14/12/2011

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo D. Molinari, en autos: “s/Infracc. a la Ley Penal Tributatria 24.769. AFIP-DGI c/Preventiva S.A. (Juárez Franklin Saúl y otros. Expte 6010/10-Acum. Expte: 3249/08”, notifica a Juárez Mónica Fabiana- D.N.I. Nº 20.564.640, dda. en Manzana 20 - Lote 2 del Bº SMATA- de la ciudad capital-Pvcia. de Santiago del Estero, quien deberá comparecer a este Juzgado Federal, sito en Avda. Belgrano (n) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria, dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención.

Santiago del Estero, 31 de octubre de 2011.
Guillermo D. Molinari, juez federal.

e. 05/12/2011 Nº 159717/11 v. 13/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL N° 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente,: “//sadas, 22 de Noviembre 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:… Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente a Sergio Germán, Brizuela Ramírez, de nacionalidad paraguayo, nacido el 27-04-1964 en Albarada, Pcia. de Caazapa, Praguay, hijo Emidio Brizuela y de Eulalia Ramirez, C.I. (PY) Nº 4.807.427, por el delito de “Uso Indebido de D.N.I. - Infracción Art. 33, Inc “d” de la Ley 17.671), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Déjese sin efecto la Rebeldía y Orden de captura que pesaba sobre Sergio G. Brizuela Ramirez, decretada a fs. 21/21 vta. A tal fin, líbrense los oficios que correspondan. 4º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Fdo. Dr. Ramón C. Chavez, Juez Federal; Dra. María T. Fierro, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 22 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 07/12/2011 Nº 161129/11 v. 13/12/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente,: “//sadas, 23 de Noviembre 2011. Autos y Vistos:...Y Considerando:...Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Darío Rubén Cabrera, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 12-09-1987, en Posadas, Pcia. de Misiones, hijo de Rubén Adolfo Ortiz y de Lucia Ines Cabrera, s/DNI., domiciliado en Avda. Francisco de Haro y Trinchera de San José, Posadas, por el delito de “Tenencia de Estupefaciente para Consumo Personal” (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Déjese sin efecto la Rebeldía y Orden de captura que pesaba sobre Darío Rubén Cabrera, decretada a fs. 23. A tal fin, líbrense los oficios que correspondan 4º) Procédase… 5º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal., Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 23 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 07/12/2011 Nº 161156/11 v. 13/12/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo

del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 23 de Noviembre 2011. Autos y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Elvio Francisco Gómez, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 28-01-1985, en Bernardo de Irigoyen, Pcia. de Misiones, hijo de Oscar y de Teresa Ramirez, DNI. Nº 30.896.634, domiciliado en calle Zinchak Nº 829, Eldorado, Pcia. de Misiones, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Déjese sin efecto la Rebeldía y Orden de captura que pesaba sobre el nombrado precedentemente, decretada a fs. 22. A tal fin, líbrense los oficios que correspondan. 4º) Procédase…, 5º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Fdo.: Dr. Ramón C. Chávez, Juez Federal; Dra. María T. Fierro, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 23 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria
e. 07/12/2011 Nº 161122/11 v. 13/12/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente,: "//sadas, 22 de Noviembre 2011. Autos y Vistos: ... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente a Sebastián Lezcano, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 28-03-1978, hijo de Fausto y de Margarita Rivas, DNI. Nº 26.957.958, domiciliado en barrio San Martín, Wanda, Pcia. de Misiones, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Déjese sin efecto la Rebeldía y Orden de captura que pesaba sobre Sebastian Lezcano, decretada a fs. 32. A tal fin, líbrense los oficios que correspondan. 4º) Procédase..., 5º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 12 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 07/12/2011 Nº 161133/11 v. 13/12/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 21 de Noviembre 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando: .. Resuelvo: 1º) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer Total y Definitivamente a Walter Gabriel, Martínez Britez, de nacionalidad paraguayo, nacido el 18-03-1966 en Encarnación, Paraguay, hijo de Oscar Faustino Martínez y de Dolli Saturnina Britez, C.I. (PY) Nº 1.183.958 y a Hugo Enrique López, de nacionalidad paraguayo, nacido el 03-08-1977, hijo de María Justina López, C.I. (PY) Nº 3.597.967, por el delito de "Resistencia a la Autoridad" (Art. 239 del C.P.), que se les imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, Archívese. Fdo. Dr. Ramón C. Chavez, Juez Federal; Dra. María T. Fierro, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 10 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 12/12/2011 Nº 161935/11 v. 14/12/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 23 de Noviembre 2011. Autos y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer Total y Definitivamente, a Vasily, Ostroukhov, de nacionalidad ruso, instruido, nacido el 26-08-1965, en Ibilisi, Georgia, C.I. (Uruguaya) Nº 4.537.607, Pasaporte Nº B0766, domiciliado en Montevideo, República del Uruguay, por el delito de "Encubrimiento de Contrabando de Importación" (Art. 874, apartado 1º, inciso "d" del C.A.), que se le imputará preveintivamente (rts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Regístrese, Notifíquese a las partes. Cumplido, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Fdo. Dr. Ramón C. Chavez, juez Federal; Dra. María T. Fierro, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 23 de noviembre de 2011.
e. 07/12/2011 Nº 161115/11 v. 13/12/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 22 de Noviembre 2011. Autos y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Pablo Ignacio Prieto, de nacionalidad paraguayo, nacido el 16-09-1963, hijo Juan Prieto y de María Aurelia Ribarola, C.I. (PY) Nº 1.817.579 y a Elsa Bogado Benítez, de nacionalidad paraguaya, nacida el 15-07-1974, hija de Amancio y de Tomasa Benitez, C.I. (PY) Nº 3.225.726, por el delito de "Resistencia a la Autoridad" (Art. 239 del C.P.), que se les imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 22 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 07/12/2011 Nº 161106/11 v. 13/12/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 24 de Noviembre 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Matías Enrique Vespasiano, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 26-06-1979, en Capital Federal, Argentino, hijo de Alberto Enrique y de Graciela María Gonzalez, DNI. Nº 27.386.449, domiciliado en calle Lorenzo Crease Nº 275, Neuquén, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputará preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Procédase… 4º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Fdo. Dr. Ramón C. Chavez, Juez Federal; Dra. María T. Fierro, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 24 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 07/12/2011 Nº 161151/11 v. 13/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 3 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

En San Martín, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Milton Núñez Nogales, de nacionalidad Boliviana, -de quien se desconocen demás datos personales-, en la causa que tramita bajo el nro. 5404 caratulada "Nuñez Nogales Isabel Martha, Ledesma Montaño José Antonio s/Delito de Trata de Personas" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "...///Martin 8 de noviembre de 2011. Visto el estado de autos, y atento a no haberse dado con el paradero de… y Milton Núñez Nogales, de nacionalidad Boliviana, -de quien se desconocen demás datos personales-, cíteselos por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de los mencionados y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria Federal".
e. 12/12/2011 Nº 161842/11 v. 16/12/2011

En San Martín, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Giovanna Reynaga Montalvo, de nacionalidad Boliviana, Cedula de Identidad de la República de Bolivia, Nº 3389619, en la causa que tramita bajo el nro. 5404 caratulada "Nuñez Nogales Isabel Martha, Ledesma Montaño José Antonio s/Delito de Trata de Personas" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "...///Visto el estado de autos, y atento a no haberse dado con el paradero de Giovanna Reynaga Montalvo, de nacionalidad Boliviana, Cedula de Identidad de la República de Bolivia, Nº 3389619 y…, cíteselos por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de los mencionados y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante mí: Maria Isabel Romano, Secretaria Federal".
e. 12/12/2011 Nº 161830/11 v. 16/12/2011

En San Martín, a los 31 días del mes de octubre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Claudio Javier Parrondo, titular del DNI nro. 22.645.766, con último domicilio conocido en la calle Anchordoqui nro. 1151 de la localidad de Saenz Peña, en la causa que tramita bajo el nro. 4635 caratulada: "Parrondo, Claudio Javier y otro s/Inf. art. 277, 292, 296 y 172 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 31 de octubre de 2011... cítese por edictos a Claudio Javier Parrondo a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Parrondo y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria".
e. 12/12/2011 Nº 161719/11 v. 16/12/2011

En San Martín, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Walter Norberto Samperi D.N.I. 14.442.066 en la causa que tramita bajo el nro. 4871 caratulada "s/Infracción Artículo 292 y 296" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 14 de noviembre de 2011...cítese por edictos a Walter Norberto Samperi D.N.I. 14.442.066, a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Samperi y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal. Ante Mí: Bruna Schwarz, Secretaria".
e. 12/12/2011 Nº 161848/11 v. 16/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Roberto Damian Diosques, D.N.I. Nº 20.360.900, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de materiales explosivos previsto en el art. 189 bis del Código Penal registrada bajo el número 9909.

Lomas de Zamora, 9 de noviembre de 2011.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 12/12/2011 Nº 161767/11 v. 16/12/2011

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nº 14.908 caratulada "Daguanno, Sergio Fabián s/Inf. arts. 292 y 296 CP", del registro de la Secretaría nº 3 interinamente del Dr. Javier Andrés Salas, en la que se ha resuelto Citar y Emplazar al Sr. Sixto Ramón del Valle, titular del DNI. nº 5.513.476 con último domicilio conocido en la calle Puán nº 4346 de la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 18 de noviembre de 2011. Habiéndose cursado citación al domicilio constituido, transcurrido el plazo interpuesto no habiéndose presentado en esta sede judicial el encartado Sixto Ramón Del Valle y, toda vez que se desconoce el actual paradero del nombrado y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación-. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- Ofíciese y notifíquese a las partes, Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal; Ante Mí: Javier Andrés Salas, Secretario Federal."

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil once.
e. 12/12/2011 Nº 161902/11 v. 16/12/2011

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de Lomas de Zamora, a mi cargo, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría nº 5, de la Dra. Nilda M. del R. Rothlisberger, tramita la causa nº 6288, caratulada "Nievas, María Anahí s/ pta. inf. art. 292 y 296 C.P.", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 20 de diciembre de 2011 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a María Anahí Nievas, con D.N.I. nº 18.411.051, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "Lomas de Zamora, 11 de noviembre de 2011... recíbase declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación– a María Anahí Nievas –D.N.I. nº 18.411.051–, en audiencia que se señala para el próximo 20 de diciembre de 2011 a la hora 9.00, a quien se notificará conforme a lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber a la imputada que, en caso de incomparecencia injustificada, se la declarará rebelde y se ordenará su detención –artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación– ... Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Nilda M. del R. Rothlisberger (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de noviembre del año dos mil once.

e. 12/12/2011 Nº 161864/11 v. 16/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Alejandro José Messmacher (pasaporte mexicano nº 04330014949); Ricardo Vega Uriarte (pasaporte mexicano nº 96380004946); Diego Miguel Cosio Barto (pasaporte nº 03330022504); Thomas Kurrikoff (pasaporte nº 439155026); Lou Hedrick Jones y Mauricio Garate Meza (cuyos demás datos se ignoran) a que comparezcan ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa nº 3555, caratulada "Blockbuster Argentina S.A. s/inf. ley 24.769", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hicieran, de ser declarados rebeldes.

San Isidro, 3 de noviembre de 2011.
Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 12/12/2011 Nº 161873/11 v. 16/12/2011

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Claudio Ezequiel Kastelic para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3513, caratulada "Testimonios de la causa 'Bianchi'", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario Federal.

San Isidro, 8 de noviembre de 2011.
Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 12/12/2011 Nº 161697/11 v. 16/12/2011

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a José Ismael Fleitas –DNI 25.330.668– para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3560, caratulada "Fos Medina, Juan Bautista (Jefe Seg. Oper. de Ferrovial Sac) su dcia. inf. art. 194 C.P.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario Federal.

San Isidro, 9 de noviembre de 2011.

e. 12/12/2011 Nº 161929/11 v. 16/12/2011

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Juan Carlos Bocchieri –DNI nro. 10.785.138– para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3587, caratulada "Testimonios Extraídos de la C/Nº 3541 'Bocchieri, Juan Carlos s/inf. arts. 172 y 292 C.P.' de la Sec. Nº 6 de este Jdo.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario Federal.

San Isidro, 9 de noviembre de 2011.
Martín L. Poderti, secretario federal.

e. 12/12/2011 Nº 161920/11 v. 16/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA EN LO LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Asociación Mutual Latinoamericana de Vivienda, Bienes, Consumo y Afines y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 04, Municipio 35, Sección 02, Chacra 000, Manzana 000, Parcelas 005B y 005C de Municipio de Garupá, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 386/07 - Entidad Binacional Yacyretá c/Asociación Mutual Latinoamericana de Vivienda, Bienes, Consumo y Afines y/o sus Herederos y/o quien resulte Propietario s/Demanda de Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 11 de noviembre de 2011.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.

e. 07/12/2011 Nº 161187/11 v. 15/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/06/2011	HEIN RAUL MATIAS	101984/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/11/2011	ADA ANA LEMELSON	159431/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/11/2011	MARIA ESTHER BOTTA	154017/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	24/11/2011	JAVIER ANTONIO CHERCOLES	158577/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	24/11/2011	AKIZAWA TAKAFUMI	157667/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/11/2012	GUILLERMO ROBERTO ZAMBATARO Y ROSA CALELLO	159677/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	04/11/2011	OSCAR VERTONE	162125/11
17	UNICA	MARIEL GIL	13/09/2011	LERATE ELENA LOYSI	140604/11
17	UNICA	MARIEL GIL	15/11/2011	TRELLES MARIA EVELIA	158687/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2011	PETER, MONICA	158416/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/11/2011	SABURO YONAMINE	158553/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/11/2011	CARRASCO QUINTUL, CANTALICIA	159115/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/11/2011	JOSE ALBERTO TORRES	155983/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	24/11/2011	TERESA MIRELLA GALLETTI	157979/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/11/2011	MONICA BEATRIZ PRINA	150262/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	24/11/2011	CUTAIA SOFIA	157678/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	18/11/2011	VICENTE LEONARDO MARANDO	154027/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	25/11/2011	ERRICO CARMELA	158967/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	30/11/2011	ORLANDO MONICA, FIGUEROA SALVADOR, DOMIINGUEZ MARIA	160189/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/11/2011	BELFI NORMA BEATRIZ	155955/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/11/2011	ANGELA TERESA BALUMELLI Y RAUL OSCAR ROLAND	157181/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/11/2011	RICARDO MARTINEZ CEBEIRO	157113/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/11/2011	SANTINA CARMELA ROCCO Y ANTONIO SPINELLI	154029/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/11/2011	AURORA ROSA ASTORGA	160215/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	24/11/2011	MIGUEZ ROBERTO	158070/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/11/2011	RICARDO ARISTIDES MARTINEZ	156171/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/11/2011	ALVARADO HECTOR ERNESTO	156236/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/11/2011	EMANUELE ADA	160990/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/11/2011	MORELLO RODOLFO SANTIAGO	158792/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	30/11/2011	COPELLI RICARDO SANTIAGO	160107/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	30/11/2011	ISONIO MARINO	160111/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/11/2011	TEODORO MIGUELTORENA	159121/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/11/2011	CORTES JUAN Y LOPEZ ELVIRA MARCELINA	160463/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/11/2011	CARRANZA LIDIA MATILDE Y JOSE FEDERIGHI	160120/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/11/2011	LINZA LYDIA DOROTEA	152126/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/11/2011	ELDA ESTHER MORGANTI	151812/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	02/11/2011	SUSANA MARIA RIOU	144986/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	29/11/2011	IGNACIO SABELLA Y ASUNCION YOLANDA RIZZO	159753/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	26/09/2011	FILOMENA GRECO	160974/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/11/2011	ENRIQUE ANTONIO BAUDONNET	150876/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/11/2011	ERNESTO MARIO SILVETTI, OSCAR LUIS SILVETTI Y LUISA BORETTA	155975/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/11/2011	ELOY HUGO PONCE DE LEON	158789/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/11/2011	ANA TERESA FERRE	156966/11
59	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/11/2011	RENE NELLY MENDOZA	153162/11
59	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	09/11/2011	BEATRIZ HAYDEE ARZENO	161203/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/11/2011	JUAN JOSE PALACIOS CORRAL	159649/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/12/2011	ELENA JOSEFINA AMITRANO	160964/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/11/2011	FEDERICO ALBERTO MAGGIORINO Y PEDRO MAGGIORINO	158943/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/11/2011	JOSEFA HAYDEE LEBON Y FERNANDO LOPEZ	159645/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/11/2011	ALICIA OFELIA RIVERO	160836/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/11/2011	ROSA PEREZ	143659/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	29/11/2011	JOSEFINA NELIDA PISEGNA CERONE	159429/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	30/11/2011	MARIA ANTONIA LOPEZ LOPEZ	160178/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	30/11/2011	ROSALIA GRECO	160180/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/11/2011	NORMA ALICIA LAMBERTO	158672/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/11/2011	GRACIELA BEATRIZ FERRACUTI	158552/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	01/12/2011	SARA YOHAI	160869/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	07/06/2011	CRISNILDA FERNANDEZ	161216/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	03/11/2011	AUREA FRANCISCA JOSEFA GALLEGOS	145307/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	15/11/2011	ALBERTO JUAN RAMOS	151775/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	23/11/2011	ALFONSO ENRIQUE GUARNACCIA	157163/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/11/2011	FRANCISCO LUIS SCALFARO	150127/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/10/2011	NICOLASA TOMASA SUAREZ	161034/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	21/11/2011	FIOCCA HECTOR CAYETANO	157837/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/12/2011	GELEMUR ERNESTO LUIS	160845/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	25/11/2011	JUAN SANTIAGO BORDEUX	158876/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	09/11/2011	EMILIO FRANCISCO GALLO MARTINEZ	160968/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/11/2011	ALTARAS NESSIM HASQUIA Y MUSERI EMMA LABIBE	155049/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/12/2011	MARCELO HUMBERTO FABRIS	160861/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/11/2011	GUSTAVO ELIO BARLARI	160480/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	24/11/2011	JOSE ANTONIO ZABALLA	158057/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/11/2011	VAZQUEZ, RODOLFO	154162/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/12/2011	RAFEL OMAR DANIEL	161054/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/11/2011	JUAN CARLOS CISILINO	160704/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/11/2011	CABALLERO NORMA ELISA	160994/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/11/2011	ALEMPARTE ELVIRA JUANA	153140/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/11/2011	ALVAREZ DELFINA	157726/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/11/2011	COLABELLA ENRIQUE Y CAROSELLA IRIS YOLANDA	157692/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/11/2011	TOLISANO ANGEL	158654/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/11/2011	PERRIARD LUIS DOUGLAS	158832/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2011	ELIO MIGUEL SEZZELLA	148464/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/11/2011	ROSA BEATRIZ TROUBOUL	154013/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/11/2011	ANGELA MANCINI	156887/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/11/2011	DOMINGA MANCINI	156888/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	24/11/2011	NELLY ANGELICA GARCIA	157694/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/11/2011	VERTI HECTOR OSCAR	160498/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/11/2011	SANCHEZ LUIS ALBERTO	160329/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/10/2011	MIGUEL ANGEL TURATI	161166/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/03/2010	MONICA ANDREA REPETTO	153643/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	17/11/2011	CHINETTI SUSANA ALCIRA	154503/11
110	UNICA	AGUSTIN LIPOVSEK	01/12/2011	TERESA ROSA PIZZUTI	160848/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/11/2011	JOSE LUIS CALANDRA	158669/11

e. 07/12/2011 Nº 1984 v. 13/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/11/2011	SPERA CELIA	160217/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	28/10/2011	ALESSANDRO ALFREDO VICENTE	149486/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	21/11/2011	RUDMAN RUDMAN NATALIO	155175/11
17	UNICA	MARIEL GIL	07/10/2011	GAREGNANI NORMA HAYDEE	153281/11
17	UNICA	MARIEL GIL	08/11/2011	GRIFMAN JULIO MARIO	156915/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	23/11/2011	BONAVITA, NELIDA	156903/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/11/2011	MOISES FARDJOUME	160112/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/11/2011	SANZ HERAS CONCEPCION	160208/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/11/2011	FERNANDEZ, MARIA ANTONIA	151962/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/10/2011	AMELIA JUANA ALTOBELLI	152147/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/11/2011	HEBE BEATRIZ LODUCO	162013/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/11/2011	EDUARDO REQUENA	159637/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/11/2011	PATRICK MICHAEL RICE	157204/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/11/2011	MANZA ETELVINA ROSA	155977/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/12/2011	MARIA MILAGROS DATTEO	161683/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	24/11/2011	ELENA MARGARITA JUSTRIBO	158125/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	11/11/2011	KUCK ALFREDO	149994/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	29/11/2011	WOLF ROSL	161689/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/11/2011	RYTERSKI SZAJNDLA	159789/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/11/2011	QUIROGA RRICARDO ANGEL	158855/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/11/2011	DI GIOIA GERARDO, SARANGELO CARMEN,DI GIOIA MIGUEL	160116/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/11/2011	MARIA PURIFICACION RAMOS	160315/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/11/2011	RAUL ROMEU	160126/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/11/2011	JORGE CANEDO PERO	159596/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/12/2011	ALVAREZ ANGEL	161634/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/11/2011	SANTANDER JUAN CARLOS	155010/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	08/11/2011	BAIARDI ALBERTO Y DE TRAVERSA GRACIELA	162082/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/11/2011	REBECA LAFFE	159094/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/11/2011	SILVA, CARLOS ALBERTO	154095/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/12/2011	GRANADO BLANCA	161661/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2011	ROBERTO RAUL LUCCISANO	161744/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/12/2011	HUGO ROBERTO URBANO	161750/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/11/2011	CALZOLARI JORGE Y GUERRERO ELSA CONCEPCION	156283/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	24/11/2011	ANA TERESA BELLATTI	157637/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/11/2011	FRANCISCO BIONDINI	154161/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/11/2011	CAROLINA BUKAS	151817/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/11/2011	ARMANDO VICENTE CISTERNA,	153572/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/11/2011	IRMA DELIA SUAREZ	151215/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/11/2011	JULIA ESTHER PLA	158649/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	01/11/2011	MONTERO PURA	162015/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	30/11/2011	MERCEDES ILDA FRUTOS	160177/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/10/2011	RAUL JUSTO COLLADO Y CARMEN SAENZ	162109/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/11/2011	DANIELIDIS JORDANA Y MARCIARI EDUARDO ARNOLDO	155984/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	21/11/2011	MARIA JUANA CHARRUA	154974/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/12/2011	CACCIALANZA MARIO ANGEL Y CACCIALANZA OSVALDO JORGE	160830/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/11/2011	SCALISE ISABEL	159517/11
71	UNICA	INES M.LEYBA PARDO ARGERICH	10/11/2011	RODAS GERMAN EDUARDO Y FOPPOLI JUANA AGUSTINA ITALIA	152061/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/12/2011	FELIPE ALFREDO TIBERTI	161654/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/12/2011	APOLONIA DI SANTO, CARLOS MICCICHE Y CONCEPCION MICCICHE	161687/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/10/2011	CARLOS CRISTIAN BONNET	162088/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/11/2011	MARIA GRACIA PAPA	156941/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/09/2011	MIGUEL ELIAS	158917/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/10/2011	MARIA MERCEDES PIÑEIRO	154970/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIABRNE	29/11/2011	MARSAL CELIA BEATRIZ	159646/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/11/2011	MARIO JOSE DOMINGUEZ	160148/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/11/2011	CAROLINA OLTOLINA	155034/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/11/2011	JORGE LUIS GALDAR	155229/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI.	18/11/2011	JOSE ENRIQUE LABEAU	154014/11
91	UNICA	ANDREA ALEJANDRA SILVESTRE	18/11/2011	CANDIDA DELGADO MARTIN	154018/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/11/2011	MIGUEL VALERIANO GARCIA	154019/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/12/2011	CAROLINA OFELIA MAROGLIO	161667/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/12/2011	JORGE HORACIO CAVALARO	161052/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/11/2011	ENRIQUE IGNACIO JUSTONI	154131/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/10/2011	MARIA CRISTINA RUBIOL ROCA	161639/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	30/11/2011	CATALINA ORFELIA MALDONADO	160439/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	29/11/2011	CARMEN LOPEZ	159820/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/11/2011	MONTANARI MARIA ESTER	147292/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	25/11/2011	MARIA AURELIA BISUTTI	158986/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/11/2011	RODOLFO EVASIO MARIO PANDOLFI	157067/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/11/2011	OSVALDO SANTIAGO GIRARDI	159494/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/11/2011	JUAN AKIRA MIYAGI	160185/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/12/2011	MAINZER ALFREDO CARLOS	161001/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/11/2011	GOLA MARIA ELENA	160147/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/11/2011	LORENZI EVASIO FRANCISCO	153342/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	22/11/2011	PARDO DELIA	156269/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/11/2011	CIMADEVILLA RAMINA CLARA	157160/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/11/2011	DIANA ELISABET COHEN	156889/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2011	MARIO OSVALDO KATZ	148467/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/10/2011	FANI SCOLNIK	162064/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	22/11/2011	JUAN VICENTE LOPEZ	156004/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	25/11/2011	OSCAR ALBERTO PIÑEIRO	158829/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	RODOLFO AIZICZON	158561/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/11/2011	NELLY NOEMI NAPOLITANO	157239/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	29/11/2011	LAZZARO AMALIA	159567/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/11/2011	ROVERA VIRGINIA ERNESTA	161731/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	07/11/2011	VICENTE HECTOR LEPIANE Y MARIA HAYDEE RUOTOLO	147368/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	23/11/2011	CELIA ELENA MARTINEZ	157155/11

e. 12/12/2011 Nº 1985 v. 14/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en la Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Raíces S.A. y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 080164; que el Martillero Eduardo F. Lolago TE 4644-5268; rematará el día 16 de diciembre de 2011 a las 11,45 horas, en punto, en Jean Jaurés 545; de esta Ciudad, el siguiente bien mueble. Una Planta Para la Fabricación, Secado y Acopio de Placas de Yeso, cuyos demás datos y fotografías se encuentran obrante en autos conforme informe presentado por el Martillero. Base de Venta $ 186.666,87, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel según acordada 10/99 0,25%, en efectivo en el acto de la subasta a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en los términos del Art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. Procesal. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el Expediente. Se hace saber que los gastos de desmonte y traslado, serán por cuenta del comprador. Se deja constancia que el adquirente del bien subastado no debe afrontar las erogaciones originadas por las deudas que pesan sobre el bien. Día de exhibición: 15 de diciembre de 2011 de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/12/2011 Nº 164462/11 v. 13/12/2011

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo Ad-Hoc, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Aloi Rafael Luis sobre quiebra", (expte. Nº 76.308) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día miércoles 28 de diciembre de 2.011, a las 11.15 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 335, piso 12º, depto. "8", ubicada en la Avda. Colón Nº 1.487, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Superficie 33,81 m2.- Porcentual 0,01%.- Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección C, manzana 187, parcela 1-h, polígono 12-03.- Inscripción dominial matrícula Nº 139.453/335.- Título de propiedad glosado a fs. 319/323 (2º testimonio - reservado). Según resolución de fs. 332 la Sra. Rosa Cannarozzo de Spagliarisi y su esposo alegaron habitar el inmueble como propietarios y vivienda familiar, a fin de no irrogar perjuicios subsanables en esta etapa y sin que ello importe adoptar temperamento alguno sobre la calidad de propietarios invocada por los ocupantes ni sobre la posterior subsistencia de la ocupación se designa depositaria judicial de dicho inmueble a la señora antes mencionada.- A fs. 369 se dicta el cese en el cargo de depositaria judicial que revestía la Sra. Rosa Cannarozzo de Spagliarisi. Consta de: comedor, dividido por biombo que hace un dormitorio, cocina, dormitorio con placard, baño instalado y pequeño pasillo de circulación con placard; en buen estado de conservación.- Puede visitarse los días 22 y 23 de diciembre de 2.011, entre las 11.30 y 13 horas. Adeuda por expensas, al 25/11/11, períodos 8/10 a 10/11, $ 3.882,34.- (capital + intereses), lo abonado en octubre 2011 ha sido $ 286,09.- Base de venta U$S 27.000.- o en moneda de curso legal conforme cotización al tipo de cambio vendedor del BNA del cierre hábil inmediato anterior a la fecha de remate, debiendo esta cotización ser anunciada a viva voz por el martillero al inicio del acto.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7).- Sellado boleto 1%.- Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas– el excedente quedará a cargo del comprador –conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512– (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich Jorge s/Ejec."). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/Ejec. Hipot.".- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. La L.E. del fallido responde al Nº: 4.525.884.

Ciudad de Buenos Aires, diciembre 6 de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 12/12/2011 Nº 162260/11 v. 16/12/2011

N° 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Molinari Roberto Daniel s/ Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes", Expte. Nº 099183, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-043992021-9) rematará el miércoles 21 de diciembre de 2011 a las 9.45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble de propiedad del fallido, sito en la calle Gabriela Mistral 2462/64/68 (PB Frente), Nom. Catastral: Circ. 16 Secc. 73 Manz. 61 Parcela 6 A. Consiste en un Local Comercial a la calle, con frente aproximado de 10,50 m y 6,50 m de fondo, totalmente vidriado, con rejas, 2 puertas de entrada, subdividido con mamparas o tabiques en perfiles de aluminio, vidrios y paños símil madera, baño sectorizado y sótano al que se accede por escalera, también cuenta con foso de ingreso de mercaderías al sótano con puerta de chapón de 2,50 x 1,50 m. En buen estado. Desocupado. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 100.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). La posesión y escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes a la acreditación de pago del saldo de precio. El comprador, a los fines de la confección del testimonio deberá cumplir con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga. La posesión será entregada dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta. A partir de esa fecha, las deudas por tasas, impuestos, contribuciones o expensas, serán a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: los días 15 y 16 de diciembre de 2011 de 14 a 16 hs. Informes: Tel. 4375-5590 Cel. 155-423-1418. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
Rodrigo S. Bustingorry, secretario.

e. 05/12/2011 Nº 159956/11 v. 13/12/2011

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, de Capital Federal, Secretaria Nro. 100, sito en Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "Plan Ovalo S.A. de Ahorro c/Santagata, Carolina y otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Número: 000028, que el martillero Jorge Mario Glezerman (CUIT 23-07605447/9 monotributo); procederá a subastar el 16 de diciembre de 2011 a las 10:15 hs. En Punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El 100% de un automotor Marca Ford Fiesta, Modelo Fiesta LX D, Dominio BUQ 118, tipo 05 Sedan 5 Ptas, Motor Marca Ford RTLV153053, Chasis Marca Ford, Nro. 9BFZZZFHAVB153053.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Piedrabuena 3880, CABA, de lunes a viernes 10 a 15 hs.- Base: $ 9.000.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor no se considerará incluido en el precio de la subasta. Queda facultado el martillero a la entrega del bien previo pago del precio total (C.Pr.: 574), que deberá realizar el comprador con arreglo a lo dispuesto por el C.Pr.: 564.- En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Deudas: Por patentes por $ 7.506,16 al 24 de noviembre de 2011; por infracciones en Villa Allende (fs. 226) $ 154,40.-

Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2011.
Pablo Daniel Frick, secretario.

e. 12/12/2011 Nº 163806/11 v. 13/12/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia el lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. Nº 22 a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 5º de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "Marcelo Héctor Antonio c/Sotelo Silvia Viviana y Otros s/Ejecutivo) Exp. Nº 91.054/07, que el martillero Marcelo W. J. Pérez, CUIT 23-25435699-9, rematará el día 19 de Diciembre a las 9:45 hs., en punto, en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Corvalán Nº 2990 entre Albariño y Araujo, Barrio Cardenal Copello, Edificio Nº 12, piso 4º, Dto. "D" de Capital Federal. N.C.: Circ. I, Secc. 64, Manz. 45b, Parc. 0, desocupado y su estado es bueno, el mismo cuenta con 2 dormitorios, living comedor, cocina, lavadero, un baño completo, Superficie Total 60,39 m^2. porcentual 0,0761. (Fs. 165). Ad-Corpus: Base: U$S 37.000,00 (fs. 207). Exhibición: 14 y 15 de Diciembre de 16:00 a 18:00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A sobre comisión. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Impuesto de Sellos (ley 2998) Deudas: Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 02/12/10 (fs. 155); A.B.L.: $ 1.103,11 al 01/04/08 (fs. 88/90); O.S.N sin deuda al 28/12710 (fs. 156/158); Expensas: $ 25.906,00 al mes de agosto de 2011 (fs. 200). Por ello, a excepción de las deudas por expensas, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 y 584 Cód. Proc.). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cod. Proc). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Publíquese edicto por dos días en el diario "Boletín Oficial" en "La Razón".

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 12/12/2011 Nº 164487/11 v. 13/12/2011

N° 17

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fedrico A. Güerri, Sec. 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º; CABA, comunica por 5 días en autos "Servicios San Justo S.A. s/Quiebra (Sala B)" Expte. 36077, que la martillera Patricia Frá Amador rematará el 19 de diciembre de 2011 a las 9:45 hs. -en punto- en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita Jean Jaures 545 CABA, el 100% del Establecimiento de la fallida -Estación de Servicio- en block que incluye inmueble, maquinarias accesorias, demás muebles, e instalaciones que constituye una unidad productiva en buen estado y en condiciones de poner en marcha su potencial de productividad, ubicada en Monseñor Bufano 790, esquina con Remedios de Escalada, de la Localidad de San Justo, Partido de la Matanza Pcia de Bs As. Nom. Cat.: Cir: VII, Sec: H, Fracción I, Parc: 6-d, Matrícula: 103054, partida Nº 312.453 inscripto el dominio bajo el Nº 5042. Se accede por la Ruta provincial 4, asfaltada e iluminada y su ubicación está potenciada por el altísimo caudal de transporte de camiones y autos. El terreno, que ocupa la esquina tiene una Superficie Total de 1.703,03 m2. La Zonificación Urbanística donde se ubica el inmueble de "Servicios San Justo", es Distrito Urbano Residencial de Densidad Baja (U la), Fot = 1,4, Fos = 0,6%. El entorno está conformado por una combinación de depósitos fabriles, comercios de venta de productos de consumo masivo y viviendas unifamiliares. La Estación de Servicio cuenta con: Salón de ventas de repuestos, cafetería y quiosco ubicado en el centro del predio con ventanales en su frente, un espacio con mesas y sillas; Sector oficinas en entrepiso al que se accede por una escalera interna desde el salón de ventas, cuenta con dos despachos, un archivo y un baño compartimentado, todo en regular estado de conservación; Playa de estacionamiento Lavadero de colectivos y camiones con un techo parabólico de 6,40 mts de altura en los apoyos y de 7,60 de altura máxima en el centro; Sector engrase; Depósitos Vestuario y lugar de comedor para personal; Sala de máquinas; Baños H/M para el público; Venta de combustible: surtidores marca Gilbarco uno de cuatro mangueras, uno triple y uno doble (nafta súper, ultra y diesel) con pisos de tosca y hormigón con 17 cms de cemento. Cuenta con siete tanques subterráneos marca Bertotto-Boglione: seis con capacidad de 15.000 litros y uno para 20.000 litros; y a su vez dos cisternas de 20.000 litros con cámaras decantadoras. Bienes muebles: en oficina: Central telefónica marca Panasonic modelo KX-F 130; tres escritorios enchapados; cuatro sillas; acondicionador de aire marca Hitachi mod. AP 4250; archivero metálico de cuatro cajones; en playa: Túnel de lavado marca Autoequip Lavaggi deslizante sobre rieles, sistema automático para grandes unidades (fuera de uso): Aspiradora industrial marca Eolo Ice; Compresor de aire de doble cabezal, con motor trifásico marca Buzzone de 12,5 hp y pulmón de aire vertical; Lavadora marca Puma con motor trifásico marca Zerweny de 7,5 hp; talero de control, Elevador a pistón hidráulico para automotores, con bastidor de 4 mts. de largo; Elevador de doble pistón para vehículos de porte, con bastidor de 7 mts. de largo, fosas de engrase con equipamiento para lubricación de vehículos: bomba de engrase, mangueras, tuberías, crique desplazable hidráulico de aire; en mini-mercado: Exhibidor para embases de agua destilada; tres Heladeras para exhibición de mercaderías, una de puerta doble y dos de una sola puerta una marca Vesfrost; Calentador de pan marca Star Caution Hot; Salchichera rotativa marca Star Caution Hot; tres exhibidores de productos varios mueble tipo mesada con pileta, de seis cuerpos; Freezer exhibidor para helados; Exhibidor para embases de lubricantes para automotores; etc. según catálogo, con planos de inmueble e inventario. Desocupado. Base: $ 1.359.000, Seña: 30%. Sellado: 1%. Arancel: CSJN 0,25%. Comisión: 3% + IVA sobre el 92% del precio final correspondiente al inmueble y el 10% + IVA del precio final sobre el 8% correspondiente a la totalidad de los bienes muebles, equipos, maquinarias e instalaciones, con más el 10,5% de IVA sobre estos últimos Condiciones de Venta: al contado, mejor postor y en dinero en efectivo "Ad Corpus". El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Para el caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberá anunciarse a viva voz el nombre del poderdante. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la cesión del boleto de compraventa. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, luz, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán

ser verificadas por los entes, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión serán a cargo de la quiebra con el privilegio del art. 240 de la LCQ. El comprador deben constituir domicilio en el radio de la capital federal. Exhibición: días 7 de diciembre de 10 a 12 hs y 12 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires 29 de noviembre de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 05/12/2011 Nº 159953/11 v. 13/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 29 a cargo de la Dra. Marialma Gabriela Berrino, Secretaría Unica a mi cargo ubicado en Calle en Calle Talcahuano 490 piso 4 de C.A.B.A. Hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario Ambito Financiero en los Autos: Cons. Prop. Nazca 1061/63/65 c/González Héctor Severino s/Ejecución de Expensas Expte: 50654/2005 que el Martillero Víctor Sebastián Carcas M: 120 F. 323 L. 79 CUIT: 23-26259140-9 Monotributista rematará el día 19 de diciembre de 2011 A Horas 09:45 en Punto en el Salón de Venta de Subastas Judiciales, sito en calle Jean Jaures Nro. 545 C.A.B.A. El (100%) del inmueble ubicado en Calle Nazca 1061/63/65, Unidad 1 Planta Baja y Sótano, de esta ciudad, Matrícula FR 5-1416/1. Sección 65, Manz. 40, Parcela 13 de C.A.B.A. Se encuentra en regular estado de uso y conservación, a continuación se describe (Local 1 acceso Av. Nazca 1065 medidas aproximadas 7 mts. por 3 mts. con baño, sin ocupantes) (local 2 acceso Av. Nazca 1063 medidas aprox. 3 mts. por 10 mts. de fondo con un codo de 6 mts. aprox. con baño posee sótano de igual medida 8 funciona un comercio de electrónica el sótano se encuentra con humedad e inundado ocupado por el Sr. González Hector Severino en calidad de propietario) (Ingreso Av. Nazca 1061 a la derecha del ascensor por pasillo segunda puerta a la izquierda 1 dpto. monoambiente medidas aprox. 6 por 4 mts. con baño y patio el departamento 2 dormitorios cocina comedor un dormitorio tiene baño sin bañadera y sin videt sin puerta que divida el dormitorio y el baño humedad en sus paredes y techos, ocupado por la Sra. Nelci Ferrer Rivas nacionalidad de Perú ocupado en calidad de inquilino no acredita ni muestra Contrato de Locación edad 42 años manifiesta que viven 2 menores de 12 y 10 años y su marido Waldo Cuba) (Ingreso Av. Nazca 1061 a la derecha del ascensor por pasillo al fondo contrafrente 1 Departamento de aproximadamente 150 metros con patio el departamento tiene hall de entrada, vestíbulo, 3 dormitorios, cocina comedor, baño con bañadera, patio que es el pulmón del edificio ocupado por la Sra. María Felisa Cirigliano y Yésica Sánchez de 18 años sin manifestar en qué calidad ocupa el Inmueble) constatación 12/04/2011 Expensas último mes. Noviembre/2011 $ 4.224,97, (fs. 742) Deudas: ABL $ 88.221,54 al 30/5/11 (fs. 682) Aguas Argentinas $ 62.895,14 al 24/5/11 (fs. 677).- AYSA $ 7.508,18 al 24/5/11 (fs. 674). Expensas $ 409.186,92 (fs. 742) Base: $ 400.000. Al contado y al mejor postor, el comprador deberá abonar en conceptos de Seña 30%. Sellado Ley 0,8%. Comisión 3%. Arancel por la Acordada 10/99 y 24/00 CSJN; 0.25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No corresponde el adquirente afronte las deudas que tuviere el inmueble por impuestos tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlos (autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria) no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Dentro del 5to. día de aprobada la Subasta el comprador sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. Deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una Cuenta a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas. El Comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibición: 12, 13, 14, y 15 de Diciembre de 2011 de 15 a 19 horas - informes 1538240916/1564591978 mail krks78@hotmail.com.ar

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Claudia Alicia Redondo, secretaria interina.

e. 12/12/2011 Nº 163071/11 v. 13/12/2011

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica que desempeña interinamente el Dr. Osvaldo La Blanca Iglesias, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos “Alto Palermo S.A. c/Kimelen S.R.L. s/Preparación de la Vía Ejecutiva” - Exp. Nº 58507/2004 que el martillero Juan Luis Wiener rematará el día viernes 16 de diciembre de 2011 a las 10:30 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, planta baja en Capital Federal, un automotor usado marca Chrysler, Tipo 02, sedan 4 puertas, modelo Neón LE, motor marca Chrysler Nº WD608925, chasis marca Chrysler Nº 1C3ESA7C6WD608925, modelo año 1998, dominio CNO 579, de color azul, estado bueno, sin puesta en marcha del motor, presumiblemente por falta de batería, ignorándose el estado del motor; se han podido detectar al menos 2 hundimientos pequeños en la chapa de la carrocería del vehículo; en el estado en que se encuentra y exhibe, al contado, en pesos efectivos y al mejor postor, sin base, seña 30% del precio de venta que arroje la subasta, comisión 10%, sellado de Ley 0,8%, Arancel 0,25% por Acordada 10/99 C.S.J.N.; todos los porcentajes mencionados lo son del precio de venta del bien subastado, en pesos efectivos a la firma del Boleto de Compraventa; Adeuda: al 28/06/2010 $ 1695,47; debe patentes desde 10/2010 a la actualidad; el o los comprador/es deberán constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal; Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la Fuerza Pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto; Las eventuales deudas que pudiera registrar el automotor en concepto de patentes y/o multas por infracciones de tránsito, cómo así también los gastos de transferencia del vehículo, se encontrarán a cargo del comprador; Demás circunstancias, que podrán consultar los interesados, obran en autos; Exhibición: día miércoles 14 de diciembre de 2011 de 15:00 a 17:00 horas en calle Aguero 571 de Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 24 de 2011.
Osvaldo La Blanca Iglesias, secretario interino.

e. 12/12/2011 Nº 163807/11 v. 13/12/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 62 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 62, sito en Lavalle 1268, Planta Baja, de ésta Ciudad, a cargo del Dr. Miguel Omar Pérez, Secretaria a mi cargo, comunica, por tres días, en el “Boletín Oficial de la Nación” y en diario “Gaceta de Paz”, que en los autos: “Ocaranza Diego Alberto c/Baptista Eduardo Héctor s/Despido”, Expediente 8000/2003, se ha dispuesto la venta en pública subasta del 100% del inmueble situado en la Av. Bruix 4714, entre Tapalque y Bragado, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se realizará en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales de la Nación, sita en Jean Jaurés 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 20 de diciembre de 2011, a las 9,45 hs., en punto, por intermedio del martillero Gonzalo Javier Mosquera, CUIT 20-28.283.975/0, en las siguientes condiciones: sin base, ad corpus, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, seña 5%, comisión 3% más aportes y arancel Acordada 10/99 CSJN del 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. La exhibición se realizará el 19 de diciembre de 2011, de 15,30 a 16,30 hs. Datos catastrales: Circunscripción 1, Sección 62, manzana 153, parcela 34; Matrícula 133382. Según constatación, el Oficial de Justicia ad hoc fue atendido por una persona de la casa, la cual se identificó como Estefania Voelkein y poseer DNI. 31.031.987, a la cual se le impuso del cometido, permitiendo el ingreso al inmueble, manifestando ocupar el mismo con su esposo Montivero Oscar Eduardo y tres hijos menores de edad, su hermano Emanuel Voelklein, Luz Mora y sus 7 hijos menores de edad, su madre Vanesa Sánchez, su hermano Rubén Mora, su hermana Elvira Godoy Mora con su esposo César Fernández y 2 hijos menores de edad, Luis Ernesto Ochoa y su esposa Diana de Ochoa y sus 2 hijos menores de edad, Marcos Didominico con sus 5 hijos menores de edad, Marlene Córdoba con su esposo Julián y sus 2 hijos menores de edad, haciéndolo en carácter de inquilinos sin contrato de locación. El inmueble, construido sobre terreno propio, de dimensiones irregulares (195 m2) se compone de planta baja, planta alta y 1º piso y se accede, desde la calle, por una entrada principal o por un garage. Planta baja: se compone de de living (9,00 x 5,00 m y 3,00 x 3,00 m), baño (1,80 x 2,00 m), cocina (5,50 x 3,50 m), patio semicubierto (2,50 x 3,50 m), fondo libre (40,00 m2) y garage (14,00 x 2,80 m); Planta Alta: se compone de escalera de mármol, habitación (5,00. x 5,00 m), balcón (5,00 x 2,20 m), baño (4,00 x 3,00 m), ante baño (4,00 x 2,00 m), 2 dormitorios (5,00 x 5,00 m), baño (3,00 x 2,50 m), habitación (3,00 x 6,00 m), placard bajo escalera (1,00 x 2,00 m) y escalera de madera que comunica al primer piso. Primer piso: se compone de habitación (2,60 x 7,00 m), terraza libre y transitable (11,00 x 9,00 m) y habitación (6,00 x 4,00 m). Las medidas expresadas son interiores y estimativas. La totalidad de la edificación es de mampostería, con revoque fino a la cal. Los pisos son de madera (parquet) y granítico. Las aberturas son mixtas: de madera y chapa. El techo del primer piso, interiormente es en machimbre a la vista y exteriormente esta revestido en chapa tipo imitación pizarra. El estado de la construcción y de conservación es bueno. No se denotan manchas humedad ni rajaduras en sus paredes. Registra deudas: Alumbrado Barrido y Limpieza $ 16.684,49 al 8/7/09, AySA $ 1.648,40 al 8/7/09. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 41 y 517 del código procesal, y que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal, y deberá depositar, dentro del quinto día de aprobado el remate, el saldo de precio, en la sucursal Tribunales, del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El demandado posee L.E. 7.670.512, desconociéndose su CUIT, CUIL o CDI.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011.
R. Cristina Chavarría, secretaria.

e. 07/12/2011 Nº 161174/11 v. 13/12/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS (PTS)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS)” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/12/2011 Nº 161943/11 v. 14/12/2011

PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Memoria y Movilización Social” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

. 12/12/2011 Nº 161953/11 v. 14/12/2011

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Movimiento de Integración y Desarrollo” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 12/12/2011 Nº 161946/11 v. 14/12/2011

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA (MPR)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Movimiento Popular para la Reconquista (MPR)” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de noviembre de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 12/12/2011 Nº 161949/11 v. 14/12/2011